

HOY EN EL SENADO EL FRENTE RESPONDE A MEDINA



General Medina

oy
ignas

6. a las
lizará un
lanada de
ubilaciones,
por la
Trabaja-
SS y la
Jubila-
ajo las
es y

Hoy y mañana se cumplen jornadas de salud popular con atención gratuita a socios



PAROS EN ANTEL, AFE, CONSTRUCCION, METAL, DGSS Y SALUD PUBLICA

Una jornada con varias movilizaciones gremiales se vivirá en el día de hoy, teniendo todas un común denominador: la lucha por aumentos salariales en un momento en que se abate sobre la población una desenfrenada ola de incremento en los precios de las tarifas y los artículos básicos de la canasta

familiar.

Así, a la huelga de la salud y a los paros en ANTEL y la DGSS, se suman hoy las medidas adoptadas por los gremios de la construcción, metalúrgicos, salud pública y AFE, entre otros.

Mientras tanto, continúan sin solución la situación creada en varios

grupos en los Consejos de Salarios, en los cuales no existe acuerdo sobre un laudo salarial, por la cerrada actitud de las patronales y en varios casos compartidas por las delegaciones del Poder Ejecutivo, de no contemplar las necesidades básicas en esta materia que tienen los trabajadores.

SINDICAL

Entrevista del PIT-CNT con el presidente Sanguinetti

La clase obrera ofrece soluciones al país

La huelga de la salud: por el gremio y por el pueblo

Carlos Bouso (AEBU): Un convenio colectivo para defender los derechos de los trabajadores

Nuevos laudos y categorías aprobadas por el Poder Ejecutivo

FUS EN HUELGA
LA SALUD JUNTO AL PUEBLO SIEMPRE

SUMARIO

CONFERENCIAS

Hoy Ruben Yáñez disertará sobre: "La RDA a 40 años de la derrota sobre el fascismo".

También hoy, en el Circular, charla de Eduardo Galeano sobre el tema: "De los libros y los países" Pág. 14

ANIVERSARIO

A seis años de la muerte en combate en Nicaragua de Héctor "Meme" Altésor..... Pág. 16



INTERNACIONAL

En el tumor extirpado a Reagan, había células cancerosas Pág. 11

Hoy paros en AFE, DGSS, Salud Pública, Metal, Construcción y ANTEL, En el quinto día de huelga se cumple jornada de

panorama sindical

de UNFMA. Podría firmarse local la mañana de hoy un Ricardo que ponga fin al El pacto de la pesca, el cual nalizado en la asamblea roico Sindicato Unico Nacio- en Nic. Trabajadores del Mar neral de a efectuarse hoy a del 19 día, en Juan Lindolfo Dice C³⁶

de herma S.A. El STIQ ha- ca de ler que los trabajadores de her Usina Colagel S.A., se hom entra en Pre-Conflicto, ués de no obtener res- el Vesta por parte de la patro- al en cuanto al pago de los haberes correspondientes al medio aguinaldo.

CONFERENCIA DEL COT El Secretariado Ejecutivo del Congreso Obrero Textil convoca a toda la prensa oral, escrita y televisada, a la conferencia de prensa que brindará hoy martes 16 a las 11 horas en su local central de José Freire 52.

El temario a tratar será el siguiente

- informe de los resultados de la entrevista del 10. de julio. Lic. Hugo Fernández Faingold.
- situación del Consejo de Salario Textil.
- Posición del COT frente a la importación de artículos textiles de admisión temporaria.
- Destituidos por razones ideológicas, políticas o sindicales.
- medidas de lucha en estudio.
- 15a. asamblea nacional plenaria

DESPIDEN Y DESCONOCEN ACUERDO EN CURTIDORA "CICOL"

Los trabajadores de la curtiembre "CICOL" están ocupando desde la víspera, en reclamo del cumplimiento del acuerdo firmado el pasado viernes y reintegro de dos obreros despedidos.

El comité de base de la Unión de Obreros Curtidores había logrado la firma de un convenio laboral con el MESS y la patronal que incluía la aplicación del Consejo de Salarios retroactivo al 10. de junio, ropa de trabajo, leche por ley de insalubridad, pago de aguinaldo, arreglo del baño y comedor, entre otros puntos.

En el día de ayer la patronal no solo manifiesta su desconocimiento del acuerdo, sino que despide a dos trabajadores aduciendo "reducción de personal".

Hoy a las 18 hs. en Santa Lucía 4874, se reunirá el plenario del seccional del gremio "Nuevo París" para analizar el conflicto y demás puntos.

DESTITUIDOS DE LA DGSS

Destituidos de la Dirección General de la Seguridad Social, luego de participar del acto que se realizó a las 16.30 horas en la explanada de la Caja de Jubilaciones, se reunirán en asamblea a las 19.30 hs. en el local sindical de Fernández Crespo 1780.

Hoy los trabajadores agremiados en la Federación Uruguaya de la Salud (FUS), los cuales vienen llevando a cabo una huelga por salario, categorías, sistema nacional de salud y otros puntos reivindicativos, atenderán a los asociados sin cobrar órdenes de consultorio y emergencia.

Esta jornada de asistencia se llevará a cabo de 14 a 20 horas, mientras que en el día de mañana con igual características se realizarán de 10 a 20 horas.

TORIANI Y PINTADO INFORMARON DESDE EL COMANDO DE HUELGA

Sobre la huelga que viene llevando a cabo el sector trabajador de la salud, Andrés Toriani, Secretario General de la FUS dijo que "se busca resolver dignamente las reivindicaciones salariales y laborales de nuestro gremio, a la vez de promover en todo lo posible las soluciones para una estructura que cada vez más aleja el acceso a la asistencia a los trabajadores, jubilados, capas medias, esto es, a la mayoría del país".

Por su parte el joven dirigente de la FUS, Enrique Pintado, manifestó que "los trabajadores no admitimos que la crisis se pague con nuestro salario, y tampoco

admitimos que el costo de mutualistas y asistencia continúe siendo inaccesible para el común de la gente".

Toriani agregó que "las reivindicaciones salariales, de categorías, de horarios y otras planteadas por la FUS y el SMU, son posibles y necesarias".

Sobre este tema acotó Pintado que "un grupo de la patronal ha manifestado que esto es cierto, y que no están de acuerdo con el otro grupo patronal que actuó en el Consejo de Salarios. "Esto es importante —recalcó Toriani— porque muestra que es viable nuestra propuesta, y que hay actitudes políticas provocadoras de patronales como CASA DE GALICIA, IMPASA, LA ESPAÑOLA, que no acompañan sectores patronales que cuentan con 500.000 asociados mutuales".

LA FUS Y EL SMU JUNTO AL PUEBLO

El Secretario Gral. de la FUS afirmó que "con esta huelga, junto al pueblo, que será sin duda coronada por la victoria, se va a demostrar que el país puede recorrer caminos de soluciones reales y concretas, por el bien y la prosperidad del pueblo".

Por último Toriani enfatizó

que "el Poder Ejecutivo no debe volver a equivocarse" y agregó "porque su primer error fue apoyar de hecho al grupo patronal más retrógrado, lo que costó una huelga".

"Un nuevo error —dijo— sería no hacer un acuerdo con nosotros, porque eso podría producir un agravamiento y extensión del conflicto que será de su propia responsabilidad".



Mario Ferrari que vive en el Residencial de Ancianos "Lourdes" manifestó que comparte totalmente las medidas de lucha que lleva adelante la FUS y señaló que "la atención es como siempre"



Por su parte Gladys González trabajadora de la salud en el Residencial informó que se vienen llevando a cabo todas las medidas resueltas por la FUS. Señaló que "los trabajadores del Residencial Lourdes venimos realizando todas las movilizaciones que resolvió efectuar la FUS".

Trabajadores de Salud Pública detienen sus tareas 24 horas, atendiendo emergencias

La Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP) para en el día de hoy por 24 horas, atendiendo sólo los servicios de emergencia.

El reclamo de los trabajadores públicos es por el pago de todos los haberes adeudados a restituidos y contratados, presupuestación de estos últimos y reintegro de todos los destituidos, pago del hogar construido adeudado desde enero, pago del aguinaldo y por un presupuesto de un 150% para el Ministerio de Salud Pública (MSP)

TRABAJADORES DE LA SALUD SE CONCENTRAN A LA HORA 10 EN EL M.S.P.

En la jornada de hoy a la hora 10 se concentran los trabajadores de la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP), la Federación Uruguaya de la Salud (FUS), el Sindicato Médico del Uruguay (SMU) y la Asociación de Estudiantes de Medicina (AFM), quienes integran el Frente Uruguayo de Trabajadores de la Salud (FUTS)

efectuará por espacio de una hora frente a la secretaría de Salud Pública, en donde los trabajadores manifestarán reclamando los puntos de su plataforma.

Dirigentes de la salud informaron a LA HORA sobre la importancia de esta medida de lucha, que será llevada a cabo por toda la clase trabajadora del área de la salud, y la cual está enmarcada dentro de la lucha por presupuesto que permita dignificar la atención médica de toda la población

Varios gremios protagonizan hoy una jornada de intensa movilización sindical en reclamo de plataformas que tienen como principales puntos la conquista de salarios dignos y mejores condiciones de trabajo.

En tal sentido, la huelga de la salud entró hoy en su quinto día de desarrollo caracterizándose por la adopción de una serie de medidas que han concitado el apoyo y la solidaridad de toda la población. En el día de hoy, a partir de las 14 horas se cumplirá la anunciada jornada de atención gratuita, que significa no efectuar los cobros de las órdenes de consultorio y emergencia.

Los funcionarios de salud pública llevan a cabo en la jornada un paro de 24 horas y en conjunto con los funcionarios de la salud privada, se concentrarán frente al Ministerio a las 10 horas, donde habrán de sentarse en el

Hoy paros de seis y cuatro horas por turno

Trabajadores de ANTEL prosiguen lucha por salario

Comenzaron en el día de ayer a realizarse los paros previstos por el Sindicato Unico de Telecomunicaciones, SUTEL. En todas las dependencias de ANTEL, en los turnos de 8 horas de trabajo, los trabajadores suspendieron y suspenderán en el día de hoy sus tareas durante 6 horas, en aquellos de 6 los paros serán de 4 horas.

Las medidas, tomadas por el Congreso Nacional de Delegados en base a las resoluciones de la asamblea general del pasado viernes, reclaman aumento salarial de N\$ 5.000, reposición de destituidos, reestructura escalafonaria, no a las centrales digitales y tarifa popular entre otras reivindicaciones.

Al respecto, LA HORA concurre al regional Aguada, Sección Tráfico de la ciudad de Montevideo, que incluye microondas, computación interurbana, sala de selectores y mesa comprobadora.

Teresita Dondán, quien participó en el Congreso del pasado sábado, señaló que: "la realización de los paros se debe a que el Directorio del ente no tuvo en cuenta la plataforma reivindicativa del gremio, cuyas principales reivindicaciones no sólo abarcan el aumento salarial de N\$ 5.000 sino que incluye además mejoras en las condiciones de trabajo".

María Noel Garibatti, también funcionaria, agregó: "Se suman a las reivindicaciones de la plataforma los requerimientos de cada sector". Sobre el punto, Lira Rosana Santos señaló que "aquí tenemos un horario rotativo, un mes trabajamos de mañana y otro de tarde. Esto implica que tengamos dificultades con la atención de nuestros niños, por eso insistimos en la instalación de una guardería. No debemos olvidar que de 719 funcionarios de este regional, cerca de 600 son mujeres".

Insistió en la importancia de destacar que "nosotros el servicio de emergencia lo brindamos siempre, nunca dejamos al abonado sin atender. Este servicio comprende: hospitales, policía, bomberos, casos particulares como fallecimientos, enfermedad y nacimiento y servicio de monederos. No estamos tomando medidas contra los usuarios. Nuestra finalidad es también poder dar un buen servicio a la población".



María Noel Garibatti, Lira Rosana Santos y Teresita Dondán, funcionarias de Tráfico telefónico en la Aguada dialogando con LA HORA

en lucha por salarios dignos y plataformas reivindicativas atención gratuita de los trabajadores de la salud

suelo en protesta por la falta de soluciones concretas e inmediatas de parte de ese ministerio.

Por otra parte, los trabajadores de ANTEL entran al segundo día de paro de 6 y 4 horas en los turnos de 8 y 6 horas respectivamente, en demanda de aumento salarial y tarifa popular, entre otros reclamos.

Trabajadores metalúrgicos y de la construcción realizan paros parciales y de 24 horas respectivamente, en demanda de acuerdo sobre un laudo que permita un salario decoroso.

A estas medidas se suman las de los trabajadores de la DGSS, AFE, del caucho, de la química, y tantos otros que bregan por un vital aumento salarial en momentos que golpea a la población una desenfrenada ola de aumentos.

Propietario de PERSES golpea y amenaza a un trabajador

El propietario de la Unidad Coronaria Móvil PERSES, Dr. Mario Della-Cella, protagonizó anoche un lamentable y grave incidente al emprender a golpes y empujones contra un funcionario de dicha empresa que se encontraba realizando la ocupación de un área de la misma, en cumplimiento de la resolución gremial que se lleva a cabo en toda la salud privada.

Los trabajadores de PERSES resolvieron ocupar los locales que tiene la empresa en Belvedere, Maroñas, Las Piedras, Carrasco y Poci-

tos. Precisamente en este último lugar fue donde se produjo el incidente, cuando el Dr. Della-Cella se presentó allí dispuesto a desalojar el mismo, emprendiendo a golpes, empujones e insultando a uno de los funcionarios, Washington González, que se encontraba ocupando el lugar, amenazándolo con el despido inmediato.

Anoche, el Consejo Federal de la FUS analizaba la situación con los asesores del sindicato, para decidir los pasos a seguir ante este grave acontecimiento.

El SMU resolvió paro de 24 horas para el viernes en apoyo a la FUS

Un paro médico de 24 horas se llevará a cabo el próximo viernes, con mantenimiento de asistencia en régimen de trabajo similar al desarrollado los días domingo y feriados (guardias).

Tal lo aprobado anoche en la asamblea general del Sindicato Médico del Uruguay, junto a otras movilizaciones, todas en solidaridad con la huelga que viene desarrollando la Federación Uruguaya de la Salud y en apoyo a sus reivindicaciones.

Para hoy martes, a la hora 10, el SMU, la FUS y la Federación de Funcionarios de Salud Pública tienen prevista una concentración frente al Ministerio de Salud Pública.

De 14 a 20 hs. se efectuará la primer jornada de asistencia popular, de carácter gratuito para todos los usuarios (sin requerimiento de los tickets moderadores). Ma-

ñana miércoles se realizará una jornada similar, en el horario de 10 a 20 hs. Ese mismo día se concretará una reunión de los integrantes de la Mesa de la Salud de la CONAPRO, a las 13 hs. en el SMU, a fin de analizar la situación actual de la salud, y muy probablemente el plan de emergencia por un sistema nacional único de salud, incluido en la plataforma de la FUS y el SMU.

Según se informó en la asamblea de ayer, se están realizando diversos contactos con la Federación Médica del Interior a los efectos de organizar un DIA DE PARO MEDICO NACIONAL.

Cable aclarar que el gremio médico se ha declarado movilizado y activo pero no en huelga, tal como se afirma en el informe leído, ante la presencia de varios centenares de médicos.



La asamblea del Sindicato Médico de Uruguay que adoptara importantes resoluciones en la noche de ayer.

Concentración de metalúrgicos para entregar plataforma reivindicativa

Paros de media jornada se llevan a cabo en el día de hoy en toda la industria metalúrgica cumpliendo una decisión de la Asamblea General de la UNTMRA, a los efectos de concurrir a la concentración que se llevará a cabo a la hora 15.30 frente a la Cámara de Industrias y luego frente al Parlamento, para entregar una plataforma conteniendo las principales reivindicaciones del gremio.

Estas tienen como principal punto un aumento salarial para todos los trabajadores metalúrgicos. También reclaman el 100% para el salario vacacional, el mantenimiento de las formas suplementarias del salario —incentivos—, la generalización para todo el gremio de las disposiciones y beneficios de los últimos laudos acordados en los años 1966, 67 y 68, el cumplimiento de los convenios de 1970 y 72 y un período máximo de 50 días antes de considerar efectivo a un trabajador recién ingresado.

La paralización de las actividades se realizará a partir de las 10 horas para los turnos que se iniciaron a las 06 de la mañana.

Para los turnos que comienzan sus actividades a la 06 de la mañana, la paralización de actividades se efectuará a las 10 horas de la mañana, momento en que comenzarán a trabajar los obreros que entran normalmente a las 14 horas, los cuales trabajarán hasta esa hora. Con esta medida, la paralización total de las actividades se iniciará a las 14 horas.

Los trabajadores metalúrgicos, que luego de la concentración frente a la Cámara de Industrias manifestarán hasta el Palacio Legislativo, reclaman una semana laboral de 45 horas sin que signifique reducción salarial, como forma de crear mayor fuente de trabajo para paliar la desocupación existente. Asimismo, entre otros puntos, reclaman también la restitución de todos los destituidos, la plena vigencia de los Convenios 97 y 98 de la OIT, aparición con vida de los desaparecidos y expresan su total solidaridad con los demás gremios en lucha y su pleno apoyo a la plataforma del PIT-CNT.

Mitin por salario y jubilaciones dignas

Hoy martes 16, a las 16.30 hs. se realizará un mitin en la explanada de la Caja de Jubilaciones, convocado por la Asociación de Trabajadores de la DGSS y la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas, bajo las consignas de pasividades y salarios dignos, reinstalación del Banco de Previsión Social con integración de los trabajadores y jubilados a su dirección entre otras reivindicaciones. Luego de la concentración se llevará a cabo una marcha hasta el Palacio Legislativo, ya que para esta tarde está previsto en la Cámara de Diputados el tratamiento del Proyecto de Ley de Reinstucionalización del Banco de Previsión Social.

En el marco de estas movilizaciones, los trabajadores de la DGSS llevarán a cabo un paro por brazos caídos de 24 horas de duración. Reclaman el pago de la cuota mutual, viático por alimentación, reposición total de los destituidos y apoyo a la plataforma de COFE, que incluye aumento salarial del 25% con un mínimo de incremento de N\$ 3.500, prima por antigüedad igual al 2% del salario mínimo nacional.

La concentración de hoy, a la que han adherido diversos sectores sociales y políticos, exige también mejoras sustanciales a la penosa situación por la que atraviesan cientos de miles de pasivos de nuestro país. Se destacan jubilación mínima y aguinaldo equiparado al salario mínimo nacional, aumento de emergencia de N\$ 2.000, aumento automático de las pasividades de acuerdo al alza del costo de vida, pago del sepelio.

APOYO DEL PIT-CNT

El PIT-CNT a través de la Comisión de Seguridad Social, ha expresado públicamente su apoyo al acto de esta tarde.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Departamento de Accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales

SEGURO OBLIGATORIO DE LOS TRABAJADORES RURALES

LEY 15.599

Se pone en conocimiento de los señores Empresarios y Contratistas Rurales que el pasado 30 de junio del cte. año, venció el SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 1985 y por consiguiente corresponde efectuar el pago del mismo antes del 31 de julio de 1985, según lo establece la Ley referida.

El mismo se hará efectivo mediante declaración jurada del personal, donde conste: monto de sueldos, jornales, aguinaldo y prestaciones del trimestre vencido.

Los formularios correspondientes están a disposición de los señores Asegurados, en cualquiera de las dependencias del Banco (Casa Central, Sucursales y Agencias).

Los pagos deberán efectuarse en las referidas dependencias, en el horario bancario y su no cumplimiento en el período señalado dará lugar a la aplicación de intereses.

NOTA: En casa Central se habilitará un horario especial de 8 a 10.30, durante los días 25 al 31 de julio inclusive.

LA GERENCIA

BARRACA MALVIN
LEÑA
E.López 4849 59 42 40

Sindicatos rurales reunidos en Tacuarembó resolvieron formar federación en noviembre

Los sindicatos rurales de nuestro país se reunirán en una Conferencia constitutiva de su Federación Nacional los días 16 y 17 de noviembre en Montevideo. Esta es una de las resoluciones tomadas por el 2o. Encuentro de Sindicatos rurales reunido este fin de semana en Tacuarembó, en el que se constataron los avances organizativos del sector.

En Tacuarembó se hicieron presentes sindicatos organizados en once departamentos del país, abarcando prácticamente la totalidad de las concentraciones agrícolas. Casi todos tienen menos de un año, pese a lo cual pudo constatar un gran avance desde el primer encuentro realizado el primero de junio de este año. A grandes rasgos pudo estimarse que la cantidad total de afiliados

había sido duplicada. Varios de los sindicatos ganaron en este período importantes batallas.

El Encuentro aprobó seis resoluciones: un llamamiento a los asalariados rurales a organizarse por una plataforma común; un acta provisoria de organización; una declaración sobre salario; una declaración sobre vigencia de derechos sindicales; bases para un nuevo Estatuto del Trabajador Rural y un llamado a la solidaridad con Nicaragua.

Entre los puntos incluidos en la plataforma figuran el cumplimiento a las leyes vigentes; extensión de la jornada de 8 horas, el salario mínimo y otros beneficios a todos los trabajadores del país; bolsas de trabajo y régimen de seguro de paro.

Los Dres. Walter Duarte y Bismark Font participaron en Tacuarembó en ca-

racter de asesores, así como los investigadores de CIEDUR Angel Rocha, Gabriel Giudice y Marta Chiappe que elaboraron un estudio especial para la oportunidad. Participaron también Pedro Aldrovandi, de la Comisión del Interior del PIT-CNT y los cantores populares Tabaré Arapí, Yamandú Palacios y Freddy Omar Pérez.

En el acto de clausura hizo uso de la palabra el secretario de la Intendencia de Tacuarembó, Edgardo Tajan, en nombre del Intendente Sergio Chiesa. Expresó que era un "Alto honor para el departamento" el recibir a los sindicalistas rurales. A pedido de ALTRATA, sindicato tabacalero de Tacuarembó, la Intendencia proporcionó alojamiento, alimentación y locomoción a los participantes del Encuentro.

Paro con ocupación realiza el SUNCA por laudo salarial

Hoy martes a partir de las 12 horas, los trabajadores de la construcción y ramas anexas, realizarán un paro con ocupación de los centros de trabajo, el cual se extenderá hasta mañana miércoles a las 16 horas, efectuándose una hora más tarde un activo informativo del gremio, en el local sindical de Yí 1538.

Durante este paro los trabajadores nucleados en el SUNCA realizarán intensas movilizaciones informando ampliamente a todos los sectores de la población de la situación creada en los Consejos de Salarios al ser violado por representantes empresariales y del Poder Ejecutivo el preacuerdo firmado entre el propio sector empresarial y los obreros, el cual entre otras conquistas destaca el logro de un aumento salarial que va desde el 25.5 al 56 por ciento según las

diferentes zonas y categorías.

Desde el viernes 12 los trabajadores se encontraban realizando jornadas de trabajo a desgano, registrándose en varias empresas la oposición directa de la patronal intentando impedir la medida, lo que generó la respuesta inmediata de los obreros, ocupando las plantas dentro del horario de trabajo.

El próximo viernes a las 19 horas, en el Palacio Sud América, el Sindicato Unico

Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA) informará a ediles, legisladores, representantes de organizaciones sociales y políticas y medios de prensa, la causa de las movilizaciones que llevan adelante este sector y el espíritu de los trabajadores, de intensificar las medidas de lucha hasta que sean contemplados sus reclamos.

Es de destacar, que los trabajadores de

la construcción se mantienen alertas ante la posible sanción de un decreto en el grupo 37 de los Consejos de Salarios, sin respetar el preacuerdo antes mencionado, lo que causaría la huelga general con ocupación de los centros de trabajo.

El calendario de movilizaciones, aprobado por el Plenario de delegados, ubica la Asamblea General del gremio el próximo martes 23 a las 14 horas, posterior a un paro que comenzará a las 12 hs.. Esta asamblea tendrá carácter de resolutive y determinará nuevas medidas de lucha, si al cabo de todas estas movilizaciones no se ha respetado el reclamo obrero de cumplir con lo establecido en el preacuerdo del grupo 37 y hacer extensivo esa conquista al grupo 38, integrados por anexos de la construcción.

Ocupan plantas de Avícola Moro ante incumplimiento patronal



La nota gráfica muestra a los trabajadores de la Avícola Moro instantes después que ocuparan la planta ubicada en Palleja y Entre Ríos

Ayer en horas de la noche, los trabajadores de Avícola Moro ocuparon las plantas de la empresa ante el incumplimiento por parte de la patronal del laudo del 13 por ciento de aumento que se había resuelto en el Consejo de Salarios respectivos. Este fue el motivo fundamental que determinó esta medida de lucha y que se agrega a un conjunto de temas reivindicativos por los cuales venían bregando los trabajadores y a los cuales la patronal hizo oídos sordos hasta el presente.

La plataforma incluye además, la restitución de los compañeros despedidos, la garantía de los 14 jornales mínimos a los afectados por la paralización de tareas, pago en fecha de los sueldos y del aguinaldo,

pago de licencias y cumplimiento de la palabra dada por la empresa en los Consejos de Salarios de hacer extensivo a los trabajadores rurales lo laudado para el sector industrial.

Es de destacar, como lo señalaron los obreros a LA HORA, que la patronal no solo no ha respetado lo laudado sino que ha intentado el divisionismo del sindicato buscando el arreglo con un sector por un monto menor al establecido del 13 por ciento, paga en cuotas los sueldos y no ha hecho efectivo aún el pago del aguinaldo.

Agotadas todas las instancias los trabajadores consideraron la ocupación como medida extrema ante la intransigencia y prepotencia patronal.

Por 12 horas fueron ocupadas fábricas del caucho

En el día de ayer fueron ocupadas por 12 horas numerosas plantas de la industria del caucho, ante las dilatorias de la patronal en las negociaciones del Consejo de Salarios.

Según se informó las ocupaciones se llevaron a ca-

bo en la mayoría de las plantas industriales del sector del caucho, siendo la medida dispuesta dentro de las movilizaciones que vienen desarrollando los trabajadores en torno a las negociaciones tripartitas del Consejo de Salarios respectivos.

**FUNSA OCUPO
POR 24 HS.
EN SOLIDARIDAD
CON LA MUERTE
DEL "PERRO" PEREZ**

Por su parte el sindicato de trabajadores de FUNSA extendió la medida de lucha y

realizó una ocupación de 24 horas en solidaridad con el que fuera dirigente del gremio, Washington "Perro" Pérez, y que falleciera el pasado sábado durante un acto recordatorio del dirigente desaparecido León Duarte.

Medida de lucha de la Unión Ferroviaria

No circulan los trenes en la presente jornada

La Asamblea de delegados de la Unión Ferroviaria aprobó un plan de movilizaciones que consiste en la paralización total de los servicios de AFE durante 24 horas, el cual se viene llevando a cabo desde la cero hora de hoy.

Para el próximo jueves 18 fue resuelto por la Asamblea de Delegados el inicio de un paro de 72 horas, pero en esta oportunidad el corte afectará el tráfico de cargas nacionales e internacionales, cierre de puertos y corte de tráfico de encomiendas. A los efectos de no perjudicar a los usuarios del ferrocarril, que en su mayoría son trabajadores, no serán afectados los servicios de pasajeros ni de equipajes, efectuándose los itinerarios habituales.

Los trabajadores ferroviarios se encuentran movilizados desde el 7 de junio en busca de una respuesta a su plataforma reivindicativa por parte del directorio.

Dicha plataforma consiste en aumento salarial del 35%, respetando un mínimo de N\$ 14.000; inclusión al sueldo del aumento decretado al 1º de mayo; beneficios sociales y compensaciones (salario vacacional, prima por antigüedad, compensación nocturna, etc.); no descuento de los N\$ 3.000 otorgados como préstamo en diciembre /84; pago de las deudas contraídas con el personal; ropa e implementos de trabajo y seguridad; aceleración de la presupuestación del personal y contratación del personal contratado; aprobación del reglamento de conducción y guardas; reposición de destruidos de la remesa cochemotores por los atropellos cometidos por el interventor. Tte. Cnel. Sergio Coronel; aprobación de un presupuesto, sin recortes, que permita poner en práctica el Plan de Emergencia "Por un Ferrocarril al Servicio del Pueblo".

El próximo sábado 20 se realizará una nueva asamblea general de delegados a los efectos de evaluar la marcha del conflicto.

SU HELADERA ROTA?

LLAMENOS

Las reparamos todas:
familiares, industriales
comerciales; freezer y
aire acondicionado

Orle s.a. Av. del Libertador 1850
tel. 90 89 11

El Frente responde a Medina hoy en el Senado

Total respaldo de Democracia Avanzada al senador G. Araújo

La coalición DEMOCRACIA AVANZADA integrante del Frente Amplio, ante los hechos de pública notoriedad, consecuencia del planteamiento parlamentario de nuestro compañero senador, José Germán Araújo, denunciando transgresiones de los derechos humanos,

DECLARA:

1) Su total respaldo a la gestión cumplida por nuestro compañero en el Senado de la República, denunciando violaciones de los derechos humanos cometidas durante el oscuro período dictatorial que asoló a nuestro país.

2) Su plena solidaridad con el compañero senador y la seguridad de que sólo por ese camino de esclarecimiento de los hechos e intervención de la justicia lograremos afianzar a democracia.

3) Su compromiso en la defensa de los fueros parlamentarios consagrados en la Constitución, como garantía real y efectiva de la representación popular de la que todos los legisladores están investidos.

4) Que consecuente con nuestra línea frenteamplista daremos todos nuestros esfuerzos por reafirmar la unidad de nuestro Frente Amplio y de todo nuestro pueblo, a fin de avanzar en democracia, desbaratando todos los intentos de desviar a los orientales de su camino hacia el progreso y el bienestar del pueblo.

— DEMOCRACIA AVANZADA

C.U.F. (Corriente Unitaria Frenteamplista)

F.I.deL. (Frente Izquierda de Liberación)

M.P.F. (Movimiento Popular Frenteamplista)

P.C.U. (Partido Comunista del Uruguay)

Necrológicas

GUSTAVO YUNES — 14 de julio de 1985 — El Grupo Café-Teatro de la Asociación Cristiana de Jóvenes participa con profundo dolor el fallecimiento de nuestro compañero y su sepelio realizado en el día de ayer.

GUSTAVO YUNES — El círculo de Medicina Walter Sanseviero participa con dolor el fallecimiento del camarada Gustavo Yunes. Secretariado Ejecutivo y camaradas de la Gen. 83.

COLOMBINA MARINO DE BIASCO — Falleció el 15 de julio de 1985. Su esposo: Emilio Biasco Gaimari; sus hijos: José, Pedro, Emilio, y Luis Biasco Marino; sus hijas políticas: Nelly Facal, Mabel Zunino, Martha Brenbila y Cristina Fernández; sus nietos: Emilio, Nelson, Nelly, Carina, Nicolás, Marcelo, Rossana y Colomba participan con profundo pesar el fallecimiento y su sepelio a efectuarse en el día de hoy a las 10 hs.

Velatorio: Nicaragua 1555 — Empresa Rogelio Martinelli.

COLOMBINA MARINO DE BIASCO — La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay participa con pena el fallecimiento de la señora madre del compañero Pedro Biasco cuyo sepelio se realizará en el día de hoy a la hora 10.

Velatorio: Nicaragua 1555 esq. Magallanes.

COLOMBINA MARINO DE BIASCO — El Seccional Bancario del Partido Comunista "Julio Escudero" participa el fallecimiento de la señora madre del compañero Pedro Biasco que se realizará hoy a las 10 horas.

Velatorio: Nicaragua 1555.

SUSANA PLA DE COSTAS — Falleció el 15 de julio de 1985. La Comisión Directiva y la Dirección del Hospital de Clínicas participan con sumo pesar el fallecimiento de nuestra querida compañera, y su sepelio realizado en el día de ayer.

SUSANA PLA IRIBARNE DE COSTAS — Sus compañeros funcionarios y restituidos del Hospital de Clínicas, participan con hondo pesar su fallecimiento y hacen llegar a sus familiares y amigos su más sentido pésame.

SUSANA PLA IRIBARNE DE COSTAS — (Q.E.P.D.) — Sus amigos Ricardo Bernardi y Sra., Daniel Gil y Sra., Marcelo Viñar y Sra. (ausentes), Fanny Schkolnik, Alberto Pereda y Sra., Marcos Lichtenstein y Sra., Dumas Oroño y Sra. participan con profundo dolor dicho fallecimiento y su sepelio en el día de ayer en el cementerio Buceo. Empresa IGNAÇIO, NOVAS, S.A. Minas 1269, Tel. 44462,

Se reunió en la noche de ayer el Plenario del Frente Amplio con el fin de abordar varios temas entre los que se destacó el referente a la respuesta que formulará hoy la coalición a la carta del Teniente General Hugo Medina. La respuesta fue llevada al máximo órgano ejecutivo por el senador Rodríguez Camusso previa aprobación de la bancada. Como se recordará, días atrás Medina envió una circular interna a propósito de la solicitud de Tribunal de Honor que habían formulado diversos oficiales involucrados en las denuncias del Senador Germán Araújo. Sin embargo, a pesar de las características señaladas más arriba, la misiva tomó inmediato estado público por lo que motivó variadas reacciones. Cabe destacar que, según trascendidos, la respuesta a la que hoy se dará lectura en el Senado, señala el rechazo a toda participación en política de las Fuerzas Armadas

así como a toda acusación que directa o indirectamente recibieran sus legisladores. La nota culmina expresando su total solidaridad con el Senador Germán Araújo.

ACTO 19:

RESOLUCION LA PROXIMA SEMANA

Una Comisión formada por varios grupos de trabajo será la responsable de elaborar el proyecto de anulación del Acto 19. Tal fue lo resuelto anoche por el órgano ejecutivo estimándose que la semana próxima existirá una resolución al respecto.

DECISION RESPECTO AL ABORTO

El aborto fue otro de los temas abordados



Senador Rodríguez Camusso, portador al Plenario de la respuesta que hoy formulará el Frente a Medina.

por el Plenario en la noche de ayer. En tal sentido se llegó a la resolución de dejar independencia a los legisladores en el entendido que el tópico toca normas éticas muy personales.

NOTA AL PARTIDO NACIONAL

El Plenario redactó una nota al Partido Nacional por medio de la cual hace llegar su pésame por el reciente fallecimiento del Diputado Germán Oller. Como se informara en la oportunidad el representante nacionalista sufrió un trágico accidente de ruta junto al Diputado Rossi quien, según consignaron fuentes médicas en la víspera, daba muestras de una leve mejoría.

El sábado 20 en el Palacio Peñarol El Frente apoya acto del Comité de Solidaridad con Nicaragua

El Frente Amplio apoya el Acto que el próximo sábado 20 realiza en el Palacio Peñarol el Comité de Solidaridad con Nicaragua. Para tal evento la coalición cita a su militancia a concentrarse a las 18 hs. en la Plaza Libertad para marchar posteriormente hasta la calle Minas.

"Nicaragua exige la paz" es la consigna bajo la que el Frente Amplio marcará su presencia.

COORDINADORA "P" EN EL CINE SAYAGO

A gran ritmo viene preparando la coordinadora "P" un acto en el cine Sayago para el cual se buscaba en la víspera obtener el concurso de todos los delegados del Frente Amplio a la CONAPRO. Marina Arbildi Secretaria de Organización de la coordinadora señaló a LA HORA que, "hasta el momento está asegurada la presencia de Barabari pero pensamos que hoy (ayer) lograremos contactarnos con los restantes representantes del Frente".

Respecto a otras actividades de la coordinadora, Arbildi indicó que, "estamos trabajando en la posibilidad de una visita de los ediles al barrio en el cual ya hemos establecido cuatro puntos impostergables que forman

parte de las reivindicaciones más importantes de la zona: Millán y Lecocq, Mesa 3, Arroyo Miguelete y Conciliación". Posteriormente, la Secretaria se refirió a la actividad de vinculación que viene llevando a cabo su coordinadora. "Una prueba —dijo— es la campaña de adherentes que, si bien en el plano económico no rindió lo esperado, a nivel de adherentes desbordó todo lo previsto. En tal sentido —agregó— es importante destacar que de 14 comités, existen 9 integrados a las Comisiones de Fomento"

MAS DE

2200 ADHERENTES EN LA COORDINADORA "N"

LA HORA también conversó con fuentes vinculadas a la coordinadora "N" quienes señalaron que se encuentran abocados a una jornada a realizarse en conjunto con la coordinadora "J", la que quedaría resuelta en los próximos días. "la idea inicial fue una marcha por 8 de Octubre —señalaron las fuentes— pero no se pudo concretar".

Posteriormente indicaron que "nuestro plan de trabajo será presentado por escrito a Organización, el mismo gira en torno a las reivindicaciones de los trabajadores, el apoyo a

la actividad parlamentaria y la vinculación con el barrio".

Más adelante las fuentes se refirieron a futuras actividades que la coordinadora desarrollará con los ediles. "Hoy se reúne la mesa ejecutiva y las subzonas lo harán mañana para definir el trabajo a realizarse con la bancada de ediles".

Cabe destacar, por último, que la coordinadora "N", que cuenta con 35 comités de base, llevan concretados más de 2.200 adherentes y en junio recaudaron N\$ 150.000 para la coalición.

MARCHA DE JOVENES DE LA ZONA OESTE

Llegó a nuestra redacción un comunicado firmado por las Comisiones Juveniles de la zona oeste que expresa lo siguiente:

"Los jóvenes uruguayos convocamos a la solidaridad con Nicaragua frente al peligro de invasión de EE.UU. La lucha del pueblo nicaragüense es nuestra lucha por resolver el problema de los jóvenes: trabajo, cultura, salud. Por eso unimos la defensa de la revolución sandinista con la lucha por nuestras reivindicaciones.

Los jóvenes marchamos por Nicaragua el jueves 18 de julio a las 14 hs. desde la curva del Cerro".

cartelera del Frente

ACTIVIDADES PARA HOY

COMITE EL GALPON - Hoy a las 20 y 30 hs. Charla con el General Seregni en Magallanes 1517.

SECCIONAL SUR L.E. ARIGON - Entrega emulación mayo-junio a las 20 hs. en Ituzaingó 1377.

EL FA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS - invita a concurrir a la exposición de audiovisuales y Mesa Redonda sobre "Nicaragua hoy". Se exhibirá la película "No Pasarán", luego exposición de panelistas que vinieron de Nicaragua con posterior debate y preguntas. 19.30 h. en el local de la Coordinadora "A". Paysandú 1009.

ACTIVIDADES PROXIMAS

COMISION JUVENIL DE DEMOCRACIA AVANZADA - Mañana a las 19.30 hs. en 18 de julio 1805, apto 1201 reunión con el diputado Gilberto Ríos.

COMITES UNIDAD Y PUEBLO EN MARCHA - Sábado 20, 14.30 hs. Charla de Rodney Arismendi. Caramurú Chico 5771 esq. Libano.

COMITE BELLA ITALIA - Celebra su primer aniversario de salida a la calle el 18 con una marcha desde Cno. Maldonado y Génova hasta su local en Florencia 3439, 16 hs. **SECCIONAL OSCAR BALIÑAS** - Activo general de todos los comunistas del Ministerio de Agricultura y Pesca. Miércoles 17, 20 hs. Hablan: Estevan Valenti y el Ing. Cesar Alvarez. Ituzaingó 1377.

REGIONAL 6 - La juventud comunista invita a la gran marcha de solidaridad con Nicaragua el miércoles 17 a las 19 hs. Desde la Plaza Viera a Rivera y Soca. La consigna bajo la cual se realiza es "Nicaragua no está sola, la juventud uruguaya combate junto a ella".

SECCIONAL MUNICIPALES - Asamblea con entrega de carnés del PCU. Miércoles, 19.30 hs. Ituzaingó 1377.

COMITE HIPODROMO - COORD "J": Solicita colaboración o donación en chapas de zinc (15) de 3.60 mts. de largo. Se reciben otros materiales de construcción para la ampliación del local en Besares 3579 de 16 hs. en adelante o por el teléfono 56.13.57.

AGRUPACION EUSKAL ERRIA 71: "El país, pregunta, el PCU responde". El jueves 18 a las 18 hs. en Bloque A D. Ap. 803

COMITE CHUCARRO: Sábado 20 a las 21.30 hs. se exhibe "La Patagonia rebelde" y el 25 de julio charla sobre "Cuba, ayer y hoy" en Barreiro y 26 de Marzo.

COORDINADORA "B": Solidaridad con Nicaragua. El jueves 18 se recogerá el material didáctico para entregar a los compañeros nicaragüenses. También dicho material puede ser entregado en los diversos Comités de la zona. Juan Paullier 1087.

Banco de Italia: no hay información oficial

Insistentes rumores señalan que el Banco de Italia tendría finalmente una solución parecida al Pan de Azúcar, al afirmarse que el Banco Central de Argentina, a solicitud de nuestra autoridad monetaria, cursó la correspondiente autorización para la venta del Banco de Italia de Uruguay, cuyo principal accionista es la institución del mismo nombre del vecino país.

El Banco de Italia de Uruguay continúa intervenido por el Central, buscándose la suscripción por parte de los depositantes de un convenio, con respaldo del BCU, según el cual los ahorristas aceptan plazos para el retiro de los depósitos y capitalización parcial de hasta el 15% de los mismos.

SLINGER: DEBE INFORMAR EL CENTRAL

Consultado por la prensa, el Cr. Slinger, presidente del Banco República, manifestó que el tema de la compra del Banco de Italia es resorte exclusivo del BCU y "serán las propias autoridades de esta institución las encargadas de brindar todos los detalles sobre el particular".

Aclaró que el costo real para el Estado de respaldar los depósitos del Italia o absorber el banco no serían equivalentes al total de los depósitos de la institución, es decir a US\$ 70 millones, porque eso implicaría que "estaría toda la institución en mora", pero no aclaró cuál era el porcentaje real de mora en la institución, que se sabe es muy alto.

FAROPPA: HAY QUE ESPERAR

El Cr. Faroppa, economista del Partido Colorado, pero que no integra el equipo económico del gobierno, manifestó no creer "que el Banco República esté en condiciones de concretar otra negociación como la anterior, máxime cuando aún no se conoce la real incidencia de la compra del paquete accionario del Pan de Azúcar".

Con sus declaraciones, donde reafirmó que lo acordado en la CONAPRO era "no caer en vicios anteriores como la compra de carteras", el Cr. Faroppa reconoce la existencia de un costo social en la compra del Pan de Azúcar, hecho negado por el Cr. Slinger, presidente del BROU, por el diputado quincista Francisco Forteza y por el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate.

ASTORI: EL PAIS NECESITA UNA SOLUCION GLOBAL

"Nosotros creemos, afirmó el Cr. Danilo Astori, que el país necesita una solución global y esa solución a la larga tendrá que ser la estatización de la banca", agregando que "la compra de instituciones con pasivos importantes no es la más aconsejable", dado que significa que nuevamente la sociedad en su conjunto tendrá que solventar el costo de la negociación.

Señaló el economista frenteamplista que una cosa es la estatización de la banca y otra ir adquiriendo instituciones aisladamente y no en el marco de una política bancaria general y particularmente ir adquiriendo instituciones con patrimonios negativos, donde las deudas superan abiertamente a los bienes disponibles, porque en circunstancias de este tipo "quien tiene que pagar por ese vacío muy grande que dejan los bancos adquiridos es la sociedad en su conjunto".

Como ejemplo de operación ruinosa para el país destacó el operativo Pan de Azúcar, donde "se dice que el República no ha pagado nada por la compra del Banco Pan de Azúcar, pero el hecho es que no sólo no debería haber pagado sino que debería haber cobrado, porque como ha trascendido, el patrimonio negativo del Pan de Azúcar llega casi a los 40 millones de dólares".

Agregó que "habría que preguntarse cómo se generan esas abultadas sumas de patrimonios negativos", destacando que además de los negocios ruinosos realizados en favor del sistema financiero, "puede haber influido el hecho de que sus propietarios hayan sacado dinero de la institución", creando enormes huecos que luego son cargados a la sociedad.

Respecto a la solución de las instituciones en dificultades, el costo de la misma debe ser "compartido por los grandes depositantes que se han venido beneficiando en los últimos años por las altas tasas de interés, tasas que por otra parte no son ajenas a esta situación a la que ha llegado el sistema bancario en su conjunto".

Culmina su labor la comisión de desaparecidos

La comisión de desaparecidos se reúne hoy para coordinar el informe que esta tarde presentarán en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. Se completó ya la recopilación de testimonios. El Plenario resolverá si se remiten los antecedentes a la Justicia. Solicitarán ampliación de plazo para estudiar desapariciones de uruguayos en la Argentina.

La comisión recibió ayer el testimonio de familiares de los desaparecidos Gladys Etcheverrito de Ruiz, Asdrúbal Paciello Martínez, Horacio Gelós Bonilla y Luis Arigon. Se completó de esta forma la etapa de recopilación de testimonios sobre los 29 casos de desaparecidos en nuestro país. Un total de 77 testigos concurren a la comisión, en tanto que otros 68 enviarán su declaración por escrito.

El órgano investigador resolverá, en su última sesión de hoy, de que forma se presentarán las carpetas al Plenario.

Muy probablemente se decidirá hacer una síntesis del material, para conformar un repartido, y la totalidad de los antecedentes se pondrán a disposición de los legisladores, por cuanto se trata de un informe muy voluminoso.

La comisión estará a lo que resuelva el Cuerpo, que deberá decidir si remite a la Justicia los testimonios recogidos.

En la sesión ordinaria de esta tarde de la Cámara, la comisión solicitará una ampliación del plazo, para extender su actuación a los casos de uruguayos desaparecidos en la Argentina.

MICHELINI Y GUTIERREZ

Por su parte, la comisión que investiga los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz solicitará esta tarde a la Cámara autorización para volver a mandar a Buenos Aires una sub-comisión, a efectos de recoger nuevos informes oficiales, puestos a su dis-

posición por las autoridades argentinas.

Se estima que la delegación podría tener la misma composición que en la oportunidad anterior: Hierro López, Yamandú Fau y Carlos Pita.

LA SALUD

Las comisiones de Legislación del Trabajo y de Higiene y Asistencia sesionarán hoy, a las 15 horas, en forma conjunta, para analizar la posibilidad de intervenir en el conflicto de la salud.

Se señaló que era muy posible que se acepte la solicitud adelantada por los representantes del Sindicato Médico, que pidieron una mediación.

En ese caso, se citaría a las partes (Sindicato Médico, Federación de la Salud y patronal), y a los ministerios de Salud Pública y de Trabajo, para analizar conjuntamente una vía de salida.

Coordinan visita del presidente brasileño

La jornada inaugural de esta semana en Casa de Gobierno, registró escasa actividad presidencial, en su primera mitad. El Dr. Sanguinetti recibió a una delegación brasileña encabezada por Sergio Pirez Do Rio, Director de Protocolo de Itamarati, quienes habrán de cumplir la coordinación para la visita que el primer mandatario norteno José Sarney, realizará a nuestro país durante el mes de agosto.

SANGUINETTI EN GUARDIA DE CORACEROS

El Presidente de la República entrevistó también a los ciclistas uruguayos que en setiembre partirán rumbo a México a presenciar el Campeonato Mundial de Fútbol, pasando previamente por las capitales de todos los países latinoamericanos.

Luego el Dr. Sanguinetti abandonó el Edificio Libertad para trasladarse al cuartel de la Guardia de Coraceros, donde participó de la ceremonia con que el cuerpo celebró el 90º aniversario de su fundación.

SENADOR ESPAÑOL VISITO A SANGUINETTI

Alfonso Cucco Ginger senador español, acompañado del embajador de su país ante el nuestro Felix Fernández Shaw, fue recibido ayer por el Dr. Sanguinetti. Cucco Ginger había participado activamente en el viaje que realizan los hijos de exiliados uruguayos en Europa a Montevideo, en 1983. En la actualidad Cucco Ginger viene cumpliendo funciones en relación a los repatriados uruguayos radicados en España.

EL PASTOR PROTESTANTE EMILIO CASTRO

Otra de las visitas que recibiera en la víspera el Presidente de la República fue la del Pastor Emilio Castro Presidente del Consejo Mundial de Iglesias Protestantes. Castro se retiró sin brindar declaraciones a la prensa.

INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ABOGADOS

La Dra. María Elsa Martín de Aramburó, Presidente del Colegio de Abogados, Jorge Pessano vice presidente, Enrique Machado secretario e Ibero Balay prosecretario, concurren ayer al Edificio Libertad donde fueron recibidos por el Dr. Sanguinetti. Un presupuesto digno para el Poder Judicial, la sede propia para el mismo fueron algunos de los temas desarrollados en la entrevista, según expresara la Dra. Martín.

Confluencia Ferreirista apoya a Wilson

Recibimos anoche una nota de la Confluencia Ferreirista relacionada con el Congreso de la CPN, en la que expresa su "total adhesión a Wilson Ferreira Aldunate, Juan Raúl Ferreira y Movimiento 'Por la Patria'". Se identifica con la carta enviada por Wilson Ferreira al Congreso de la CPN. La nota está firmada por Narciso Guibbani y Alejandro Zorrilla Llamas.

CPN: "Se reafirmó la dignidad y el decoro"

En conferencia de prensa, la dirección de la Corriente Popular Nacionalista hizo un balance de su tercer Congreso extraordinario. Asimismo, distribuyeron un repartido con las resoluciones de la reunión, que ya reseñáramos ayer. El diputado Carlos Pita destacó que el Congreso "reafirmó la dignidad y el decoro" de la CPN.

El legislador nacionalista manifestó que "haciendo un balance del Congreso Nacional Extraordinario, destacaría las palabras con las que se inició por parte de nuestro presidente Marcos Gutiérrez. Dijo que él estaba orgulloso de presidir un congreso que por primera vez en la vida era el congreso de la dignidad y el decoro. Yo diría que el balance se puede sintetizar en esas palabras iniciales del compañero Marcos Gutiérrez. La Corriente Popular Nacionalista reafirmó la dignidad y el decoro, no de su Mesa Ejecutiva Nacional, que salió respaldada íntegramente por los 380 congresales de todo el país presentes, sino la dignidad y el decoro de todos y cada uno de sus militantes y afiliados".

Senadores y diputados estudian el reintegro de los militares destituidos

Las Comisiones de Defensa Nacional de las Cámaras de Senadores y Diputados comenzaron a tratar más "formal y energicamente" la situación de los militares destituidos por razones políticas, afirmó el senador Juan Martín Posadas.

Luego de la reunión de las dos comisiones, con el fin de unificar criterios y "diligenciar el trámite" del problema tratado, el senador Posadas explicó que el asunto fue abordado en su "verdadera dimensión".

Sostuvo que "no se trata solamente de restituir o dar una reparación a estos funcionarios públicos" y expuso su criterio de que el asunto debe resolverse en "el contexto general, la relación entre el poder civil y los militares".

El senador indicó también que en esta reunión, que él consideró positiva, se vió el asunto por primera vez en la dimensión que tiene, es decir "qué tratamiento se le dará a los militares que por respeto a la constitución, fidelidad a sus principios, fueron separados del ejército".

El senador anunció que la comisión estudia el asunto de una forma global, por bloques concretos y que luego dará forma a un proyecto único basado en todos los que se han presentado hasta el momento.

Anunció que para continuar estudiando el tema con este criterio las comisiones se reunirán la próxima semana en conjunto y que en esa reunión esperan, si su salud se lo permite contar con la presencia del Ministro de Defensa.

Porcelanas S.r.l.
ARTICULOS NACIONALES E IMPORTADOS

- Relojes
- Fantasías
- arts. para Bazar
- Porcelanas Chinas
- Fournitures
- arts. Escolares en gral.
- Ventas por mayor y menor

Andes 1262
Tel. 907720

Reportajes a la crisis

"Lo que dieron de aumento se lo lleva el boleto"

Una nueva suba en el precio del boleto del transporte urbano pende ya sobre la población montevideana, a pocos días del aumento que llevó a N\$ 21 y a N\$ 13 el boleto céntrico. LA HORA llegó hasta una de nuestras "paradas" y conversó con algunos usuarios que esperaban ómnibus. En todos los casos encontró personas que viajaban a lugares distantes. Para las distintas cortas o medias, se camina. Y a veces también para las largas.

"Lo que nos dieron de aumento se lo lleva el boleto". El hombre está esperando el ómnibus para el Cerro. "subió hace tres días y ahora nos dicen que sube de nuevo..."

"De Las Piedras hoy ya me cobraron N\$ 39... yo tengo 25 jornales, saque la cuenta.. calculo que la cuarta parte del sueldo se gasta en locomoción", dice el joven

que comenta "claro que está el abono, pero aún así, a un amigo mío que viaja de Cerrillos, por ejemplo, le sale N\$ 2.500 y además el transporte es malo, ya que a veces llega tarde al trabajo, donde tiene que estar a las seis de la mañana".

"Imposible de pagar".



"La cuarta parte del sueldo se gasta en locomoción"



"Imposible de pagar"

manifiesta este hombre con muchos años en la construcción, cuando lo encontramos a mitad de su caminata desde la esquina de Canelones y Minas hasta Democracia y Cuñapirú. "Alguna vez he hecho a pie el recorrido entre Millán y Lecocq y el Centro, pero entrando a trabajar a las seis de la mañana, uno termina cansado... Son N\$ 21,

y parece que sube de vuelta, es un disparate, yo tengo siete botijas y hay que fijarse... esto es insólito".

Testimonios breves, esquemáticos, pero dan una idea de cómo afecta a la población trabajadora el costo del transporte, que obliga a exigir otras vías de solución, para su financiamiento que



"Ahora dicen que sube de nuevo"

no sea el aumento liso y llano del boleto.

La gente ha recurrido a lugares de residencia alejados del centro a los efectos de abaratar el costo, pero el incesante incremento del precio del transporte ha anulado esa ventaja.

Se ha mantenido el boleto céntrico, pero no se da andamento al boleto periférico, de modo que quien se traslada entre barrios paga el máximo. Nada se habla de tratamiento especial para el combustible que utilizan los vehículos pesados.

La gente camina largos tramos, ya sea para ir de su casa al trabajo o hasta la parada de una línea, de modo de ahorrarse uno de los dos o tres boletos que normalmente debería utilizar.

¿Es sobre esta gente que se va a descargar también otro golpe con una nueva suba?

cosas que pasan

EXHORTAN A FIRMAR PARA AMPLIAR FACULTADES DE COMISIONES INVESTIGADORAS

El Grupo de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos exhorta a que se haga entrega a la brevedad de las firmas para que las Comisiones Investigadoras del Parlamento cuenten con las más amplias facultades. Se reciben en Canelones 1164 de lunes a viernes a partir de las 19 hs.

CONSTITUYERON CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO-YUGOSLAVA

Un importante núcleo de empresarios uruguayos dieron forma a la Cámara de Comercio Uruguayo-Yugoslava. El principal objetivo será promover, fomentar y facilitar el desarrollo de las relaciones comerciales entre ambos países. Su sede central está ubicada en Sarandí 690 Piso 3 Esc. 308 y con teléfono 98 39 28.

MAESTROS DE PRIMARIA ERIGEN HOY SUS CARGOS

La Inspección Departamental de Montevideo de Primaria cita para elección de cargos hoy a las 15 hs. en el 4o. Piso del Edificio "José Pedro Varela" (Juan C. Gómez 1314) a: Maestros destituidos efectivos; maestros reincorporados: lista común 3er. llamado ordinal 601 a 657; 2do. llamado ordinal 658 a 754 y 1er. llamado ordinal 755 al final.

BROU DIFIERE VENCIMIENTOS

El Banco de la República del Uruguay dispuso que, en casos debidamente fundados, se difiere el vencimiento de los préstamos otorgados para la financiación de cultivos de papa, siembra de verano 84/85, hasta el 31/8/85 sin aplicación de recargos en los ingresos por colocaciones.

CONSTRUYEN LABORATORIO DE ACUICULTURA EN LA PALOMA

El Instituto Nacional de Pesca del M.A.P. construye en La Paloma el Laboratorio de Acuicultura Marina. La obra está comprendida en el convenio celebrado por el M.A.P. y la misión agrícola de Taiwan. El predio fue donado por la Intendencia de Rocha.

HOY PAGAN AGUINALDO EN ENSEÑANZA

El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública comenzará a pagar la primera cuota del aguinaldo a partir de la fecha, para personal de servicio y administrativos de Oficinas Centrales, Primaria y Secundaria.

Mañana continúa con el pago a docentes, aunque inspectores, directores y sub-directores de secundaria también cobrarán hoy de 8.30 a 9 hs.

FESTIVAL PRO ALUMBRADO EN PROGRESO

La Comisión Fomento de Villa Progreso, Talice, Maich y Carrau organizan para el 11 de agosto un festival artístico con primeras figuras del Canto Popular a efectos de recaudar fondos para dotar de alumbrado a sus calles que carecen en absoluto de la misma en la actualidad. Se realizará en el Colegio "Los Santos Angeles".

Se reúne hoy la Coordinadora de Arrendatarios de todos los destinos

Reajustes: se confirma la sustitución de las "franjas" por los topes

En el día de hoy se vuelve a reunir la Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Senadores, a los efectos de considerar el proyecto de Ley de Alquileres de Emergencia. La Comisión, terminó la etapa de evaluó e información previa que, durante tres semanas, abarcó jornadas de trabajo con integrantes de la Comisión Especial de Alquileres de la Cámara de Diputados, con el Presidente del Banco Hipotecario, con integrantes del Instituto Técnico Profesional IUDAU, y el viernes pasado, con el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo Zerbino.

Se estima que en las sesiones de esta semana de la Comisión (hoy martes y próximo viernes) se debatirán los criterios generales del informe que se elevará al Plenario de la Cámara de Senadores. Ya el viernes pasado, en las dos horas previas a la entrevista mantenida con Zerbino, comenzó esta labor, y puede confirmarse, que el adelanto realizado por LA HORA, en cuanto a que habría consenso de sustituir el sistema de "franjas" para abatir reajustes" por el sistema de "topes", no pudiendo superar el alquiler, cada vez que se produce el reajuste ciertos límites del ingreso familiar (20 o 25o/o).

En cuanto a los sectores de Industria y Comercio y otros desuinos, diversos Senadores integrantes de la Comisión, con-



José Luis Alvarez, de CAMBADU

firmaron que se les incluiría en la mecánica de abatimiento de reajustes, aunque no se ha resuelto todavía, si allí se mantendría el sistema de "franjas", o si se optaría por alguna otra mecánica, como podría ser el pago escalonado (trimestral o cuatrimestral), del reajuste anual.

En cuanto a eventuales exoneraciones del impuesto al patrimonio, como lo había propuesto el Senador Ortiz, parecería ser que va a ser desestimada la iniciativa, ya que el Contador Zerbino informó a la Comisión y a la prensa, que tal medida sólo beneficiaría a los grandes propietarios. Se estima que en

los demás aspectos, el proyecto sólo tendría modificaciones de forma, para mejorar su técnica, pero no variará el contenido de la iniciativa aprobada en Diputados. Puede esperarse que, la Cámara de Senadores, pueda tratar el punto en sesión extraordinaria a fin de mes, o primera ordinaria del mes de agosto.

Paralelamente, hoy a las 20 y 30 horas, se reúne en "Casa del Inquilino", Minas 1866, sede del Frente de Inquilinos, la recientemente creada "Comisión Coordinadora Permanente de Arrendatarios de Vivienda, Comercio, Industria y Otros Destinos", integrada por: FRENTE DE INQUILINOS - CASA DEL INQUILINO, CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS, BARISTAS Y AFINES (CAMBADU), UNION DE VENDEDORES DE CARNE, CAMARA URUGUAYA DEL LIBRO, FEDERACION DE PELUQUEROS Y PEINADORES DEL URUGUAY, CENTRO DE FABRICANTES DE PASTAS, ASOCIACION DE QUIOSCOS Y SUBAGENTES DE QUINIELA, FEDERACION DE TEATROS INDEPENDIENTES (FITU), para analizar la marcha de la movilización emprendida por la aprobación de la Ley de Emergencia. Se estima que nuevas gremiales se adherirán a este Organismo, que unifica a todos los arrendatarios del país, sin distinción del destino del inmueble.

Nuestros trabajos no tienen ningún error de imprenta

CENTROGRAF

S.R.L.

impresos en general
Cerrito 663 Tel.: 98 19 33

En la enseñanza

HOY SE REUNE ASAMBLEA GENERAL DE LA AEM.

La Asociación de Estudiantes de Medicina, AEM-ASCEEP-FEUU convoca a la asamblea general a realizarse hoy martes a las 19.30 hs. en el salón de actos de la Facultad.

Se tratará en la misma los siguientes puntos del orden del día: balance de Convención, plan de desarrollo del Hospital de Clínicas, reestructuración del cuerpo docente.

MAESTROS INSTRUMENTAN MEDIDA SOBRE CARGOS DE CONFIANZA

El gremio de los maestros se reunirá hoy martes 16 en asamblea general para analizar la instrumentación de la medida tomada en asamblea anterior sobre el tema cargos de confianza.

Será en el local del C. A. O. Obrero de Alpargatas (Enriqueta Compte y Riqué 1275 y Aguilar).

EL CEIPA SE REUNE MAÑANA MIERCOLES

El Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA-ASCEEP-FEUU) convoca a todos los estudiantes del Instituto a la asamblea general a realizarse mañana miércoles 17 de julio, a las 9 hs., en el centro de estudios. Se tratarán las reivindicaciones del gremio como ser el reordenamiento docente y llamado a aspirantes, libre ingreso, renuncia de Beatriz Ferreira de Viana y demás personas declaradas no gratas por su directa vinculación con la intervención, entre otros puntos. Dada la falta de respuestas por parte del CODICEN a estos reclamos el CEIPA ha expresado su decisión de incrementar las medidas de lucha aplicadas hasta el presente.

ACTO EL 26 DE JULIO EN LA UNIVERSIDAD

El próximo 26 del corriente se llevará a cabo un acto en la explanada de la Universidad en reclamo de presupuesto digno, democratización de la enseñanza y defensa de la Ley Orgánica de 1958.

Entre las organizaciones convocantes se cuentan la Asociación de Docentes (de la Universidad de la República, el Consejo Directivo Central, la ASCEEP-FEUU, la Asociación de Funcionarios de la Universidad, y la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas.

En el acto, que dará inicio a las 17 hs., harán uso de la palabra distintos representantes de las organizaciones antedichas.

EL VIERNES ASAMBLEA DE MAGISTERIO

El Centro de Estudiantes de Magisterio, CEM-ASCEEP-FEUU, convoca a todos los estudiantes del centro a participar de la asamblea a realizarse el próximo viernes 19, a las 19.30 hs. en el local del instituto.

Discurso de Líber Seregni en el acto de Profesionales Universitarios y Docentes del Frente Amplio en el Platense (II)

Por un Proyecto Nacional de Enseñanza

Sigue la segunda parte del discurso pronunciado por el presidente del Frente Amplio, general Líber Seregni, en el acto del 12 de julio organizado por la Coordinadora de Profesionales Universitarios y Docentes del F.A.

Declamos que, como orientales, como frenteamplistas, al plantearnos una nueva política social, una política renovadora, exigimos de la enseñanza esa misma actitud. Uruguay entero requiere un nuevo proyecto nacional, un proyecto que, en anteriores ocasiones, hemos llamado "proyecto artiguista". Uruguay requiere un nuevo proyecto nacional. En unos casos por agotamiento, en otros por fracasos, quedaron atrás los proyectos batllista y neobatllista, chichotacista, fondomonetario y neoliberal. Hoy el Uruguay oficial no tiene proyecto, lo que vale decir que no tiene esperanza. Quienes lucharon contra la dictadura, quienes confiaron en la democracia y contribuyeron con su sacrificio, a la apertura hacia una democracia nueva, a la instalación del actual gobierno democrático, se encuentran con que el Uruguay oficial no tiene proyecto, no tiene futuro, no tiene esperanza.

Hoy, más que nunca, es necesaria construir un proyecto renovador nacional. El Frente Amplio, fuerza esencialmente renovadora es, en sí mismo y en su programa, un proyecto. Pero la desesperanza es de hoy, y Uruguay requiere soluciones hoy, no mañana, no en un futuro de años.

El hoy, el ahora, nos acucia para construir un proyecto nacional; nos acucia para encontrar aliados en soluciones, en proyectos, en esperanzas. Ese es el sentido de la concertación, tema en el que siempre insistimos y que, a veces, se malentiende.

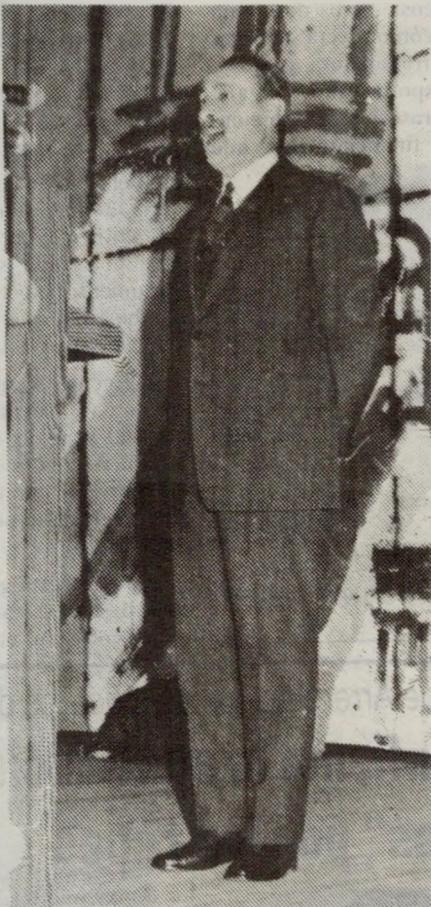
LO QUE PODEMOS PEDIRLE A LA UNIVERSIDAD

Ahora, cuando hablamos de una política educativa, particularmente de una política universitaria, estamos hablando de una concertación: de una unión de todos los orientales honestos, de una unión de todos los patriotas sean o no frenteamplistas, para encontrar soluciones para hoy. Y cuando nos referimos a la Universidad, con todo el respeto que nos merece su autonomía, le pedimos a la Universidad su colaboración para elaborar ese proyecto, para que intervenga en esa concertación, para que todos los universitarios, sin distinción de partidos o ideologías, se conviertan en militantes, vale decir: para que actúen en la coyuntura, para que piensen en el Uruguay de hoy, para que pensemos en las soluciones, en el proyecto de nuestro Uruguay.

Son muchos, pues, los aportes que pedimos a la enseñanza, a la Universidad. Repito, con todo el respeto que, como político, debemos tener por su autonomía específica, le pedimos su colaboración para un proyecto renovador. Le pedimos, dentro de ese terreno, una diversificación no sólo geográfica sino también social. ¿Qué quiere decir esto? No se trata de pedirle imposibles. No se trata de pedirle que cambie el campo de reclutamiento de su alumnado, para que no sean tan pocos los obreros o los hijos de obreros que tienen acceso a la enseñanza superior. No se trata de plantear problemas insolubles en el campo específico universitario, no se trata de plantear problemas que tienen su origen fuera del ámbito de la enseñanza.

NUEVAS TAREAS

A la Universidad le podemos pedir que no solamente cumpla sus funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión, sino que, además de estas tareas —de por sí importantes— asuma otras nuevas. Es posible que la Universidad diversifique su incidencia en el todo social; es posible que dicte cursos de formación sindical, cursos dedicados especialmente a la formación de militantes sindicales, del mismo modo que puede dictar cursos destinados a la formación de cooperativistas. Ninguna de estas ideas nos es propia: simplemente estamos recogiendo las inquietudes, las iniciativas de muchos universitarios que consideran que es excesiva la dedicación de la Universidad a la formación de profesiones, y



que debe diversificar su inserción en el medio social.

Y del mismo modo que sería conveniente que la Universidad dedicara una cuota de su tiempo y de sus recursos a la formación de sindicalistas y de cooperativistas, pienso que también podría constituir un espacio abierto para la formación de los militares. Cuando entremos en este tema, que por cierto es importante y requiere ser preciso, no nos estamos refiriendo a las formalidades sino a las realidades. Formalmente la Universidad no realizó discriminación alguna: todos los militares hemos tenido posibilidad de acceso a la formación universitaria, y algunos lo han hecho. Es a otro tema al que nos queremos referir.

Es posible, es conveniente, que la Universidad abra sus puertas a la formación de militares en materias específicas, sean éstas curriculares en la enseñanza profesional militar, sean estas ampliatorias del currículum.

En otros términos, se trata de que la Universidad no solamente tenga formalmente abiertas sus puertas al ingreso de militares, sino que promueva el ingreso de los militares en cuanto tales, en cuanto parte de sus temas o materias de estudios puedan cumplirse en la Universidad.

La razón de esta aspiración, la causa de esta inquietud, consiste en que la enseñanza en su conjunto y la Universidad en particular, cumple la función no curricular de promover la inserción social de los estudiantes, de articular al estudiantado con toda la problemática social. Una condición para democratizar en profundidad a las FF.AA. consiste en facilitar la integración de los militares al medio, y al espacio universitario es un lugar privilegiado para que ocurra esa inserción.

Creemos que esa función socializadora que se cumple en la Universidad es muy importante; allí los estudiantes se relacionan entre sí, toman conciencia de los problemas globales del país, promueven líneas de acción conjunta para intentar su solución. En el ámbito universitario los estudiantes se politizan —y no debemos tenerle miedo al término. Es muy conveniente que ello ocurra, siempre que se cumpla en el mejor sentido de

la palabra; siempre que no se intente convertir a la Universidad en campo de reclutamiento o de prédica partidista, sino en el lugar en que se promueve la inquietud de los jóvenes por participar en la solución de los problemas nacionales. La Universidad debe promover esa socialización, esa politización en cuanto compromiso con lo social que deben tener todos los uruguayos.

UNIVERSIDAD Y GOBIERNO

Hemos hablado antes de que la Universidad debe ser un campo de concertación para promover un proyecto nacional. Esto significa una concertación entre universitarios, por supuesto; pero también una concertación a otro nivel, a un nivel institucional. La Universidad debe tener una relación muy fluida con el gobierno nacional. No se trata de una utopía sino de una necesidad real. La experiencia, en este campo, no es una buena consejera, porque el autoritarismo, desde el pachequista hasta el de la dictadura, no ha sido nunca un buen interlocutor para quien reduce toda su fuerza a la fuerza de la razón.

Pero hoy vivimos una experiencia democrática, y vivimos con una avidez por la democracia que solo es explicable si se tiene en cuenta que pasamos privados de ella más de una década. El Presidente de la República concurrió en visita oficial a la Universidad, y este fue un hecho muy importante.

La Universidad debe mantener una relación muy fluida con el gobierno nacional, y esto no debe malinterpretarse. No se trata de querer que la Universidad co-gubierne en la República: los deslizamientos hacia el corporativismo hay que rechazarlos en todos los campos, incluso en el de la educación.

Se trata de otra cosa muy diferente. Según nuestra visión, el Gobierno de la República puede obtener muy importantes beneficios del aporte de la Universidad, sea en términos de visión global de los problemas, sea en términos de aprovechamiento del aparato de investigación universitario, sea en términos de extensión de conocimientos técnicos para su aplicación en la producción. Son muchos los campos —no solo los mencionados— en los cuales la Universidad puede colaborar en la definición e instrumentación de una política nacional. Antes lo ha hecho; no es una idea original o inédita la que proponemos, solamente insistimos en la conveniencia de instrumentarla institucionalmente.

Pero no se trata solamente de los aportes que el gobierno puede recibir de la Universidad. La relación fluida Universidad - Gobierno significa también que la Universidad podrá tener otro punto de contacto con el Uruguay real, con el problemático Uruguay que se visualiza desde las funciones gubernamentales, y a partir del conocimiento de esa problemática, la Universidad será capaz de cumplir mejor sus funciones de docencia, de investigación, de extensión, de formación de ciudadanos comprometidos con nuestro futuro nacional —y todo ello, sin mengua de la capacidad crítica, de pluralismo ideológico, de democracia interna, que deben ser la constante de la vida universitaria.

UNIVERSIDAD Y LIBERACION NACIONAL

Cuando pensamos en una política universitaria, no terminan aquí nuestras aspiraciones. Defender la enseñanza, impulsarla como instrumento de desarrollo también quiere decir que la enseñanza toda, y la Universidad en particular, deben constituirse en escudos y baluartes para la defensa de nuestros legítimos intereses nacionales. Para desarrollar nuestro pensamiento, el pensamiento del Frente Amplio, voy a utilizar un término que ha caído algo en desuso en estos últimos tiempos. Voy a referirme al imperialismo.

No vamos a hacer una teoría del imperialismo. No vamos a referirnos a sus manifestaciones políticas, ni siquiera a las regionales, que tanto nos conciernen, que tanto nos duelen. Nos duelen en el sentido en que Unamuno decía: me duele España. Nos duele

UNA BATALLA POR LA

Ingresa hoy a su quinta jornada la huelga de los trabajadores de la salud, que en esta instancia estarán acompañados por los trabajadores de la salud pública. Una serie de postulados reivindicativos enlazan esta movilización con la que también están llevando a cabo hoy los trabajadores de la metalurgia, de la construcción, de ANTEL y de la Dirección General de la Seguridad Social, entre otros. Ello tiene que ver con los problemas salariales y de las categorías, que están empantanados en el Consejo de Salarios, donde la patronal —o, mejor dicho, un sector de la misma— actúa con una intransigencia absoluta, y se transforma en la responsable principal de la prolongación del conflicto.

Hay, a la vez, determinadas circunstancias que dan un perfil particular a las acciones de los trabajadores de la salud, que muestran su vocación por atender los intereses de los afiliados a las mutualistas y por defender su salud. En la presente jornada, lo mismo que en la de mañana, la atención será gratuita para los afiliados. No se cobrarán las órdenes a consultorio ni tampoco las de emergencia. A la vez, los servicios de emergencia se vienen cumpliendo con absoluta normalidad, como lo han debido reconocer cuantos visitaron las instituciones ocupadas por el personal. Reina un clima de serenidad, de absoluta seriedad y de compenetración por la tarea a cumplir con plena responsabilidad. Los trabajadores de la salud demuestran ser parte del propio pueblo. Su huelga no es contra los pacientes, sino contra una patronal ensobrecida, que entiende la prestación de los servicios de salud solamente como una fuente para lucrar, sobre la base de la explotación de los trabajadores, a todos los niveles.

En este clima, los voceros de la peor reacción, los que permanentemente atacan a los trabajadores, y la prensa que aplaudió la represión dictatorial antiobrera, tendrán una posibilidad muy estrecha de amar escándalo.

Es la misma posición de estar junto al pueblo la que lleva hoy a la Asociación de Trabajadores de la Dirección General de la Seguridad Social (ATDGSS) a efectuar un paro de 24 horas, con postulados en favor de los pasivos y de los trabajadores en actividad, pero atendiendo a la vez el pago de las pasividades del día.

Por otro lado, han entrado en la liza un conjunto de instituciones de asistencia médica colectivizada, que representan no menos de medio millón de afiliados (CASMU, CUDAM, CEMECO, GREMCA, Universal, Central Médica, OCA, Médica Uruguaya, CIMA, OMA, Servicio Médico Integral), que reclaman una solución en el ámbito del respectivo Consejo de Salarios, en el cual no se encuentran representados.

A su vez, la Federación Médica del Interior acordó solidarizarse con los postulados gremiales de los sectores de la Salud, reclamar el restablecimiento del diálogo que permita lograr soluciones equitativas, exigir de los poderes públicos medios adecuados de financiamiento en relación a la capacidad de pago de los usuarios, así como ofrecer su mediación

América, nos duele Nicaragua porque Nicaragua no es un confin alejado, lejano del nosotros. Nicaragua es el nosotros americano. Nicaragua es nuestra patria americana.

No voy a hacer un maniqueísmo del comportamiento imperial. No se trata de una lucha entre los buenos y los malos, sino de una relación estructural que se expresa en lazos de dominio y subordinación, en lazos de dependencia y soberanía. En todos los terrenos; en el ámbito económico, en el militar, en el político, en el ideológico, en el cultural.

La Universidad cumple una función importante en este caso, formando conciencia, despertando conciencia, despertando conciencia, sino también, en las condiciones que tienden a ser, en los lazos de subordinación. Pienso, que las tareas de investigación que se cumplen, para colaborar al desarrollo de una tecnología libre, en ese terreno, proporcionen los países.

La Universidad cumple

**Libro de Fidel Castro
sobre la deuda externa
En venta en LA HORA**

NUEVOS PRECIOS DE LA "HORA"
Lunes, miércoles, viernes y sábados...N\$ 25
Martes, jueves y domingos.....N\$ 30

LA SALUD DEL PUEBLO

¿Qué tal, Germán?

Escribe el diputado Juan Pedro Ciganda

Reconquista, verbigracia AEBU. El metido en su fortaleza de la Plaza Independencia, la 30.

Siempre me acuerdo que Paco Espínola subrayaba con claridad meridiana la diferencia entre un temerario y un valiente. Aquel es un hombre que necesita del peligro para vivir. Se alimenta del peligro. Si no lo tiene tal vez hasta se aburra.

Fue voz de miles. De millones. Supo hablar de lo que pasaba en otros rincones de Latinoamérica cuando no había posibilidad alguna de decir algo del propio país. Pero hablar de continente fue suficiente, dependiente y en manos de ejército de ocupación, era hablar de la propia patria.

Un valiente es un hombre común, igual a todos. No le gusta jugar con fuego ni caminar por cornisas.

¿Dónde podía estar la diferencia sustantiva entre Martine de Hoz y Valentín Arismendi?

Es un hombre que cuando toca también siente miedo.

Puso la radio al servicio de todos los esfuerzos uruguayos por ganar la libertad perdida. No fue AIDA, ni C.U.F, ni DA, ni FA. Fue un uruguayo jugado junto a todo un pueblo blanco, colorado, frenteamplista, cívico. En su voz estábamos todos. Su micrófono estuvo siempre abierto para todo uruguayo que tuviera puesto el cintillo de la libertad.

Ser valiente no es carecer de capacidad de miedo. Es asumirlo y caminar. Es sobreponerse al temor y seguir batallando por las cosas en las que se cree. Bregar por la libertad a veces cuesta la vida. Pero la libertad vale.

Todos podemos acordarnos, ¿verdad?

Pelear por la dignidad de un pueblo puede costar la vida. Pero la dignidad vale la vida.

Hoy, en este tiempo que queremos crear, la voz de ese senador frenteamplista ha conmovido a todo un país. Simplemente diciendo la verdad, incuestionable, documentada, responsable. Apostando a la justicia.

Ser valiente es querer estas cosas y luchar por ellas. Más allá de los miedos.

Germán es antes que nada un gran tipo.

Quiere mucho a su familia. Es amigo de sus amigos.

Quiere mucho a la gente. Es un compañero de primera. Fuma como un murciélago (de los que fuman), tiene una paciencia insoportable con una caña de pescar y a nadie que le pregunte por sus cuerdas vocales le va a dejar de decir que "en cualquier momento" "me voy a tratar; lo que pasa es que no tengo tiempo, sabés?"

Lo conocí en los años del apogeo de las libertades. Eramos vecinos. Yo metido con el amor de mi vida, sito en Camacú y

Los derechos humanos no son frenteamplistas. Son nada más que humanos. Son nada menos que humanos.

Por eso el país escuchó con respeto, a veces con asombro, a veces con lágrimas que estaban pujando por brotar.

Pienso que en 1985, otras vez esas lamentables cuerdas vocales que tenés no tuvieron cintillo, Germán.

Fueron simplemente uruguayas. Sencillamente valientes.

El acto de hoy en la explanada de la Caja, organizado por la ATDGSS

La lucha de trabajadores y jubilados por recuperar la seguridad social

En estos días, los trabajadores de la Dirección General de la Seguridad Social (DGSS) se encuentran movilizados por sus reclamos más urgentes, como son el reintegro de la cuota mutual, el pago del viático por alimentación, apoyando también la plataforma de COFE por un aumento que recupere mínimamente el poder adquisitivo, y no el magro 18% que ofrece el gobierno. Se da también la siguiente circunstancia: con ser ellos los que administran el sistema de seguros por enfermedad, no tienen para sí cubierta la cuota mutual, por la cual, debido a sus bajos salarios (un auxiliar gana \$ 8.000) carecen, en alto número, de asistencia médica.

Además, los trabajadores de la DGSS están preocupados por la situación de los jubilados, a quienes se ha escamoteado el aumento que legalmente les correspondía en la última revaluación por un monto cercano a los 13 millones de dólares, para montar luego un aparatoso operativo de reparto de alimentos cuyo costo total no supera los tres millones de dólares.

En el marco de este panorama en el que no aparecen soluciones a los problemas de jubilados y trabajadores, el P.E. ha pretendido concretar la restructu-

cionalización del BPS por la vía de la sanción de una ley orgánica del ente que no hace otra cosa que consolar la estructura centralizada y verticalista creada por el acto 9 y lo que es peor, posponiendo la representación de pasivos y activos en el Directorio, tal como lo manda la Constitución. Porque es claro que este decreto, además de ignorar olímpicamente el proyecto de los obreros, viene a poner la estructura administrativa del Estado al servicio de un fondo de las patronales, regulado por éstas.

POR LA REINSTALACION DEL BPS CON REPRESENTACION DIRECTA DE JUBILADOS Y TRABAJADORES

¿Cuál debe ser el camino a seguir por trabajadores y jubilados para recuperar una seguridad social al servicio del pueblo? El camino propuesto por el PIT-CNT es acertado en cuanto a promover un amplio debate en el que participen todos los sectores interesados. Es necesario escuchar a los trabajadores cuando, en la proclama del 27 de junio pasado dicen: "Todos los derechos constitucionales deben ser respetados. En especial los derechos de los trabajadores, tantos años violados y conculcados por la dictadura, deben ser hoy asegura-

dos por la democracia en su máxima amplitud". Caminando en ese sentido es que la Asociación de Trabajadores de la Dirección General de la Seguridad Social (ATDGSS) ha pretendido unir en un sólo haz a trabajadores y jubilados en un acto a realizarse hoy martes 16 a las 16.30 horas en la Explanada de la Caja en reclamo de REINSTALACION INMEDIATA DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL (BPS) CON INTEGRACION DIRECTA DE PASIVOS Y TRABAJADORES EN EL DIRECTORIO y además por SALARIOS Y PASIVIDADES DIGNAS. Los trabajadores de la DGSS realizan ese día un paro de 24 hs. pero mantienen el pago a los pasivos en un gesto solidario, a la vez que convocan a los mismos a una masiva concurrencia al acto

La jornada adquiere especial importancia por tratarse ese día en el Parlamento el tema de restructuración del BPS, y hacia allí concurrirán luego del acto los trabajadores y jubilados tratando de sensibilizar a los parlamentarios y a la opinión pública sobre la urgencia de resolver tan importante tema. El acto cuenta también con la convocatoria del PIT - CNT y se ha invitado a los partidos políticos.

"Neues Deutschland" publica entrevista de LA HORA a Erich Honecker

"Neues Deutschland" el órgano central del Partido Socialista Unificado de Alemania, el diario más importante de la República Democrática Alemana, publicó el texto íntegro de la entrevista que el Presidente del Consejo de Estado de la RDA y Secretario General del Comité Central del PSUA, Erich Honecker, concediera recientemente a LA HORA y

fuera publicada en el suplemento de LA HORA INTERNACIONAL.

Sobre el candente tema del mantenimiento de la paz en el mundo y en especial en América Central, el máximo dirigente de la RDA dijo:

"La RDA aboga por el saneamiento de la situación internacional, por cooperación en vez de con-

frontación. Esta política se patentiza en múltiples actividades, con ellas estamos empeñados en contribuir a impedir, sobre todo, la militarización del cosmos y de tener la carrera armamentista en la tierra".

"La RDA ha hecho saber reiteradamente que respalda los esfuerzos de los Estados de Contadora en tanto contribución importante a la pací-

fica y justa solución de la situación conflictiva que reina en esta región..."

Erich Honecker concluyó: "Hay que lograr que Nicaragua pueda seguir marchando por el camino que eligió por voluntad propia y que conduce a la construcción nacional y democrática, en paz y sin amenazas foráneas".

a las partes en conflicto.

Oíamos decir ayer al Dr. Roberto Avellanal, presidente del Sindicato Médico del Uruguay, que los sectores que están reclamando soluciones involucran a ochocientos mil afiliados, los dos tercios de los afiliados totales. En actitud de tozuda negativa, frente a éste reclamo nacional, está un sector que representa a patronales acostumbradas a llenar su bolsillo con el negocio de la salud.

Es posible que los sectores solidarios con los trabajadores de la salud programen nuevas acciones para hacer patente esta solidaridad.

...

Hay un tema de gran volumen que está involucrado en la actual conflictiva situación. Es el que tiene que ver con la implantación de un Servicio Nacional de Salud, que sostienen la Federación Uruguaya de la Salud (FUS) y demás gremiales de la salud, y que fuera llevado a la Concertación Nacional Programática. Esa es la solución para que los servicios de salud lleguen a toda la población, en forma eficaz y a un buen nivel asistencial. Y las grandes empresas que explotan el negocio de la salud son igualmente un obstáculo que impide arribar a soluciones de este tipo, que necesita el país y requiere toda su población.

Nuestro diario ha estado en los hospitales y sanatorios privados, y ha podido palpar el clima especial reinante, en que se demuestra plena comprensión de los motivos de la huelga y de la ocupación de los centros de trabajo (en número de alrededor de cuarenta tanto en Montevideo como en el interior). Los usuarios son también hijos del pueblo. No hay contradicción entre las enfermeras y los pacientes, y éstos comprenden la verdad y la justicia de los reclamos de aquéllas, también que su lucha entraña "una huelga amiga del pueblo", que entre los reclamos de los personales de la salud figura la aspiración a que las cuotas sean fijadas según los ingresos del trabajador, y que se estructure un plan de emergencia en la salud, para marchar hacia un sistema único nacional de salud.

...

Mientras se aprestaban a reunirse los médicos para considerar las reivindicaciones laborales propias de su sector y las medidas de movilización a adoptar, se anunciaban igualmente gestiones tendientes a lograr la mediación en el conflicto de las Comisiones de Legislación del Trabajo y de Higiene y Asistencia de la Cámara de Representantes, con participación de los ministros de ambas carteras, lo que supondría retomar una tradición útil y práctica de los cuerpos parlamentarios en el período anterior al golpe de Estado.

...ple una función muy tiempo no solamente del fenómeno im-...desarrollando ac-...superar aspectos cen-...de dependencia, de...por ejemplo, en las...que la Universidad de-...car, entre otras cosas...nología propia que nos...o, de la que nos...centrales.

...importante en el proceso de liberación nacional, y debe ampliar su actividad en este terreno. Es una inquietud que ya tienen muchos universitarios, promover lazos de acercamiento con los países latinoamericanos, particularmente con Argentina y Brasil, tanto en el campo de la enseñanza como en el de la investigación, pues el camino de la liberación, el camino para superar la situación de dependencia que padecemos, pasa por la unificación de los esfuerzos que realizan en tal sentido todos los pueblos de América Latina.

LA SOLFA

Julián Safi, de la Moon, dijo: el dinero no tiene religión, raza, color. De donde venga, conviene.

Qué moral se gasta el "moonie": la del dólar y la guita: igual que aquella del tango que se da por moneditas...

LIRON

Será el Congreso que definirá el presidente de Bolivia

Banzer mantiene holgada mayoría de los votos

América latina

FARABUNDO MARTI SE ATRIBUYO LIBERACION DE PRESOS POLITICOS

San Salvador, 15 Jul. (DPA) - Los patriotas salvadoreños se atribuyeron hoy, a través de su vocero oficial la clandestina "Radio Venceremos", el ataque del viernes pasado contra el más importante centro penitenciario del país.

Destacaron que la acción la realizaron con el objeto de que se liberaran los presos políticos y para demostrar que, en el conflicto, el frente "Farabundo Martí" Para la Liberación Nacional (FMLN) tiene la total iniciativa.

Afirmó la emisora que la acción fue ejecutada por uno de los comandos urbanos de la capital. 149 detenidos se fugaron del penal "La Nueva Esperanza o Centro Penal de Mariona", situado en la localidad de Mexicanos Neriferia, al norte de la capital.

MEXICO - TRIUNFO DEL PRI EN 208 DE 212 DISTRITOS COMPUTADOS

México, 15 Jul. (DPA) - El partido del presidente mexicano Miguel De La Madrid ganó con la esperada mayoría las elecciones parlamentarias del 7 de julio, aunque tendría que ceder más bandadas a la oposición que en 1982. La abstención superó la mitad de los electores inscriptos.

Según los últimos resultados dados a conocer hoy en la madrugada por la Comisión Federal Electoral (CFE) el oficial Partido Revolucionario Institucional (PRI) se adjudicó 208 de los 212 distritos hasta ahora contados. La oposición cuestionó los resultados y reiteró sus denuncias de irregularidades.

El conservador Partido Acción Nacional ganó tres y el pequeño Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) consiguió un mandato.

EN AGOSTO FINALIZARIAN AUDIENCIAS PUBLICAS A MILITARES

Buenos Aires, 15 Jul. (DPA) - A estar de fuentes judiciales las audiencias orales y públicas que enjuician por violaciones de los derechos humanos a los nueve ex comandantes de la dictadura argentina finalizarían "a lo sumo" en la tercera semana de agosto próximo, en tanto las sentencias se dictarían en octubre también de este año.

El proceso entró hoy en su décimo tercera semana habiendo prestado testimonio hasta el viernes último 683 personas, que declararon sobre 517 de los 709 casos presentados por la fiscalía federal al formular las acusaciones. Con posterioridad a las audiencias testimoniales vendrá un plazo no mayor de quince días para que las partes presenten sus alegatos, cuya exposición demorará aproximadamente un mes.

La Paz, 15 Jul. (Agencias) El ex dictador boliviano, general Hugo Banzer mantiene una holgada mayoría sobre el resto de los candidatos presidenciales, cuando se llevan computados un 30 por ciento de los votos emitidos, en las elecciones generales del pasado domingo.

Banzer un militar de 59 años de edad, tendrá que esperar para ser proclamado presidente hasta el seis de agosto próximo, cuando se instale el Congreso boliviano y este decida la elección del presidente por un período de cuatro años.

Según los cómputos preliminares Banzer, que en agosto de 1971 derrocó al presidente Juan José Torres posteriormente asesinado en Buenos Aires, recogió el 39 por ciento de los sufragios, seguido por Víctor Paz Estenssoro, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) con el 23,8 por ciento.

De acuerdo con la legislación boliviana; si el candidato presidencial no obtiene la mitad más uno de los votos, es el Congreso quien elige al mandatario.

En tercer lugar aparece el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), de Jaime Paz Zamora con el 9,4 por ciento de los

sufragios y el cuarto lugar lo ocupa el candidato del oficialista Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI) Roberto Jordán Pando con el 3,9 por ciento de los sufragios.

Observadores políticos locales, estiman que de continuar la actual tendencia en el escrutinio, ninguna de las cuatro candidaturas que aparecen como las más importantes podrá alcanzar la mayoría simple de la simpatía ciudadana.

Disímiles opiniones sobre Banzer

La opinión pública boliviana discute los beneficios que podría tener para este empobrecido país la administración de Banzer. Mientras los industriales y comerciantes muestran su regocijo por la mayoría que muestran los escrutinios en favor del candidato de la derecha, la Central Obrera Boliviana anunció que enfrentará al próximo gobierno.

Los trabajadores bolivianos, recordaron "el apego" que tiene Banzer con la represión. El militar definió a su agrupamiento político, Acción Democrática, como conservador y que cubrió un espacio reclamado por diversos sectores del pueblo.

El secuestro de Arnoldo Martínez Verdugo

Provocación contra la izquierda y contra México

México, D.F. 15 Julio (Por Luciano Weinberger).

Habiéndose cumplido quince días del secuestro del dirigente del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Arnoldo Martínez Verdugo, por un comando de un supuesto Partido de los Pobres (PDLP), la única novedad registrada fue que el PSUM recibió una nueva carta —la segunda— en la que este manifiesta que se encuentra bien y que sus captores están analizando el ofrecimiento de 50 millones de pesos (200 mil dólares al cambio oficial) para su rescate.

Martínez Verdugo, quien fuera secretario general del Partido Comunista Mexicano hasta su integración en el PSUM junto a otras organizaciones de izquierda, fue secuestrado el 18 de julio por un comando armado de cinco personas, quienes se autodenominan herederos del Partido de los Pobres que comandara Lucio Cabañas. Cabañas, sostuvo un movimiento guerrillero en las sierras del estado de Guerrero, desde 1967 hasta el 30 de noviembre de 1974, cuando el ejército lo mató luego de cruentos combates, estimándose en mil quinientos el número de guerrilleros que perdieron la vida en ese período.

Entre las acciones ejecutadas por la guerrilla de Lucio Cabañas figura el secuestro del entonces gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa, por quien se pagó un rescate de 50 millones de pesos (unos cuatro millones

de dólares en aquel entonces). Al ser derrotadas y dispersadas las fuerzas de Lucio Cabañas, uno de sus lugartenientes, Félix Bautista, logró rescatar cuatro millones de pesos, que entregó al Partido Comunista Mexicano "en custodia". Martínez Verdugo integraba el grupo encargado de dicha "custodia". En aquel entonces el Partido Comunista Mexicano era semi-clandestino.

Quienes se consideran "herederos" del PDLP y de su dinero, secuestraron el 22 de febrero último a Félix Bautista, y el 10 de julio a Martínez Verdugo. El PDLP exige un rescate de 200 millones de pesos y el PSUM ha hecho un ofrecimiento de 50 millones, estando en curso una colecta a nivel popular para juntar esa cifra. Hasta ahora no se ha recibido una respuesta del PDLP.

En los medios noticiosos se considera este secuestro, perpetrado a una semana de elecciones de gobernadores, y parlamento como una provocación contra la izquierda en general y contra el PSUM en particular, y visto, más ampliamente, contra el gobierno mexicano, en momentos en que México sufre todo tipo de presiones del gobierno de los Estados Unidos para que cambie su política exterior, especialmente sobre Nicaragua.

El secuestro coincide plenamente con los planes de la CIA. En definitiva, eso es lo que importa, señalan voceros responsables de los distintos sectores políticos y sociales mexicanos.

El secuestro de Martínez Verdugo ha provocado una ola de protestas dentro y fuera del país, donde el dirigente del PSUM es conocido como un esforzado luchador social. En la sede del PSUM se han recibido mensajes de numerosos Partidos Comunistas y progresistas de todo el mundo, expresando su solidaridad con Martínez Verdugo y exigiendo su inmediata liberación.

En México, todos los sectores políticos y sociales han externado su repudio al secuestro.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE PASEOS PUBLICOS

Llámanse a Licitación Pública a los interesados para la contratación de los servicios de conservación y limpieza en las denominadas Zonas 6 y 7 del Departamento de Montevideo.

El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 1º de agosto de 1985 a la hora 14 en primer llamado, de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 15 del mismo día, en este Servicio 4to. Piso I.M.M.

Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio previo pago de la suma de N\$ 1.000.00 (NUEVOS PESOS MIL), en el Servicio de Tesorería.

Trabajadores latinoamericanos reunidos en La Habana.

La Habana 15 Jul. (Agencias). Se inició en la víspera la Conferencia de Trabajadores de Latinoamérica y el Caribe sobre la deuda externa en La Habana. Durante tres días más de 300 delegados en representación de 227 organizaciones sindicales de 35 países de América Latina y El Caribe; tratarán exclusivamente la profunda crisis que afecta la economía occidental y sus efectos en la región. Particularmente el monto de la deuda externa que alcanza la cifra de 360.000 millones de dólares.

El secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (C.T.C.), Roberto Veiga, declaró recientemente que la peculiaridad más importante de este conclave es la incorporación de organizaciones de todas las filiaciones, credos y posturas políticas.

Ese hecho —dijo— le confiere a la reunión una muy amplia pluralidad de criterios a la hora de enfocar este ya impostergable problema de la deuda externa.

El dirigente sindical cubano señaló que ya van quedando atrás los tiempos en que se podían enarbolar las banderas de la desunión dentro del movimiento sindical latinoamericano.

Recalcó que a esta cita fueron invitadas 110 centrales o confederaciones sindicales —todas las existentes en la región— de unos ciento cuarenta y seis sindicatos, muchos de ellos los más importantes de sus respectivas naciones.

Pero también se refirió a la presencia de veintiuna organizaciones campesinas y de delegados de organismos especializados de las Naciones Unidas, centrales sindicales internacionales, el sindicalismo libre y unos cincuenta periodistas extranjeros invitados.

La mayoría de los países trae una representación completa de su movimiento sindical —indicó Veiga— entre ellos, Brasil, México, Venezuela, Bolivia, Uruguay, Panamá, República Dominicana, Ecuador y Nicaragua.

De momento, la delegación más numerosa es la del Brasil con cuarenta integrantes, seguida de la Argentina con veintiocho, Venezuela con veintisiete y México con más de veinte.

Creciente tensión social por despidos y suspensiones en Argentina

Buenos Aires, 15 Jul. (DPA) - Tras la aplicación del rígido programa económico del gobierno argentino, hace hoy un mes, se vienen sucediendo en el país oleadas de despidos y suspensiones de trabajadores en las más diversas ramas de la producción.

Este fin de semana fueron desalojados más de 4.000 operarios de la "Ford Motors Argentina" luego de 19 días de ocupación de la planta al quedar cesanteados 33 obreros.

Los trabajadores de la empresa, en Asamblea, resolvieron efectuar esta semana —sin fecha aún precisa— una marcha a la Plaza de Mayo (frente a la Casa de Gobierno de Buenos Aires) "para obligar a la Ford a reanudar la actividad de la fábrica" y a que el gobierno "tome conciencia de la realidad que se está viviendo en el país".

Hace unos días unos 20.000 trabajadores papeleros cumplieron un paro nacional en apoyo de sus compañeros de una empresa que despidió a casi un centenar de sus operarios y efectuó

masivas suspensiones. Asimismo los bancarios dispondrían en breve un cese nacional de actividades en protesta por el cierre del Banco "Juncal", con sede central en Buenos Aires y 17 sucursales en la Argentina, después por el Banco Central, y el de otras entidades financieras.

Además, entre otras industrias, la textil es una de las más afectadas con la amenaza que se cierne sobre las cerca de 80.000 trabajadores con despidos y suspensiones y la advertencia patronal de cierre de varias fábricas ante la acumulación de stock y falta de colocación de sus productos en los mercados interno y externo.

Por su parte la Unión Obrera Metalúrgica denunció que en los últimos días cerraron sus puertas 58 fábricas y se produjeron 3.200 cesantías y 20.450 suspensiones, así como otras que han reducido las jornadas laborales y numerosas que se atrasan sensiblemente en el pago de los haberes.

EE.UU. presiona a N. Zelanda a reactivar pacto militar

CANBERRA, 15 Jul. (Agencias) - Australia y Estados Unidos apelaron hoy al gobierno de Nueva Zelanda a reintegrarse plenamente al Pacto militar Anzus, que engloba a los tres países.

La reunión en la capital australiana sustituye prácticamente la Conferencia del Consejo de Ministros del Pacto, suspendida cuando el Primer Ministro de Nueva Zelanda, David Lange, se negó a permitir la entrada a puertos neozelandeses de buques atómicos estadounidenses.

En una conferencia de prensa celebrada en Canberra al finalizar la visita de un día a Australia, el Ministro estadounidense del Exterior, George Shultz, subrayó que su gobierno no aceptará compromisos de ningún tipo para que sus bases de guerra a tracción nuclear y dotados con armas atómicas puedan volver a atracar en los puertos de Nueva Zelanda.

La prepotencia de la política estadounidense parece deberse a las preocupaciones en materia de seguridad global y regional, principal tema de las conversaciones de Shultz en Canberra.

Superconcentración del capital norteamericano

NUEVA YORK, 15 Jul. (DPA) - Estados Unidos se ve afectado por una verdadera "fiebre" de fusiones en el sector económico, mientras el año pasado fueron comentadas a grandes titulares las fusiones en el sector petrolero, este año ningún sector económico parece conservar su inmunidad. Compañías de radio, el sector sanitario, bancos, compañías aéreas, y productores de bienes de consumo, todos ellos se ven afectados por el mismo "virus".

La tendencia a las concentraciones en el sector económico tuvo su inicio a fines de los años setenta, cuando fueron abolidas algunas reglamentaciones destinadas a fomentar la competencia. Hace diez años hubiese sido inconcebible que el estado permitiera que compañías tan grandes como General Motors Corporation o International Business Machines (IBM) siguieran creciendo con la compra de otras empresas.

Recientemente General Motors compró la empresa constructora de armas Hughes Aircraft por un valor de 5.000 millones de dólares e IBM participa desde hace poco en MCI Communications con unos 1.000 millones de dólares.

Entre las fusiones de grandes

consorcios fue de magnitudes especiales la compra de la Gulf Oil por parte de la Chevron por 13.200 millones de dólares y la compra de Getty Oil por parte de Texaco por 10.100 millones de dólares. No tan espectacular, pero también importantes fueron los 3.700 millones de dólares ofrecidos por la Raxter Travenol por la American Hospital Supply.

En el sector de los medios de comunicación, Ted Turner piensa comprar la CBS por 5.500 millones de dólares. La compra de Hughes costó a General Motors 5.000 millones de dólares. La Allied Corporation quiere pagar asimismo 5.000 millones de dólares por Signal Companies y R.J. Reynolds pagó por Nabisco Brands 4.900 millones de dólares. Para Capital Cities, la American Broadcasting (ABC) desembolsó 3.500 millones de dólares. En vista de estas sumas de dinero, los 1.000 millones de dólares pagados por BASF AG por la Inmot es un precio comparativamente módico.

En cuanto a las compañías aéreas, Carl Icahn intentó apoderarse de la Trans World Airlines, lo que provocó una contraoferta de Texas Air de casi 900 millones de dólares.

En el tumor extirpado a Reagan, había células cancerosas

Washington, 15 Jul. (DPA) - La excrecencia, de unos cinco centímetros de largo, que le fue extirpada al presidente norteamericano Ronald Reagan en la intervención quirúrgica que le fue practicada el sábado, contiene células cancerosas, según informó hoy el equipo clínico que atendió al presidente.

Sin embargo, parece ser que las células no han proliferado aún lo suficiente como para pensar en posibles metástasis, añadieron los clínicos que practicaron la polipectomía en el hospital de la Marina de Bethesda.

Se realza que Reagan deberá someterse

a exámenes clínicos intestinales, hepáticos y renales de forma regular y que las posibilidades de metástasis intestinales no llegan al 50 por ciento. Se afirma que el presidente se recuperará sin problemas de la intervención y se asegura que el "problema local" ha sido superado con la polipectomía, ya que la excrecencia no ha afectado la pared exterior del intestino grueso.

Los resultados del examen microbiológico del pólipo le fueron comunicados a Reagan, que se encontraba acompañado por su mujer. Los clínicos se habían reunido antes con ella a solas.

Cuatrocientos jornaleros españoles en huelga de hambre

Madrid, 15 Jul. (IPS) - Cuatrocientos jornaleros de la localidad sevillana de Marinaleda, iniciaron hoy una huelga de hambre, como medida de presión para que el gobierno autónomo andaluz acelere la reforma agraria en la zona.

Los trabajadores reclaman la expropiación de dos mil hectáreas y obras de regadío en otras seis mil, que el gobierno estimó realizable después de realizar un pormenorizado estudio, dijo el alcalde de Marinaleda, Juan Manuel Sánchez Gordillo.

Desde hace aproximadamente un mes, los jornaleros ocupan a diario la finca "El Hunoso", propiedad del duque del Infantado, uno de los terratenientes más importantes de España.

Hoy, al igual que en días anteriores, fueron desalojados por la guardia civil (policía rural militarizada).

Desocupado el campo, jornaleros y alcalde regresaron a sus domicilios y los miembros del Sindicato Obrero del Campo (SOC) continúan la huelga de hambre en la sede sindical.

La distancia de Marinaleda hasta El Hunoso es de diez kilómetros. Los jornaleros caminaron a diario esta distancia, de ida y de regreso, para ser desalojados, una y otra vez por la guardia civil.

Los trabajadores propusieron la expropiación de esta finca y de dos vecinas: San Miguel y Fuentiduenas, que suman en total unas dos mil hectáreas, respecto de la puesta en regadío de seis mil hectáreas, plantearon la utilización del caudal del Río Genil, la construcción de una presa y una cooperativa agrícola-ganadera.

Si el proyecto saliese adelante tendrían trabajo unas doscientas familias de la comarca, dijo Sánchez Gordillo, quien se entrevistó con representantes del gobierno.

Inaugurada conferencia de la mujer en Nairobi

Nairobi, 15 Jul. (DPA) - Unos 4.000 delegados asistieron hoy en Nairobi a la inauguración de la Conferencia de la Mujer auspiciada por las Naciones Unidas, que durante dos semanas pasará revista a lo logrado durante la pasada década dedicada a la mujer en el mundo entero.

La reunión de hoy estuvo presidida por la filipina Leticia Shahani, una de las tres únicas mujeres que ocupan el cargo de vicesecretarias generales de la ONU. Para presidir la conferencia fue elegida Margaret Kenyatta, esposa del fallecido jefe de estado de Kenia, Jomo Kenyatta.

La conferencia fue inaugurada oficialmente por el actual presidente de Kenia Daniel Arap Moi.

Además de la revisión de la última década, los delegados prevén adoptar una estrategia en favor de la igualdad de la mujer para los próximos 15 años, hasta el año 2.000. Esta estrategia está contenida en un documento de 372 artículos, de los que 58 continúan "entre paréntesis".

En su mensaje a los delegados, el Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, dijo que a pesar de que el "proceso preparativo ha sido difícil y arduo", los delegados deben abordar los problemas de esta conferencia en una forma

que garantice resultados positivos y duraderos, porque "lo deben a las mujeres del mundo" y a sí mismos.

"Lejos de permitirnos desmayar otra vez, los históricos esfuerzos realizados hasta ahora por establecer iguales derechos para mujeres y hombres tienen que ser redobladados ahora", agregó.

LA CASA DE LAS COPIAS S.R.L.

PAPELERIA
ART. ESCOLARES
IMPRESOS EN OFFSET
MATRICES
ELECTRONICAS
IMPRESIONES
EN 24 HORAS
FOTOCOPIAS de CALIDAD
TROQUELES Y CALADOS
EN ACRILICOS

CERRITO 619 Esq. MTRÉ
TEL 91 65 77



13 MUERTOS POR COMANDO SUICIDA EN EL LIBANO

Jerusalén, 15 Jul. (DPA) - Un auto cargado con explosivos, conducido por un suicida, mató hoy a 13 personas en el sur del Líbano.

Se trata del tercer atentado de este tipo en Líbano en los últimos seis días.

El auto-bomba se dirigió contra una posición del ejército del sur del Líbano, próxima a Tibnit. Entre las víctimas se encuentran dos miembros de esta organización, que opera con apoyo de Israel.

El pasado 9 de julio murieron 17 libaneses en el sur del Líbano en sendos atentados de conductores suicidas. Tres soldados israelíes resultaron heridos. Un día después, el arma aérea israelí bombardeó en represalia posiciones de los guerrilleros palestinos cerca de Trípoli.

CATASTROFE DE HEYSEL: DIMITIO VICEPRIMER MINISTRO BELGA

Bruselas, 15 Jul. (DPA) - El viceprimer ministro y ministro belga de Justicia Jean Gol (valon liberal) dimitió hoy en señal de protesta por el "horrible" debate parlamentario sobre la catástrofe en el estadio futbolístico de Heysel. En su dimisión escrita al primer ministro Wilfrid Martens, Gol justifica su decisión con la "Injustificada" resistencia del ministro del Interior Charles-Ferdinand Nothomb de asumir la responsabilidad política del incidente, que costó la vida a 38 personas y dejó 400 heridos, el 29 de mayo pasado.

Durante el debate parlamentario, a fines de la semana pasada, la oposición socialista, respaldada por algunos diputados del cogubernamental Partido Valon Liberal, solicitó la dimisión del ministro del interior. Nothomb se resistió y fue respaldado por Martens.

SUDAFRICA: TRIUNFO DE LOS TRABAJADORES DE LA FABRICA VOLKSWAGEN

Johannesburgo, 15 Jul. (DPA) - La huelga de los obreros negros de la factoría automovilística "Volkswagen", cerca de Port Elizabeth en protesta contra la política racista sudafricana quedó hoy cancelada al conseguir éstos sus propósitos. En vista de la acción huelguística, un equipo de rugby de Nueva Zelanda anuló hoy su gira deportiva por Sudáfrica.

Los trabajadores de la VW organizados en sindicatos protestaron así contra el hecho de que Nueva Zelanda rompiera el boicót internacional deportivo impuesto contra Sudáfrica. Un representante del sindicato "National Automobile and Allied Workers" aseguró a la dirección de la empresa que hoy, martes, todos los obreros regresarían a sus puestos de trabajo.

DE SUMO INTERES!!

Hay un grupo de técnicos especializados para reparar desde una silla hasta todo tipo de artefacto eléctrico

Reparación y construcción de instalaciones eléctricas, familiares o comerciales.

TENEMOS FIRMA DE U.T.E.

TALLER DEL RIO YI 1235 Tel. 91 03 37

**especialista en
citroen
y mecánica en general**

RAUL RISSOTTO

VENGA A VERNOS: LA PAZ 1691 CASI GABOTO
40 78 79

CERRAJERIA
"CATIZ"

servicio nocturno
4144 33

ESPECIALISTAS EN AUTOS Y CAJAS FUERTES
SERVICE A DOMICILIO
RIVERA 2042 - 46109

PRACTIQUE KARATE

SHOTO-YUKU

MALDONADO 1495

PRESENTA BAR OUTES

PASES. Javier López Báez pidió pase de Gane Cocks (Estados Unidos) para Huracán Buceo. Se sabe que Jorge Barrios solucionó su contratación para un club de Grecia, el Olimpiakos que el jueves regresa a nuestra capital para solucionar asuntos particulares y regresar a aquel país.

LIQUIDOS. Las cantidades que ingresaron a las arcas de los clubes de las Divisionales A y B, una vez efectuadas las quitas correspondientes fueron las siguientes: Central Español N\$ 368.816, Peñarol N\$ 100.103, River Plate N\$ 247.495, Nacional N\$ 62.498, Huracán Buceo N\$ 119.103, Danubio N\$ 32.220, Wanderers N\$ 19.064, Bella Vista N\$ 10.081, Defensor N\$ 18.180, Sud América N\$ 10.119, y tuvieron déficit Progreso, Rampla Jrs. de N\$ 632,90 cada uno. Para los de la B estas son las cifras netas recibidas: Fénix N\$ 25.101, Cerrito N\$ 20.081, Huracán N\$ 13.200, Miramar Misiones N\$ 13.200, Racing N\$ 30.837, Oriental N\$ 24.669, Villa Teresa N\$ 3.081, Colón N\$ 2.465 y Liverpool N\$ 39.577, Rentistas N\$ 31.661.

SANCIONES. Se dieron a conocer los fallos correspondientes a jugadores que fueron expulsados en fechas anteriores del campeonato Uruguayo, siendo la más importante la pena aplicada a Jorge Cabrera de Bella Vista que debe cumplir 3 partidos sin actuar. Las restantes sanciones son redimibles en unidades reajustables, siendo para Mario Oddine (Defensor) con 3 partidos o 15 UR, igual pena para Juan Carlos Deliotte (Rampla Jrs.) y 1 partido o 5 UR para Boris Machado (Danubio).

MENORES. Resultados de los partidos jugados este fin de semana: 4ª División: Peñarol 4-Rampla Jrs. 1; Central Español 1-Wanderers 0; Nacional 4-Huracán Buceo 0; Bella Vista 1-Cerro 0; Danubio 1-Progreso 0; Defensor 2-Sud América 1. Lidera las posiciones Peñarol con 18 puntos, seguido por Danubio con 14 y Wanderers con 13, teniendo los aurinegros un partido menos. En 5ª División: Peñarol 1-Rampla Jrs. 1; Cerro 3-Bella Vista 2; Nacional 1-Huracán Buceo 0; Wanderers 3-Central Español 1; Danubio 3-Progreso 0; Defensor 2-Sud América 0; Miramar Misiones 3-River Plate 1. Es puntero Miramar Misiones con 20 unidades, escoltado por Danubio con 18 y River Plate con 14. En 6ª división: Sud América 3-Defensor 1; Nacional 4-Huracán Buceo 2; River Plate 5-Miramar Misiones 0; Danubio 3-Progreso 2; Bella Vista 2-Cerro 1; Central Español 3-Wanderers 2; Peñarol 0-Rampla Jrs. 0. Nacional sigue punteando, tiene 18 puntos, luego vienen Sud América con 16 y River Plate con 15.

**SU TRAGO AMIGO
CON LOS AMIGOS
MERCEDES 1301
98 49 82**

Perdió Uruguay y terminó cuarto en la William Jones

Suecia derrotó al seleccionado uruguayo de básquetbol en la definición por el tercer puesto del Torneo "William Jones" que finalizó ayer en Taipei, Taiwán. El marcador final arrojó el resultado de 76 a 73 en favor de los nórdicos.

Los anotadores uruguayos fueron: López 2, Tito 10, Núñez 9, Mignone 8, Pierri 13, Ruiz 23, Sczigliński 1, Perdomo 2, y Peinado 5, ha-

biendo jugado también Jauri y Julio Pereyra. Cabe agregar que a los dos minutos de juego fue expulsado Horacio López, lo que dejó a Uruguay

sin uno de sus grandes baluartes. Los celestes el viernes emprenderán viaje para Medellín, Colombia, en donde desde el 26 del corriente, intervendrán en el Sudamericano. En esta ciudad se unirá a la delegación el jugador Carlos Rodríguez, de Hebraica y Macabi, que sustituirá a Luis Larrosa, lesionado.

COMENZO EL PREPARACION

Resultados del Torneo Preparación, en la noche de ayer: Defensor 84-Goes 66 y Bohemios 86-Hebraica 81.



Alvaro Tito

encuentros jugados en el gimnasio de Bohemios

El 26 comienza el torneo "Primer Aniversario de LA HORA" de ajedrez

El próximo 26 de julio comenzará en la ciudad de Montevideo el Torneo Abierto de Ajedrez "Primer Aniversario de LA HORA" en el marco de los festejos organizados por ese acontecimiento.

El torneo se disputará por sistema suizo a 9 rondas, de acuerdo con las Reglas del Juego de FIDE (Federación Internacional de Ajedrez) y la duración del juego no sobrepasará las cuatro horas por día.

Tienen derecho a participar todos los jugadores, sin distinción de categoría, y de este modo podrán alternar al lado de figuras consagradas destacados valores juveniles y entusiastas aficionados del juego ciencia.

Organizado por nuestro diario, tendrá lugar entre los días 26 de julio y 4 de agosto de este año.

La escala de premios se hará conocer en los próximos días, aunque podemos adelantar que habrá premios

hasta el 10o. puesto, como así también premios especiales para el mejor infantil (menor de 14 años al 1/9/85), al mejor cadete (menor de 16 años, al 1/9/85), al mejor juvenil (menor de 20 años al 1/9/85), al mejor clasificado que no sea de primera categoría.

Las inscripciones tienen un costo de N\$ 100 por persona y N\$ 50 para los menores de 18 años, pudiéndose realizar en nuestro diario (Daniel Fernández Crespo 1935).

Estamos realizando gestiones para obtener un cómodo local de juego donde el público asistente a las partidas tenga oportunidad de disfrutarlas cómodamente.

La competencia será, también, una culminación del amplio apoyo de LA HORA a la difusión del ajedrez.

En los próximos días brindaremos más detalles e invitamos a todos los compañeros ajedrecistas a parti-

cipar de este gran torneo que tendrá —además— carácter internacional.

ETCHEVERRY LIDERA EN METROPOLITANO DE AJEDREZ

El ex campeón nacional Eduardo Etcheverry tras vencer al juvenil Tabaré Bustelo lidera las posiciones del torneo metropolitano de primera categoría de ajedrez con 5 puntos y medio cumplida la penúltima ronda.

José Luis Torres con 4 puntos y medio está en segundo lugar y comparten el tercer puesto los ajedrecistas: Gustavo Carvalho, Tabaré Bustelo, Walter Estrada, Ubaldo Belistri y Martín C. Martínez con 4 puntos.

El torneo es clasificatorio para el Torneo Nacional por equipos que se realizará en la ciudad de Piriápolis entre el 18 y 21 de julio, los seis mejores clasificados representarán a Montevideo en este importante evento que contará con la presencia de 14 departamentos

Huracán Buceo cumplió su sueño



Huracán Buceo, que irrumpió con tanto éxito en la Primera Divisional "A" (allá por 1970), tuvo en la misma temporada buenas y otras no tanto, deportivamente hablando. Pero ésta de 1985 ya es histórica, por la consolidación institucional que significa la inauguración del "Parque Huracán Buceo". Esos niños que vemos en la foto, son la mejor ilusión playera para un futuro de triunfos en su propio escenario.

Nuestra selección de la "A"

Tal como hicieramos en el día de ayer al publicar nuestra selección de la "B", hoy ofrecemos la que surge del puntaje otorgado por nuestros cronistas en los partidos del sábado y domingo, por la divisional "A".

El equipo que quedó constituido es el que sigue: Avez (Peñarol) 5; Barcos (River Plate) 6; Madrid (Wanderers) 5; Leone (River Plate) 6; Bossio (Peñarol) 6; Ramon Fernández (Defensor) 6; Silvera (River Plate) 6; Suárez (Danubio) 6; Sosa (Danubio) 7; Bengoechea (Wanderers) 7; Avez (Peñarol) 7.

Algo más que una victoria inolvidable...

"Julio Pérez sigue atacando. Apoya a Ghiggia, Ghiggia a Pérez. . . Pérez avanza. Le cruza la pelota a Ghiggia. ¡Ghiggia se le escapa a Bigode! Avanza el veloz puntero derecho uruguayo. . . Entra. . . ¡Va a tirar! . . . ¡Tira! . . . ¡Gooooooooo! ¡Gooooooooo! ¡Gooooooooo! ¡Gol uruguayo! Ghiggia tiró violentamente y la pelota escapó al controlador de Barbosa a los 34 minutos anotando el segundo

tanto para el equipo uruguayo. . .". Retrotraerse en el tiempo, hacer volar la imaginación, escuchar la voz inigualable de Carlos Solé que siempre nos hace emocionar con su relato vibrante, son elementos que año a año, cada 16 de julio, apreciamos como aprecia el catador un vino que cuando más tiempo pasa, más valores se le descubren. Porque la victoria celeste en Maracaná tiene el sabor que posee la leyenda, la mística. . . ¿Qué no se ha dicho de aquel 2 a 1? Suponemos que todo, pero una hazaña innecesario decirlo, Brasil (con la imponencia que le daba el Maracaná repleto) con sólo empatar era el campeón. Sucede que se había disputado una ronda final entre cuatro, todos contra todos, y sólo Uruguay podía quitarle el título a los norteños, que para peor goleaban a cuanto rival se le pusiese delante. Encima, aquel gol de Friaca, le daba a todo un manto de aparente impotencia. Aparente nomás, porque estaba Obdulio (¿es necesario decir Varela?) porque estaba Schiaffino, Ghiggia, el equipo, para que Solé terminase diciendo: "se va a hacer efectivo el corner por parte de Friaca. Uruguay 2, Brasil 1. ¡Viene el corner! . . . salta! ¡Terminó el partido! ¡Terminó el partido! ¡Uruguay campeón! . . . Uruguay, señoras y señores oyentes de radio Sarandí, campeón por cuarta vez. No pueden ustedes imaginarse la emoción, la alegría, ese algo extraño, indescriptible, que viene del pecho a la garganta, que se anuda, y que no permite que el pensamiento fluya en forma clara y terminante. . .".

E. R.

en el mundo -vía DPA

HINAULT SIGUE MANDANDO

El ciclista francés Frederic Vichot ganó ayer la décimo sexta etapa del Tour de Francia, corrida sobre 247 km. entre Aurillac y Toulouse. Su tiempo fue de 6 hs. 31' 54". Segundo fue su compatriota Charles Mottet con 6 hs. 35' 05", tercero el italiano Guido Bontempi con 6 hs. 35' 09" y a 3' 15" llegó el grupo mayor en el que se hallaba el líder Bernard Hinault.

La clasificación general sigue mostrando primero al francés Bernard Hinault con una ventaja de 3' 38" sobre el norteamericano Greg Lemond y 6' 14" sobre el irlandés Sean Kelly. Décimo se halla el colombiano Fabio Parra a 11' 44" y décimo tercero a 12' 22", otro colombiano, Luis Herrera, que fue ganador de dos etapas.

BUCARAMANGA LIDERA EN COLOMBIA

Atlético Bucaramanga le ganó 1 a 0 al Atlético Junior y es el líder del Torneo Colombiano de Fútbol con 8 puntos, cumplidas cinco fechas. A una unidad se encuentra América, triunfador ante Nacional por 2 a 0, y Deportivo Pereira, que derrotó a Cúcuta 3 a 0.

VAGANIAN ENTABLO CON SOKOLOV

El soviético Rafael Vaganian entabló con su compatriota Andrei Sokolov por la décima ronda del Interzonal de Biel, Suiza, y se mantiene al frente con 7,5 puntos. Medio más que el holandés Van Der Wiel que entabló con Andersson.

Anoche jugaban los dos primeros. Terceros con 6,5 están Sokolov, Torre y Ljubojevic y sextos con 6 Polugaievski y Seirawan.

Tres futbolistas obtuvieron el puntaje de 7 (máximo de esta fecha), pero elegimos a Ruben Sosa como el más destacado, por los tres goles que marcó, por su condición de goleador del Uruguayo y por ser una de las bases de este Danubio puntero.

En esta 5ta. fecha se anotaron 14 goles, siendo el coloso de Danubio - Huracán Buceo el que ofreció más a los espectadores.

En la etapa se vendieron 20.393 entradas, marcando un índice de superación en la concurrencia de público.

El equipo que tiene más goles a favor en lo que va del Campeonato es Danubio con 16 conquistas, con un promedio levemente superior a 3 conversiones por encuentro. Por su parte Peñarol es el único que no recibió goles, manteniéndose invicto el arco de Fernando Avez.

Agenda de pagos

INDUSTRIA Y COMERCIO OFICINA CENTRAL JUBILACIONES

MARTES 16
909.001 al 913.600, 12 a 12.50
913.601 al 917.900, 13 a 13.50
917.901 al 921.800, 14 a 14.50
921.801 al 925.500, 15 a 15.50
925.501 al 929.700, 16 a 16.50
929.701 al final, 17 a 17.50

SUCURSAL GOES

MARTES 16
ATRASADOS JUBILACIONES
1 al 740.999, 12 a 12.50
741.000 al 859.999, 13 a 13.50
860.000 al final, 14 a 14.50
ATRASADOS PENSIONES
1 al 735.999, 15 a 15.50
736.000 al final, 16 a 16.50

JUBILACIONES CIVILES

MARTES 16
136.601 al 138.900, 8 a 8.50
138.901 al 140.700, 9 a 9.50
140.701 al 141.700, 10 a 10.50
141.701 al 142.800, 11 a 11.50
142.801 al 144.500, 12 a 12.50
144.501 al 146.300, 13 a 13.50

PENSIONES RURALES

MARTES 16
8.001 al 12.000, 14.30 a 15.15
12.001 al 17.000, 15.30 a 16.15
17.001 al 20.500, 16.30 a 17.15
20.501 al 22.000, 17.30 a 18.00

PENSIONES ESCOLARES Y CIVILES

MARTES 16
1 al 28.000, 8 a 8.50
28.001 al 50.000, 9 a 9.50
50.001 al 70.000, 10 a 10.50
70.001 al final, 11 a 11.50

ZONA BELVEDERE

PENSIONES ESCOLARES Y CIVILES

MARTES 16
1 al 34.000, 8 a 8.50
34.001 al 54.000, 9 a 9.50
54.001 al 71.000, 10 a 10.50
71.001 al final, 11 a 11.50

ZONA SAYAGO

PENSIONES ESCOLARES Y CIVILES

MARTES 16
1 al 35.000, 8 a 8.50
35.001 al 55.000, 9 a 9.50
55.001 al 74.000, 10 a 10.50
74.001 al final, 11 a 11.50

ZONA CERRO

PENSIONES ESCOLARES Y CIVILES

MARTES 16
1 al 36.000, 8 a 8.50
36.001 al 55.000, 9 a 9.50
55.001 al 73.000, 10 a 10.50
73.001 al final, 11 a 11.50

RETIROS Y PENSIONES POLICIALES PERSONAL SUBALTERNO PENSIONES

MARTES 16
13.801 al 31.200 de 8 a 12.00
31.201 al 46.500 de 13 a 16.00

**D.G.S.S.
DIRECCION DE LAS
ASIGNACIONES FAMILIARES**
Para atributarios de Montevideo y del Interior que normalmente cobran en el Banco de la República de Montevideo.
EMISION N° 12: Bimestre mayo - junio de 1985 y reliquidación abril '85.

BANCO DE LA REPUBLICA Agencias Unión y Paso Molino

MARTES 16
1931 a 1934 de 7.00 a 9.00
1935 a 1936 de 9.00 a 10.45

EDIFICIO 19 DE JUNIO

MARTES 16
1931 a 1932 de 11.45 a 13.00
1933 a 1934 de 13.00 a 15.00

1935 a 1936 de 15.00 a 17.00

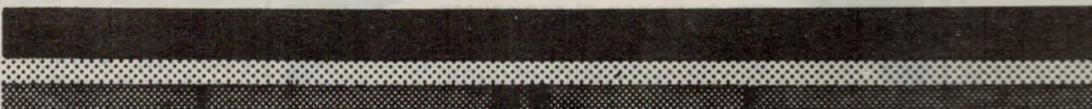
Del Plata a Europa Pluna da vuelo a sus deseos de viajar



Buenos Aires Porto Alegre San Pablo Rio Madrid

*Elija su destino. Pluna dará vuelo a su viaje.
Con una flota siempre renovada.
Servicio de categoría internacional y una
tripulación uruguaya para atenderlo
con nuestra proverbial calidez. Además el
Credi-Pluna, un exclusivo sistema de
financiación que también da
vuelo a sus posibilidades.*

Consulte a su agente de viajes.



Oficinas Centrales: AVda. del Libertador y Colonia Tels. Mesa Central 912772-74

itinerario cultural

JORNADAS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION: HOY "LA EDUCACION EN AMERICA LATINA". Hoy a las 18 horas en la Facultad de Humanidades y Ciencias continuarán las *Jornadas de Ciencias de la Educación*, organizadas por los estudiantes de dicha licenciatura. En los debates del día de hoy participarán *Martha Valentini de Massera* en representación del Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua y la docente *Isabel Rubbo* que participó en la campaña de alfabetización llevada a cabo por el gobierno del país centroamericano.

A LAS 19.30 RUBEN YAÑEZ EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA. Tal como se ha venido anunciado desde estas páginas, hoy a las 19.30 el profesor *Ruben Yañez* disertará acerca del tema "La RDA a 40 años de la derrota del Nazismo". El acto se desarrollará en el salón de actos de la Facultad de Arquitectura y está organizado por el Instituto Cultural Uruguay-RDA. Se proyectará el filme: "Yo tenía 19 años".

EDUARDO GALEANO EN EL CIRCULAR. Hoy a las 19 horas el conocido escritor compatriota *Eduardo Galeano* habrá de ofrecer una conferencia en el Teatro Circular acerca del tema: "De los libros y los países".

MIERCOLES 17 HOMENAJE A ARMANDO GONZALEZ. El próximo miércoles 17 de junio se habrá de efectuar un homenaje al desaparecido plástico uruguayo *Armando González*, "Gonzalito". Dicho acto dará comienzo a las 19.30 horas y se realizará en el local del Movimiento de Trabajadores de la Cultura, en Luis Heñra y Obes 1239. Harán uso de la palabra, el plástico *Oscaldo Paz* y el escritor *Alfredo Gravina*.

ABREN NUEVAS SALAS CINEMATOGRAFICAS. En los últimos días se han producido la apertura de tres nuevas salas cinematográficas, dentro de la modalidad de los llamados "microcines". Además de las *Alfa* y *Beta* en la zona de Pocitos, se acaba de abrir al público el cine *Gran Ritz* de 120 butacas, en Colonia 1143, casi Rondeau.

LLEGO AYER GRUPO ACTORAL 80, DESDE VENEZUELA. Arribó ayer a nuestro país el grupo teatral venezolano "Grupo Actoral 80" dirigido por el argentino *Juan Carlos Gené*. Este grupo va a trabajar a partir de mañana en Sala Verdi, presentando tres obras de repertorio: "Golpes a mi puerta" de Gené, "Humboldt y Bonpland, taxidermistas" de Ibsen y "Ardiente Paciencia" del chileno *Antonio Skármeta*.

CONTINUA SEMANA DE LA CULTURA BRASILEÑA. Con la presentación de la obra "A mao na luva" de Oduvaldo Vianna Filho en el teatro del Notariado en el día de hoy a las 21 horas, continúa la Semana de la Cultura Brasileña. Mañana se volverá a presentar la obra del conocido dramaturgo brasileño. El jueves y viernes se presentará el ballet *Cotinga*, dirigido por nuestra compatriota *Graciela Figueroa*.

CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE LA OSSODRE. El jueves 18 de julio la Ossodre ofrecerá un concierto extraordinario con motivo de conmemorarse el 155 Aniversario de la Jura de la Constitución. El programa comenzará a la hora 20 y estará integrado por obras de Mendelson, Fabiní y Brahms.

INAUGURAN EN EL SUBTE EXPOSICION DE MANUEL AGUIAR. Hoy a las 19.30 horas quedará inaugurada una exposición del pintor uruguayo *Manuel Aguiar*, recientemente vuelto de Francia, donde permaneciera por varios años. La muestra abarcará obras realizadas entre 1961 y 1985, y estará abierta al público en el Centro de Exposiciones del Palacio Municipal (Soriano 1375).

1er. Aniversario de LA HORA: crece

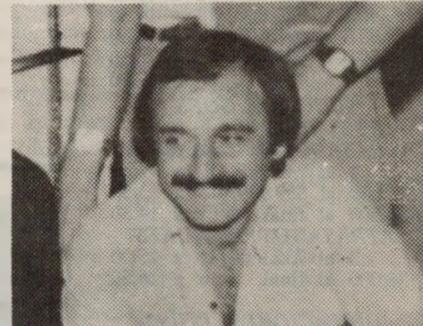
Canto Libre: Verdadera avalancha de nuevos valores

A dos días de la realización de la primera jornada del Certamen 1er. Aniversario del Diario LA HORA (Canto Libre) crece la expectativa. A pocas horas de cerrar el plazo de inscripción para participar en el certamen ya son más de 60 los inscriptos para competir. Entre esos 60 participantes se destacan 14 grupos y numerosos solistas y dúos. Desde todos los barrios montevideanos, desde distintos puntos del país llegan noticias, cassettes con los temas inéditos, llamadas de interesados que quieren venir siquiera a presenciar el espectáculo, por lo que todo hace presumir que el Club Atenas va a resultar pequeño para albergar a quienes concurren al Canto Libre.

Este hecho cultural generado por LA HORA en su *Primer Aniversario* está señalando dos cosas. En primer lugar, la existencia de numerosos creadores jóvenes, ávidos de mostrar su trabajo y a la vez de confrontarlo con otras experiencias, otros estilos. En segundo lugar, comprueba en la práctica que junto a nuestro diario, en el seno del pueblo se aglutina la mayor parte de la cultura nacional. No es necesario argumentar mucho al respecto, basten los hechos: más de sesenta grupos, dúos y solistas se presentan a un certamen de canto organizado por el diario, que está al servicio de la clase obrera y el pueblo.

van a actuar por primera vez frente a un público numeroso, actuarán destacados artistas de nuestro canto popular. El legendario *Dino*, estará presente en el escenario del Club Atenas. *Jorge Velázquez* y el dúo *Cantaclaro* ofrecerán canciones de su reciente LP "Así de simple"; el dúo *Los Peyrou* y *Pablo Estramín* entregarán a quienes concurren al Atenas la solvencia que los ha popularizado. Hay que recordar que también las murgas del pueblo estarán representadas a través de la actuación de *La Reina de la Teja*. Es decir, además de los numerosos nuevos valores, que van a

participar en el Certamen, seguido de barriadas enteras, de admiradores y amigos, van a estar cantantes de prestigio como los nombrados.



Gastón Chiarlo, "Dino"

LOS JURADOS DEL CERTAMEN

También hay que remarcar el prestigio de los jurados que LA HORA ha designado para este evento. Escritores como *Washington Benavidez*, hombres de radio como *Alfredo Percovich*, *Macunaíma* o *Julio César Corrales*, cantantes como *Pablo Estramín*, murgueros como *José Morgade* serán quienes decidan cuál fue el mejor cantante, el mejor dúo, el mejor grupo en su respectiva categoría. Sin dudas, también el prestigio de los jurados va a servir para que el público concorra al Atenas en forma masiva.

DE LOS INVITADOS

Junto a la presencia fermental de decenas de jóvenes, muchos de los cuales



Jorge Velázquez y el dúo Cantaclaro



José Morgade, director de La Reina de la Teja



El dúo Los Peyrou

CINE

ZONA: SALAS DE ESTRENO

ABC. Const. 1707. Tel. 46378. Cont. a las 14, 16, 18, 20, 22: Footloose.
 AMBASSADOR. Julio H. y Obes 1325. Tel. 908211. A las 15.20, 17, 18.55, 20.50, 22.50: Protococo.
 ARIZONA. Rivera 3068. Tel. 785260. Cont. a las 15: La conquista de la tierra. A las 16.30, El caballito mágico. A las 17.30: Locamente enamorado. (Celentano). A las 19, 20.30, 22.20: Greystoke
 ATLAS. Uruguay 1167. Tel. 906477. Cont. alas 14.30, 16, 17.40, 19.15, 20.55, 22.30 Decameron prohibido.
 BIOGRAFO I. Colonia 1123. Tel. 904427. Cont. alas 14, 16, 18, 20, 22: Los estudiantes debutan.
 CALIFORNIA. Colonia 1329. Tel. 914242. A las 14, 16.10, 18.20, 22.25: Locademia de policía 2, su primera misión.
 CASABLANCA. 21 de Set. 2838. Cont. a las 19.40, 22.10: Cotton Club.

CENTRAL. Rondeau 1383. Tel. 915384. Cont. alas 18.10, 20.15, 22.15: Cortas. A las 16.15, 18.25, 20.25, 22.30: El Africano. apta.
 CENTROKINE. D. Fernández Crespo 1763. Tel. 46765. Cont. alas 18, 20, 22: Los días del pasado.

VENGA A PUPA'S Y HAGASE EL SABOR 18 y GABOTO

CINEMATECA URUGUAYA. Estudio 1. Descanso.
 CINEMATECA URUGUAYA. Sala 2. A las 18.30, 21.30: Ben Hur.
 CENTRO PROTEC. CHOFERES. Soriano 1227. Tel. 981511. Cont. a las 16.30, 18.30, El mundo maravilloso de Heidi. A las 20.30: Crónica de una violación.
 CENSA. 18 de Julio 1710. Tel. 404740. A las 14, 15.30, 17.20, 19.05: Blanca Nieves y los 7 enanos. Función nocturna. 21, 22.45: Señas particulares: Bellísimo.
 COLONIA. Colonia 1380. Cont. a las 14.15, 16, 18, Gremlins.

apta. Direc. Steven Spielberg. A las 20.10, 22.20: Fierfox
 CORDON. 18 de Jul 2077. Tel. 44941. Cont. alas 14.25, 16.25, 18.25: Caravana del valor (en castellano). A las 20.30, 22.30: Funny Hill
 18 DE JULIO. 18 de Jul. 1286. Tel. 905875. Cont. a las 18, 20.10, 22.20: Cortos. A las 16, 18.10, 20.20, 22.30: El último dragón. no 12 años.
 ESTUDIO 3. 18 de Jul. 948. Cont. a las 16, 17.35, 19.10, 20.45, 22.20: Su primera vez. En Escocia es diferente.

LIBERTY. 8 de Oct. 2335. Tel. 490795. Cont. alas 14, 15.45, 17.30, Los hijos del Cap. Grant. (Disney) Función aparte: 19.10, 22: Pasaje a la India.
 LUXOR. Ejido 1376. Tel. 906671. A las 14, 16.40, 19.20, 22: Calígula.
 METRO. S. José y Cuarçim. Tel. 914586. Cont. alas 16, 18, 20.10, 22.15: Cortos. A las 14, 16.10, 18.15, 20.20, 22.25: El gemelo. no 12 años.
 MICROKINE. Rio Branco 1374. Cont. alas 13, 16.40, 20.20:

Juegos de guerra. A las 14.50, 18.30, 22.10: Tarzán el hombre mono (Bo Derek)
 MOGADOR. Andes 1326. Tel. 905832. A las 13, 14.30, 16, 17.40, 19.20, 21, 22.40 La noche de los vicios.
 MONTEVIDEO SHOPPING CENTER. Avda. Luis A. de Herrera 1290. Tel. 721532. A las 14, 16, 18, 20, 22: Agárrame si puedes.
 PLAZA. P. de Cagancha 1129. Tel. 915385. Cont. a las 18.10, 20.10, 22.10: Cortas. A las 16.30, 18.30, 20.30, 22.30: Esperando la carroza.
 PRINCESS SALA I. Rivera 2135. Tel. 46111. Cont. a las 15: La historia de Heidi. A las 16.30: Arnold y el Agente F. 86. A las 18, 20.10 y 22.25: Los mejores años de mi vida.
 PRINCESS SALA II. Rivera 2135. 8 Cont. a las 15: Juegos de guerra. A las 16.50: Celentano va al Hotel Excelsior. A las 19, 20.50, 22.45: Porky's 2.
 PUNTA GORDA. Gral. Paz 1431. Tel. 500116. Cont. a las 14.30, 16: Blanca Nieves y los 7 enanitos. A las 17.25, 19.25, 21.25, 23.30: Locademia de policía 2, su primera misión.
 RADIO CITY. H. Gutiérrez Ruiz (ex-Ibicuy) 1269. Cont. a las

15.10, 17, 19, 20.55, 22.50: Eros el Dios del amor (No 18).
 SALA CINEMATECA. Lorenzo Carnelli 1311. Tel. 42460. Cont. a las 18, 20, 22: Pra Frente Brasil.
 SAN JOSE. S. José 1019. Tel. 904427. Cont. a las 14.45, 16.30, 18.15, 20 y 21.45: Dinero fácil.
 TROCADERO. 18 de Julio 1301. Tel. 910300. Cont. a las 15, 16.55, 18.50, 20.45 y 22.40: Terminator.
 CINE UNIVERSITARIO DEL URUGUAY. Soriano 1227. Tel. 916768. Cont. a las 16, 18, 20.15, 22.15: Spaghetti con salsa.

OTRAS SALAS

ALFA. M. Barreiro y Berro. Cont. a las 15.15, 16.45: Blanca Nieves y los 7 enanitos. A las 19.25, 21.25, 23.30: Protocolo.
 BETA. M. Barreiro y Berro. Cont. a las 14.30, 16, 17.30: Señas particulares: Bellísimo. A las 18.50, 20.50, 22.50: El baile.
 INDEPENDENCIA. Florida 1272. Cont. a las 13, 17.45: Existió otra humanidad. A las 14.30, 19.10: La espina del dragón. A las 16.10, 20.45: El triturador.

¿Dónde compras tus discos y cassetes?
 ¿Cuánto pagás?
 ¿No te duele la inflación?

No te hagas el capitalista y compranos a nosotros con un 10% de descuento. Compra de Frente con BATUQUE.

Galería del Virrey pegado al cine 18

expectativa por Certamen en el Atenas

Se prolonga plazo para participar en Concurso de Afiches

Debido a múltiples solicitudes LA HORA ha resuelto prolongar en una semana más el plazo para la recepción de trabajos para participar en el Concurso de afiches. Han sido numerosos los envíos, y se supone que con la prolongación del plazo de recepción hasta el próximo sábado 27 de julio, se dará la posibilidad a otros artistas, que no pudieron entregar en el plazo anteriormente establecido. Atendiendo a solicitudes de los interesados, se publican nuevamente las bases de dicho concurso

En el marco del primer aniversario el diario LA HORA llama a todos los artistas uruguayos a participar en un concurso de afiches. El tema del mismo será el Primer Aniversario del diario LA HORA y las luchas del pueblo uruguayo en el enfrentamiento a la dictadura y la recuperación de la democracia.

1- Los artistas participantes podrán presentar hasta tres trabajos, utilizando para la realización de éstos, la técnica de expresión que entiendan más adecuada a la naturaleza de su idea, debiendo ser posible la reproducción mecánica.

2- Los originales deben realizarse a la medida de 32 cm de base por 44 cm. de altura y se presentarán pegados en un

cartón o bastidor rígido sin marco de ninguna especie. Las dimensiones del cartón o bastidor serán de 34 x 47 centímetros, debiendo quedar libre en la parte superior 1 cm y en la inferior 2 cm.

Se practicarán en los dos ángulos superiores, perforaciones no mayores de tres milímetros de diámetro para su adecuada sujeción.

3- Se empleará un máximo de tres tintas más el banco del papel soporte.

4- El diseño del afiche deberá incluir, en el sitio que el artista entienda más adecuado, y en un cuerpo no inferior a 40 puntos (1 cm de altura) la siguiente leyenda: "1er. Aniversario del Diario Cooperativo LA HORA - 17 de julio de

1984/17 de julio de 1985"

5- Los trabajos deberán ser anónimos sin ningún tipo de señal o marca que pueda identificar a su autor o autores. En tal caso no será admitido en el concurso. Los trabajos deben ser firmados al dorso con un seudónimo y acompañados de un sobre cerrado, en el que figurará en su parte exterior ese mismo seudónimo y en su interior contendrá nombre y domicilio del autor.

6- La fecha de entrega de las obras estará abierta desde el 1º de julio hasta las 20 horas del 15 del mismo mes. Los trabajos serán entregados o enviados a: "Diario LA HORA. Concurso de Afiches. Daniel Fernández Crespo 1935. Montevideo. Uruguay.

7- El jurado del concurso de afiches estará integrado por los plásticos Martha Restuccia y Enrique Badaró y por la crítica de arte, Arq. Olga Larnudie.

8- El diario LA HORA ha establecido un Primer Premio consistente en dos pasajes a Porto Alegre, más N\$ 10.000 y un Segundo Premio consistente en dos pasajes a Buenos Aires y N\$ 5.000

Se suman nuevos participantes de la capital

Como en días anteriores hoy presentaremos a nuevos cantantes y grupos que habrán de participar en el Certamen de Canto organizado por LA HORA.

Los del Canto. Este trío está integrado por **Ernesto Cruz** de 22 años, un albañil que vive en el barrio Carrasco, por **Basilio Franco** (42) otro albañil proveniente del barrio Piedras Blancas y por **Gustavo Arriera** de 23 años, desocupado. Este último también vive en Piedras Blancas y ha compuesto junto a **Omar Méndez** el tema inédito que van a cantar en el certamen y que lleva por título, "Libertad".

Augusto Frutti tiene 22 años está desocupado y va a participar con un tema inédito ("Clareando") del cual es



autor en letra y música. Vive en Nuevo París, aunque es oriundo de Melo.

Grupo Resonando Tienen compuesto un "Candomebe para Teresa", escrito por **Enrique Castellano** (32 años) y **Luis Ubina** (32, Cerro), ambos componentes del

grupo. Además de los nombrados, **Resonando** se integra con **Maria Gloria Olivera** 28 años, Cerro, **Dimas Cuitiño** 49, La Teja, **Jose Ubina** 20, Cerro, **Sergio Pereira** 25, Cerro y **Dardo Espinosa**, 27, Cerro.

El mimo argentino Nicolás Jair en el teatro El Galpón

Hoy a las 21.00 horas habrá de presentarse en la Sala 18 del Teatro El Galpón el mimo argentino **Nicolás Jair**. En este caso ofrecerá por primera vez al público uruguayo una creación suya titulada: "Poesía y movimiento". Por otra parte Jair anunció la realización de un **Seminario de Mimos** para el mes de agosto en nuestro país.



El mimo cordobés Nicolás Jair.

Nacido en Córdoba (Rep. Argentina) **Nicolás Jair** lleva 23 años trabajando en una tarea que ha apuntado fundamentalmente al interior del país. "Hemos recorrido muchas provincias del interior de nuestro país" señala Jair, "sobre todo San Juan, Tucumán, Entre Ríos, la Quebrada de Humahuaca, entre otros numerosos sitios".

En el año 77 debió exiliarse en Estocolmo, cuando la brutal represión contra el pueblo argentino. Allí trabajó junto a intelectuales uruguayos, argentinos y de otros países latinoamericanos, formando la "Escuela Latinoamericana de Teatro". "Fue una forma de permanecer junto a los nuestros, y una forma de luchar para que lo que pasó en nuestros países desapareciera", dijo.

SUS COMIENZOS, SU OBRA

Jair comienza trabajando en el grupo teatral "Arlequín" en la ciudad de Córdoba, realiza espectáculos para niños y toma clases de mímica con maestros contemporáneos, sobre todo en lo que tiene que ver con lo gestual, que ha sido el rasgo definitorio de la personalidad de Jair. En 1973, junto a otros mimos argentinos, organiza un Festival Latinoamericano de Mimos en Buenos Aires, reuniendo a mimos de muchos países, teniendo de ese modo, un panorama de lo que sucedía

en otras partes. Posteriormente continuó su trabajo hacia la provincia, realizando seminarios para docentes y actores.

"Luego de mi forzoso exilio trabajé en Estocolmo, en París, realicé importantes cursos y seminarios para actores en Madrid", señaló a LA HORA CULTURAL. Consignó haber participado en el **Festival Internacional de Teatro Ibérico**, realizado en Oporto (Portugal). "En la confrontación de mi trabajo con otra gente, fui delineando mi estilo y los elementos que componen mi modo de trabajar", dijo.

Hoy **Nicolás Jair** estará a las 21 horas en el Teatro El Galpón, en un espectáculo que ha recorrido muchos sitios de América y el mundo. Desde la sátira al drama, **Jair mostrará al público montevideano las virtudes que le han dado renombre a nivel de la mímica latinoamericana.**

INTERMEZZO. 8 de Octubre 3621. Tel. 585802. — Cont. a las 15, 18.15, 21.20: Las colegialas se confiesan. A las 16.25, 19.35 y 22.45: La dama del autobús. **CINEMATECA POCITOS.** Chucarro 1036. — A las 20.20, 22.20: Al fin y al cabo es mi vida.

MATURANA. Agraciada 3178. — Cont. a las 14.30, 18: El profesor patagónico. A las 16.15: Subí que te llevo.

COPACABANA. J. Artigas y Agraciada. — Mat. a las 14: Al

diablo con la virginidad. 2ª) Hot Dog, la película. 3ª) Noches de pasión. Noche: 19 hs. Al diablo la virginidad. 2ª) Hot Dog, la película. 3ª) Noches de pasión.

BELVEDERE PALACE. C. M. Ramírez 279. — Mat. a las 14: Castillos de hielo. 2ª Los cazafantasmas. 3ª La laguna azul. Noche: 19: Castillos de hielo. 2ª Los cazafantasmas, 3ª La laguna azul.

NUEVO FLORES. Gral. Flores 4172. — Mat. 13.30: Karate Ki-

d 2ª Dos puños contra Río. Noche: 19: Karate Kid, 2ª Dos puños contra Río. 3ª Expreso de Medianoche. **SAYAGO.** Ariel 4885. Mat. 13.30: Para niños. Noche: 19hs Cine para jóvenes.

TEATRO

EL GALPON. 18 de Julio 1618. Tel. 43366. A las 21 horas se presenta el mimo argentino

Nicolás Jair en una única función. El espectáculo se titula "Poesía y movimiento".

INSTITUTO PASSARO
Gestido 2522 - 77 1333

COMPLETACION
INGRESO A BANCOS
SECUNDARIA

LIBROS

CARLOS MARX. El Capital. 3 tomos
CARLOS MARX, FEDERICO ENGELS. Obras Escogidas.

ROSENAL-IUDIN. Diccionario Filosófico
DOLORES IBARRURI. El único camino
DOLORES IBARRURI Y OTROS. Guerra y revolución en España 1936-39. 2 Ts.

CUADERNOS DE MARCHA.

Luis A. Retta - Libros COMPRA VENTA CANJE
Paysandú 1827 Tel. 49 01 74
Horario de 9 a 20 hs.

TELEVISION

CANAL 4

18.00 Pilán
18.05 Princesa
18.50 Puesta a punto
19.00 Tú o nadie
19.30 Telenoche
20.30 Ninja el maestro
21.30 Mike Hammer
Disparos en la oscuridad.
23.00 Gran noche. La amenaza.

CANAL 5

00.30 Punto fina:
13.00 Tres millones
13.29 Luciano, el marciano
13.30 Gente 5
15.15 Ritmo GYM
15.44 Luciano, el marciano
15.45 Apertura
17.45 TV Educativa
18.00 Lassie
18.30 Dibujos
18.59 Luciano, el marciano
19.00 Ritmo GYM
19.30 Tres millones
19.59 Luciano el marciano
20.00 Los inmigrantes
21.00 Los reyes malditos
22.00 UTU

22.30 Cuentos para ver
23.30 Tres millones

CANAL 10

18.00 La viuda blanca
19.00 El pájaro loco
19.30 Subrayado
20.30 Mercedes Sosa canta
22.00 Luis y Virginia
23.00 Cine continuado. El padrino de Harlem.

CANAL 12

18.00 Conejo de la suerte
18.30 Profesión señora
19.30 Telemundo 12
20.30 Telecate sum
22.00 La hora del espectáculo. Clamor de justicia.
23.30 Ripley

RED TELEVISORA COLOR

19.30 Informativo local de cada canal que integra la Red. Dibujos animados como soporte de cobertura.
20.00 Magnum
21.00 Decalegrón.
22.00 La red informativa.
22.30 Ciclo de especiales. Los profesionales.
00.30 Cierre de programación de la RTC.

SE SOLICITAN

DIBUJANTES

PARA CURSO CREATIVO DE PUBLICIDAD Y DISEÑO GRAFICO;

Sin conocimientos previos, sólo se requiere facilidad y dedicación. Ambos sexos.

Edad: de 15 a 90 años. Iniciación de curso: en cualquier momento, cuando usted lo decida.

Posibilidades ciertas de aprender una profesión estable y bien remunerada. Dirigirse personalmente a:

TALLER DOS: Bmé. Mitre 1337 - Esc. 107
Por más informes al tel: 901726

A 6 años de la muerte de Héctor "Meme" Altesor en combate en Nicaragua

Pedro el uruguayo, el del fiero fusil y la hermosa sonrisa

Un relato estremecedor

Quien realiza el siguiente relato es José Benigno Cruz. Junto a Héctor Altesor, "Pedro el uruguayo", en la guerrilla nicaragüense, estaba al mando de un grupo de combatientes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), del llamado Frente Sur "Benjamín Zeledón", próximo a la localidad de Peñas Blancas, cercana a la frontera con Costa Rica.

El testimonio de Cruz se publicó bajo el título "Al heroico pueblo de Uruguay" en el folleto "Primavera Popular en Nicaragua" escrito por Rodney Arismendi, secretario general del PCU, pocos días después del triunfo sandinista del 19 de julio de 1979.

Dice Cruz sobre el "Meme", "lo conocí con aquel calor de hermano, con aquella franqueza que sólo es característica de los revolucionarios, de los que dan su sangre bordada de hermosa sonrisa para liberar a los oprimidos". "Este hombre, este hermano, este compañero, era Pedro, Pedro el uruguayo, me lo dijo cuando lo conocí, estrechándome la mano con su nervudo brazo. Lo pude ver fijos los ojos, brillantes, chispeantes, llenos de vida, llenos de coraje, totalmente embargados de profundo sentimiento". Cuenta Cruz "qué bien nos entendíamos ese grupo de rebeldes con el estómago vacío, con calentura (fiebre), con los ojos dilatados por el desvelo, sucios, hediondos, y con el fusil cargado con cariño, porque ese fusil disparaba con rabia, con rabia revolucionaria".

En un pasaje de su relato, Cruz recuerda que "Pedro vigilaba que todos estuvieran comiendo, que nadie faltara y luego comíamos (nosotros). Se recostaba un poquito y sobando su fiero fusil se dormía. Se dormía, pero él había sembrado tanto cariño que los compañeros se turnaban para vigilarle su suave sueño. Yo me deleitaba viéndolo dormir, miraba a mi alrededor, monte, silencio y olor a pólvora, ese olor mortuorio que dejan los morteros, y en mi mente recordaba entonces las cosas que Pedro me decía: de su familia que tanto quería, de su tierra, de su posición ideológica, de las corrientes filosóficas. Eran largas las charlas que sosteníamos al respecto".

EL RECUERDO DE UNA MISION

Eran los días previos al triunfo, empero Somoza había destacado hacia el sur de Nicaragua al asesino de su hijo el coronel Anastasio Somoza Portocarrero "Chigüin". Cruz relata que en una oportunidad le dijo a Altesor: "Pedro, prepara una escuadra, hay que cumplir una misión. Eligió los mejores hombres, al frente iba él, a cumplir el operativo; una vez que le puse al tanto de todo el plan, Pedro marchó, le vi perderse entre el monte. Los momentos eran de inquietud. Como a la media hora, el lugar donde fue Pedro se volvía un infierno, la montaña traqueteaba, los fusiles cantaban al sol de libertad, escuchábamos deliciosamente los bazukazos disparados por un bazuquero que llevaba Pedro. ¡Viva Nicaragua libre!, gritaban los muchachos que estaban conmigo, y se hacía contagio colectivo".

LOS QUEBRAMOS A LOS MALDITOS

Cruz, continúa con el relato en forma pormenorizada y recuerda que "el combate raleaba, silencio, tiros esporádicos. Tiempo, mucho tiempo. De pronto divisé el grupo de rebeldes. Como tenía que atravesar un claro, di orden de abrir fuego de protección, empezaron a subir los compañeros, uno, dos, tres, todos emocionados. Al final venía Pedro cargando con otro compañero, un combatiente herido. Lo habían herido en la pierna, el bazuquero de Pedro fue ras-



guñado en un hombro". Y dice Cruz, "Pedro está feliz. Los quebramos a los malditos" decían los compañeros. . . pero Pedro seguía como que no hubiera pasado nada. Siempre atento, siempre solícito, siempre hermano. Ese era Pedro", y agrega "ése era el hombre de la delgada figura, ése que puso su sudor de obrero para fundirse con el sudor del obrero nica para lograr la victoria"; ése era Pedro, el del fiero fusil y la hermosa sonrisa que quedó fresca, fresca en la tierra de los mártires, fresca en las mejillas de las indias de mi pueblo".

AQUEL DIA LLUVIOSO DE 1979

El 16 de julio de 1979, Cruz lo recuerda como "ése día lluvioso, un día que para mí marca uno de los momentos más dolorosos que he tenido, con nuestros cuerpos casi tapados por el agua y con barro en nuestras caras, atacando al enemigo, a un metro casi de mí, estaba mi hermano Pedro y ahí fue alcanzado por las balas asesinas de la genocida Guardia Nacional", de Somoza.

"Ahí entregó su sangre el glorioso Pedro del Uruguay, ahí quedó con ese hermoso ejemplo internacionalista, ahí quedó en mi retina un gigante, un hombre, un revolucionario. Aquí en mi Nicaragua, en mi patria libre, aquí quedó Pedro, aquí amanece todos los días con la brisa fresca, aquí está pegado en la herramienta de la defensa y la producción, en el mercado, en mis barrios pobres, en la risa inocente de los niños de mi barrio, aquí, en la mirada dulce de la campesina, en los recios brazos del obrero", escribe su compañero de combate José Benigno Cruz.

"... y que sepa la nación del Uruguay que uno de sus mejores hijos cumplió con el deber sagrado de todo revolucionario, como lo hizo el Che Guevara".

La Unión Ferroviaria realiza paro y recuerda al "Meme"

En un comunicado de prensa divulgado en la víspera, el Sindicato de Ferrocarrileros, señala que "el 16 de julio de 1979, el compañero dirigente de la Unión Ferroviaria, Héctor "Meme" Altesor, caía en suelo nicaragüense bajo las últimas balas de la dictadura somocista. Así, este compañero, exiliado por la dictadura uruguayo eligió el camino del combate junto al pueblo sandinista por la liberación de los pueblos latinoamericanos".

Agrega el boletín de prensa de la UF: "nuestro gremio, movilizado por nuestras reivindicaciones realizará un paro general el próximo 16 de julio (hoy) y será esta jornada de lucha un homenaje al compañero y a to-

dos los caídos en la lucha por una sociedad sin explotados, ni explotadores". Por el Consejo Directivo de la Unión Ferroviaria firman el comunicado, Gerardo Barrios, Fernando de Angeli y Aníbal Acosta.

REDIN URUGUAY LTDA.
Repuestos importados
de frenos y embragues
Ventas por mayor y
menor. Financiaciones
Río Negro 1595
Tels.: 90 08 58 - 90 50 88

Obrero ferroviario y comunista

Héctor "Meme" Altesor, fue un incansable sindicalista, defensor de las reivindicaciones de la Unión Ferroviaria y unió a su condición de obrero militante en su sindicato, y en la CNT, su brega diaria como comunista; así lo recuerdan sus compañeros de la sección "Peñarol" donde se forjó como militante sindical.

Difusor en su momento de "El Popular", se destacó también en la colocación permanente de la hoja sindical de la Unión Ferroviaria y participó intensamente en la unidad de la organización gremial.

Activo participante de la huelga general de 1973, es detenido en 1973, 1974 y 1975. En la primera oportunidad estuvo recluso, junto a otros compañeros, en el cuartel del kilómetro 14 de Camino Maldonado. Un año más tarde, ya en la labor semi clandestina es nuevamente detenido y recuerda un compañero que estando el Meme, encapuchado, esposado y de plantón un oficial le pregunta: ("¿vos sós el Meme Altesor, el comunista?") "Sí, soy comunista", fue la respuesta. La reacción de aquel oficial fue la golpiza a Altesor hasta desmayarlo.

Liberado por la acción de la Unión Ferroviaria, vuelve a caer detenido junto a la casi totalidad de la directiva del gremio y torturado, al igual que sus compañeros, picana eléctrica, submarino, golpes, es recordada una frase contundente cuando regresa de una sesión de torturas: "es soportable", dando un ejemplo de entereza y firmeza que lo caracterizó durante su corta, pero rica vida.

Su actividad en el plano gremial fue intensa. No por eso dejó de profundizar la labor política en las filas de la Unión de Juventud Comunista (UJC) primero, y en el Partido Comunista de Uruguay (PCU), después.

Estuvo presente desde la recolección de firmas por la Reforma Popular en la década del sesenta, recorriendo puerta a puerta los barrios aledaños al ferrocarril en la zona de Peñarol, en los propios talleres de AFE, o con su mochila, termo y mate recorriendo el interior del país, hablando, explicando a los trabajadores sobre el contenido de la Reforma de la Constitución.

O también se puede recordar al "Meme" el 21 de enero de 1969, cuando transcurría la manifestación de la Mesa Sindical de Coordinadoras de Entes Autónomos, bancarios, municipales donde fue asesinado el obrero Arturo Recalde. Durante la represión policial también fue herido un obrero ferroviario, de apellido Rebollo. Sin dudar un instante el "Meme", se sacó el cinto y un pañuelo y le realizó un torniquete para evitar así que el herido se desangrase; lo recogió y lo trasladó hasta el servicio de emergencia del Banco de Seguros.

Nacido el 18 de Julio de 1946, el "Meme" Altesor se asila en la embajada de México, en nuestro país, cuando contaba con 30 años de edad y parte obligado al exilio, para integrarse a las tareas de la solidaridad con nuestro pueblo y, luego, en la ayuda concreta a la revolución sandinista donde cae en combate el 16 de julio de 1979, a tres días del triunfo revolucionario que derrotó a la dictadura de Somoza y cuando le faltaban dos días para cumplir los 33 años.

Meme era de origen humilde, de una familia de comunistas. Su padre Alberto Altesor, es miembro del Comité Ejecutivo del PCU; su madre, presa al igual que su padre durante varios años por la dictadura, falleció en el exilio. Uno de sus hermanos, Hugo, también falleció en el exilio en México, El "Meme" murió como vivió, en pleno combate sin claudicar un instante, en defensa de la democracia, la libertad y en la práctica concreta del internacionalismo proletario.

Al pueblo de Nicaragua

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la muerte en combate de Héctor Altesor, sus compañeros del ferrocarril, hicieron llegar al pueblo nicaragüense un pergamino en el cual se refleja el sentimiento y cariño por el obrero uruguayo y la solidaridad con la revolución triunfante de Nicaragua.

Un breve texto, acompañado por centenares de firmas, dice que "los trabajadores del Ferrocarril uruguayo, quienes tuvieron como compañero a Héctor Altesor (Meme), quien brindó su sangre en la lucha de la liberación del pueblo nicaragüense el 16 de julio de 1979 en filas del FSLN, hacen llegar la más profunda solidaridad frente a la agresión del imperialismo yanqui. No existirá la lucha aislada de un pueblo por su liberación, porque esta es la causa de todos los latinoamericanos". "¡Viva Nicaragua Libre!"

El pergamino, le fue entregado al vice presidente de Nicaragua Sergio Ramírez en su reciente visita a nuestro país.

TELECOLOR s.r.l.

Cambios de norma en TV color
y videos europeos.
Reparación de TV transistor y
radiograbadores. Service "Atari"
Compra y venta.

JUSTICIA 2287 - Tel.: 20 43 19

LA HORA SINDICAL SUPLEMENTO

Entrevista del PIT-CNT con el presidente Sanguinetti

La clase obrera ofrece soluciones al país

- AUMENTO DE SALARIO REAL.
- MINIMO JUBILATORIO A NIVEL DEL SALARIO MINIMO NACIONAL.
- SUBSIDIO A LA CANASTA FAMILIAR.
- REDUCCION DE TASAS DE INTERES BANCARIO, QUE ALIENEN LA INVERSION PRODUCTIVA.
- ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS CAMPOS EN PODER DEL BANCO CENTRAL, PARA PROTEGER Y DESARROLLAR LA INDUSTRIA NACIONAL.
- MENOR CARGA IMPOSITIVA, PARA PROTEGER Y DESARROLLAR LA INDUSTRIA NACIONAL.
- SEGURO NACIONAL DE SALUD, Y RECURSOS PARA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
- PLAN DE VIVIENDAS POPULARES ESCRITURACION INMEDIATA, Y AYUDA A LAS COOPERATIVAS EXISTENTES.
- APROBACION INMEDIATA DE LA LEY DE EMERGENCIA DE ALQUILERES, POR UNA LEY DE FONDO QUE DEROGUE LA LIBRE CONTRATACION.
- CONGELACION Y BOLETO NACIONAL PARA ESTUDIANTES, JUBILADOS E IMPLANTACION DEL BOLETO PERIFERICO.
- PRESUPUESTO JUSTO Y CULMINAR LA DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA.
- REAPERTURA Y REACTIVACION DE FUENTES DE TRABAJO PARALIZADAS, ANGLO, INFRINSA, ARINSA, MI-NAS DE VALENCIA, ETC.
- RESTITUCION DE TODOS LOS DESTITUIDOS PUBLICOS Y PRIVADOS.
- ESCLARECIMIENTO Y JUSTICIA SOBRE LA SITUACION DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS Y VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS. DEROGACION DE LAS LEYES E INSTRUMENTOS REPRESIVOS AUN VIGENTES.
- NO ACEPTAR IMPOSICIONES DEL F.M.I.



La huelga de la salud: por el gremio y por el pueblo

Carlos Bouzas (AEBU)



Un convenio colectivo para defender los derechos de los trabajadores

Nuevos laudos y categorías aprobadas por el Poder Ejecutivo



Entrevista del PIT-CNT con el presidente Sanguinetti

La clase obrera ofrece soluciones al país

El martes 9 de julio una delegación del PIT-CNT se entrevistó, una vez más, con el presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti.

En la oportunidad, los representantes del movimiento sindical uruguayo expusieron al titular del Poder Ejecutivo los múltiples problemas que agobian a los trabajadores y pasivos, a los cuales no se visualizan soluciones a cuatro meses de retorno a un régimen democrático en el país.

En la reunión; que también contó con las presencias del Ministro de Trabajo y del de Economía y Finanzas, se confrontaron los puntos de vista del gobierno y del movimiento obrero y se estimó que este tipo de entrevistas son positivas, existiendo acuerdo sobre la necesidad de reiterarlas en el futuro.

El PIT-CNT, una vez más, cumpliendo una honrosa tradición de madurez y responsabilidad del movimiento obrero uruguayo, no se limitó a concurrir a tal reunión cumbre portando nada más que una reseña de la problemática del pueblo uruguayo; sino que allí, como siempre, junto a la presencia de los dirigentes obreros, estaba la plataforma de soluciones que nacida en el seno del movimiento popular, contempla las principales aspiraciones de los trabajadores y del conjunto de la nación.

Las mismas, contenidas en la plataforma elaborada para la gran jornada nacional por "SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA" vivida el 27 de junio pasado, fueron entregadas al Sr. Presidente en una carta, cuyo texto damos íntegramente a conocimiento del lector en esta página.

Montevideo, 9 de julio de 1985.

Señor Presidente de la
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Dr. Don Julio María Sanguinetti
Presente

Nuestro movimiento sindical ha planteado en todos los niveles donde pudo expresarse un conjunto de preocupaciones que tienen que ver con todos los problemas que afligen a nuestra Nación. La dictadura nos dejó un Uruguay en ruinas. Cientos de miles de trabajadores a los cuales nosotros representamos se preguntan si esta crisis económica y social tiene solución. Nosotros respondemos que sí.

Dentro del esquema concertado por todas las fuerzas políticas y sociales —lo que implica por lo tanto una concepción económica nacional— entregamos a Ud. algunas sugerencias que de llevarse a cabo estamos convencidos que si bien no resolverán el fondo de la cuestión, sin embargo aliviarán en gran medida la pesada carga que lleva a espaldas nuestro pueblo.

Nosotros no inventamos las clases sociales; cuando las actuales generaciones de dirigentes sindicales nacimos, éstas ya existían, y como clase trabajadora que somos tuvimos que soportar en los años de dictadura una represión feroz.

Es verdad que el movimiento sindical fue amordazado pero más verdad todavía es que lo enchalecaron, lo golpearon para poder sacarle más del 50% de su salario y casi toda la legislación social.

Cuando Ud. como Presidente de la República asumió el 1° de marzo, éramos conscientes que en un abrir y cerrar de ojos no se podrían resolver los gravísimos problemas que nos afligen. Los paros y las huelgas de este período democrático son consecuencia del pasado pero también del presente. Ud. mismo reconoció con gran visión en la reunión anterior, que hay muchas patronales que no se acostumbran a la democracia y nosotros hemos reiterado hasta el cansancio que esto significa una permanente fuente de conflictos.

¿Cuántos de los 160 conflictos que Ud. enumera fueron a consecuencia de despidos represivos, violaciones legales y avasallamiento de derechos? Muchas patronales creen que los trabajadores deben ser "burros de carga" y que tienen sólo obligaciones y ningún derecho.

Once años de dictadura plasmaron en la cabeza de esas patronales esas ideas. Nosotros no queremos desestabilizar su gobierno, todo lo contrario, respetamos la voluntad soberana de la Nación porque

somos democráticos.

Por la democracia nos batimos a muerte contra la dictadura. En estos terribles años, miles de trabajadores fueron a parar con sus huesos a la cárcel y otros todavía no han vuelto porque permanecen desaparecidos.

Pero la consolidación de la democracia no puede imaginarse con un pueblo lleno de necesidades materiales y culturales, vivienda, alimentación, vestido, salud, educación. Nuestra propuesta económica no es ajena a la Nación, es parte de ella.

Consideramos positivo la convocatoria a los Consejos de Salarios pero nos vimos defraudados cuando se quiso poner un "techo" del 22%.

Nosotros comprendemos que el gobierno quiera bajar la inflación, pero hemos demostrado que el aumento de salarios no lleva necesariamente a la inflación. ¿Por qué topes a los salarios y no a las ganancias? Esto, señor Presidente, es injusto para los trabajadores.

No obstante ha habido acuerdos en

muchos Consejos de Salarios, pero nos preocupa enormemente que la suba de los precios no se trague los aumentos obtenidos; le proponemos a Ud. por lo tanto, que es necesario se subsidie o no suban los precios de la carne, el arroz, la harina, los fideos, la leche, el pan, el azúcar, la yerba. ¿Qué menos podemos pedir?

Como Ud. verá éstos no son artículos suntuarios, son la base de la alimentación de los hogares de los trabajadores y jubilados.

Junto con esto:

—renunciar al aumento de la Unidad Reajustable en el 100% por parte del Banco Hipotecario. Aprobar Ley de Alquileres.

—implantación del boleto periférico.
—eliminación del Impuesto del IVA en productos básicos de la Canasta Familiar. Atender a que se trata de un impuesto que grava de forma discriminatoria y en mayor medida a los ingresos más reducidos.

Falta todavía alcanzar acuerdos en la salud, metalúrgicos, construcción y el caucho; le anticipamos a Ud. la necesidad de dar solución antes de que estallen los conflictos.

En cada hogar trabajador es casi seguro que hay un jubilado y del monto de lo que éste cobre depende en gran medida que sea una carga o una ayuda para la familia, es por tanto un tema nuestro. Tal como está concertado es vital que ningún pasivo perciba menos del salario mínimo vital. Sin embargo vemos que jubilaciones y pensiones están orillando mínimos realmente insostenibles. Si consideramos que 500.000 jubilados y pensionistas perciben mensualidades inferiores a N\$ 6.000 y que, de ellos, 300.000 cobran mensualmente menos de N\$ 3.500 podemos apreciar que estamos ante un drama social muy grave.

Mucho más grave aún si consideramos a la edad que sobreviene esa notable falencia de recursos económicos.

En el Sector de los trabajadores del Estado (Entes Autónomos y Administración Central) vemos con preocupación que las cifras de ajustes que maneja actualmente el Sr. Director de Planeamiento y Presupuesto, desde su vuelta de Estados Unidos, son notoriamente inferiores al incremento del costo de vida del período. Nos preocupa saber si este hecho implica un abandono por parte del Poder Ejecutivo de la política salarial que fuera aprobada en la Concertación Nacional Programática, anunciada por el señor Presidente y ratificada por el Sr. Ministro de Trabajo, y que sintéticamente se expresa en el mantenimiento del salario real y su recuperación paulatina.

Y por más que el Cr. Davrieux aplique un notable manejo de números, es imposible lograr que se mantenga el salario real, si los ajustes no alcanzan siquiera a cubrir el

costo de vida en cada período.

Nos preocupa grandemente el uso que el Poder Ejecutivo hace de manera forzada, continúa e in crescendo de los desalojos de fábricas ocupadas por trabajadores en conflicto. Preocupa mucho más aún la utilización de fuerzas de choque para esos desalojos, creando tensiones que rememoran épocas de oscurantismo que queremos erradicar totalmente del país. Y no compartimos que se cumple con la ley porque luego de detenido y manoseado, el trabajador es puesto a disposición judicial. No protestamos porque sea pasado a juez; lo hacemos porque se detenga a un hombre que hace uso de un derecho.

La dictadura dejó una herida abierta que consideramos impostergable reparar, ¿cuál es la causa para que miles de hombres que vivían de su trabajo no puedan volver al mismo? ¿Qué duda puede haber que la consolidación de la democracia pasa por reponer a todos los destituidos de la actividad pública y privada?

¿Es que la democracia puede cuestionar la ideología de los despedidos? Mientras haya despedidos habrá injusticia y allí donde hay injusticia habrá lucha contra la injusticia.

La desocupación alcanza cifras alarmantes. La Confederación Empresarial Uruguaya manifestó a esta delegación que si en Montevideo hay un 15% de desocupación, en el Interior la cifra es mucho más alta. Por eso a los jóvenes del Interior les queda sólo un camino: emigrarse.

Nosotros queremos que sigan siendo uruguayos en su propio suelo. Por eso apoyamos el Plan de Viviendas del SUNCA, la reapertura del ANGLO, ARINSA, INFRINSA, MINAS DE VALENCIA, etc. ¿Pero cuántas industrias trabajan a media máquina? Hoy hay industrias que están enviando trabajadores al Seguro de Paro.

La dictadura no sólo rebajó nuestro salario, sino que arrasó con las leyes sociales que fueron orgullo de nuestro suelo. Leyes por las cuales éramos tenidos como ejemplo en buena parte del mundo. Reclamamos la vigencia de las leyes sociales anteriores al golpe de estado; seguros de enfermedad, seguro de paro, bolsas de trabajo de la lana, carne, panaderos y demás, hogar constituido, salario familiar, salario vacacional, y en los organismos donde había representación de los trabajadores, que volvámos a estar nuevamente.

Atentar contra la democracia es mantener dentro de las instituciones a los enemigos de la democracia. Por tanto es inconveniente que mantengan sus cargos de confianza política y con mandos de fuerzas policiales o militares personas que están acusadas de flagrantes violaciones de derechos humanos.

(Sigue en la pág. 6)



Carlos Bouzas, dirigente de AEBU

Un convenio colectivo para defender los derechos de los trabajadores



ES FAVORABLE LO ALCANZADO EN EL CONSEJO DE SALARIOS

En primer término el dirigente bancario se refirió a los resultados obtenidos a nivel de los Consejos de Salarios en el sector Bca. Privada y compañías de Seguro, afirmando que es intención de la AEBU que el acuerdo abarque también a aquellas empresas creadas por los bancos (computación, etc.)

"El acuerdo alcanzado es favorable", dijo. "Hay una recuperación salarial para el conjunto del gremio del orden del 17%".

"Se consagraron por otra parte, algunos elementos fundamentales para la firma de un convenio colectivo de trabajo. Nosotros le asignamos una importancia fundamental a la firma de un convenio colectivo, porque sabemos que puede asegurar muy bien la defensa de los derechos del trabajador".

Respecto al laudo aprobado para los trabajadores de Casas Bancarias aseguró Bouzas que el mismo implica la equiparación de sus salarios al de los empleados de los bancos privados y empresas de seguros.

"Hubo un tercer laudo, añadió, para los trabajadores de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Es complicada su situación ya que son empresas con características muy distintas, con posibilidades diferentes en cuanto a la captación de recursos".

"Aquí lamentablemente no hemos llegado a un acuerdo, y nuestro gremio votó en contra en el laudo aprobado para este sector por las patronales y el Poder Ejecutivo".

Haciendo un resumen global consideró "positiva la experiencia del gremio en los Consejos de Salarios, entendiendo que la misma ha sentado las bases fundamentales para el convenio colectivo".

SALARIO, LIBERTADES Y SOLUCIONES TRATO EL PIT-CNT Y EL GOBIERNO

Sobre la entrevista mantenida la semana pasada entre integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y el presidente de la República, Dr. Sanguinetti, junto a varios de sus Ministros, Carlos Bouzas explicó que fueron tratados temas relacionados al salario, libertades y las soluciones para el país.

"En materia de salario, expresó, le planteamos al Presidente el problema de los Consejos de Salarios sin solucionar, fundamentalmente la salud, la construcción, metalúrgicos, caucho".

"Le manifestamos además, nuestra oposición a los laudos alcanzados por decreto, sin acuerdo obrero".

También fue tratado lo referente al salario de los trabajadores del Estado. La delegación del PIT-CNT, ante la disposición del Poder Ejecutivo de fijar un aumento muy por debajo de lo reclamado por los funcionarios estatales, expresó que el hecho significa la quiebra de lo que era la política salarial anunciada por el Presidente y el Ministro de Trabajo, con el mantenimiento del salario real y su recuperación paulatina.

"Nosotros, en las cifras que hizo

En esta oportunidad LA HORA SINDICAL conversó largamente con el dirigente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, Carlos Bouzas, sobre diversos temas relacionados con los trabajadores bancarios y el país en su conjunto. Bouzas se refirió a los Consejos de Salarios, la entrevista mantenida entre el PIT-CNT y el Presidente Sanguinetti de la cual fue partícipe y la situación y reivindicaciones del gremio bancario

públicas la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, velamos que se estaba quebrando esa política", subrayó Bouzas.

El Ministro de Trabajo negó estas apreciaciones de la central obrera, diciendo que con las nuevas propuestas que realiza el gobierno se mantiene la política salarial anunciada.

El presidente de la República admitió sin embargo, que existe alguna dificultad con los salarios de los trabajadores de la administración central, dada la pobreza de recursos del gobierno.

Las bajas jubilaciones fueron otro de los puntos planteados por el PIT-CNT. "En este sentido, dijo Bouzas, expresamos nuevamente nuestra preocupación por el hecho de que existen 500.000 pasividades por debajo del mínimo nacional".

"A nosotros nos parece que el plazo de tres años que tiene el gobierno para lograr que todos los pasivos cobren por encima del mínimo nacional es excesivo".

Se dijo asimismo la necesidad de proteger al salario por medio de la congelación y el subsidio de los artículos de primera necesidad, como la leche, el pan, la carne, los fideos, arroz, yerba.

LAS LIBERTADES

En relación a las libertades, continuó, nos preocupa la no existencia de una ley que permita solucionar el problema de los destituidos. Hay tres proyectos en el parlamento, los cuales deben ser sintetizados en uno y terminar con uno de los legados más pesados de la dictadura. No es posible que permanezcan rehenes de la

dictadura.

Se consideró además todo lo que tiene que ver con los Derechos Humanos, particularmente las desapariciones.

Los trabajadores insistieron sobre la exigencia de derogar el decreto del año '66 sobre el desalojo de los obreros que ocupen los lugares de trabajo.

"Entendemos, recaló Bouzas, que la ocupación de los lugares de trabajo es el ejercicio del derecho de huelga. La huelga es un fenómeno social que no se soluciona con represión".

NACIONALIZAR LA BANCA

"En torno a las soluciones programáticas, se habló sobre la urgencia de crear fuentes de trabajo, revitalizando fábricas y centros industriales cerrados. A modo de ejemplo se mencionó el frigorífico INFRINSA, ARINSA, la Mina de Valencia, etc.

"Nos referimos también a la importancia de incentivar las inversiones del estado y particulares".

"Y en este punto nos enfrentamos a la existencia de un sistema financiero que no ayuda a ningún tipo de inversión. Por el contrario, se fomenta la especulación. Pedir un préstamo en el Banco supone pagar un 135% de intereses, no hay ninguna actividad productiva que permita pagar eso".

"La Banca Privada, dijo, se ha transformado en la gran chupadora del ahorro de la población, enviándolo hacia el exterior".

Esta Banca no le sirve al país, por lo que planteamos su nacionalización.



Según explicó Bouzas el equipo gubernamental respondió que el problema es de carácter ideológico. "El PIT-CNT sostiene que nacionalizar la Banca es una resolución política que puede hacerse bajo cualquier tipo de sistema económico. Hay países con un sistema de libre cambio como Inglaterra y Francia que tienen toda o parte de la Banca nacionalizada.

Nosotros entendemos que la banca no puede seguir como está. Si existe otra propuesta distinta a la nuestra, pedimos que se de a conocer".

"Ya hay dos bancos privados que han quebrado de una forma u otra. El gobierno tuvo que salir a "banca" esa situación en condiciones que van a ser gravosas para el país, estando en juego además nuestra fuente de trabajo".

"En resumen podemos decir que no hubo acuerdo en general en los temas antedichos, sí en considerar positivo el diálogo entre el gobierno y los trabajadores organizados".

LA ASOCIACION DE BANCARIOS

En cuanto a la actual situación de la AEBU, afirmó Bouzas que el sector privado está abocado al convenio colectivo mientras que en sector oficial los trabajadores se encuentran estudiando el presupuesto '85-86. Sobre esto último dijo que las cifras manejadas por el Ministro de Economía, Cr. Zerbino, son una traba real para que se pueda seguir cumpliendo con la política salarial anunciada.

En los bancos de Seguros, Central e Hipotecario, resaltó, persiste una deuda sobre un ajuste salarial al mes de abril y en base a esto los trabajadores se están movilizand.

RECONQUISTAR LA AUTONOMIA DE CAJA DE JUBILACIONES

La AEBU reclama la autonomía de la Caja de Jubilaciones Bancarias. La gremial tiene un organismo de previsión co-dirigido con el Poder Ejecutivo y las patronales, donde se va congelando el ingreso del personal activo e incrementando el de pasivos a cobrar. Dicho organismo, gracias a las mejoras administrativas que tiene desde el 15 de febrero cuando finaliza la intervención, está capacitado para hacerse cargo de las pasividades, afirmó Bouzas.

Hoy los ingresos de los pasivos bancarios se rigen por decreto del P.E. y nosotros decimos que debe ser en función de los recursos de la Caja, por lo que exigimos su autonomía.

POR SOLUCIONES AL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES

Tenemos toda la expectativa de un gremio —comentó Bouzas— que durante la etapa de la dictadura ha cumplido una tarea muy importante para la redemocratización del país y si bien nos llena de orgullo, sabemos que es una responsabilidad tremenda.

Vivimos en el centro neurálgico de la actividad económica del país, tenemos conciencia de trabajadores, tenemos que afrontar este desafío de futuro con mucha entereza, con serenidad y experiencia, porque nosotros podemos dar soluciones para el conjunto de los trabajadores y todo el pueblo".

"Tenemos un sindicato único cuya organización seguiremos acentuando, con necesarias reformas estatutarias para darle mayor participación especialmente a los compañeros del interior".

"Con un sindicato fortalecido y confiando en los trabajadores bancarios, nosotros vamos a cumplir con esa responsabilidad que tenemos con nuestros hermanos de clase y todo el pueblo", finalizó diciendo el dirigente bancario Carlos Bouzas.

el establecimiento o que manejen valores en la calle, pago de una prima por antigüedad de N\$ 220,00 por año, la que se hará efectiva desde el 3er. año y hasta los 25 en la Empresa.

GRUPO 13

Industria metalúrgica, diques, varaderos y astilleros

Se fijan salarios mínimos y aumentos porcentuales para las actividades que se detallan en el decreto.

Las categorías laborales se consideran las dictadas en el Consejo de Salarios anterior (1965); para el personal administrativo las publicadas en 1968.

Se establece un aumento general del 25% sobre sueldos y jornales vigentes al 1° de marzo de 1985 y se fijan los mínimos.

Las categorías que no figuran en las tablas correspondientes, así como los funcionarios administrativos y de dirección, recibirán el incremento general del 25% aplicado sobre los salarios del 1° de marzo de 1985.

Para las empresas del interior de la República en un radio mayor de 150 kilómetros de Montevideo, las tablas son las preestablecidas con una reducción del 20%. Los salarios así establecidos no podrán ser inferiores en ningún caso al salario mínimo nacional.

GRUPO 14

Industria mecánica

Se establecen salarios mínimos para todas las escalas, para las empresas en general, categorías de Primera y Segunda.

Se fija un aumento mínimo del 25% para todo el personal obrero, tomando como base los jornales vigentes al 1° de marzo de 1985.

El personal de dirección y administrativo percibirán un aumento del 25% sobre el salario vigente al 1° de marzo de 1985.

El jornal diario será el establecido en la tabla respectiva dividido entre 25.

GRUPO 15

Prestación del servicio automotor

Se fija un aumento general del 25% sobre el salario vigente al 1° de marzo de 1985, estableciéndose salarios mínimos: Salario mínimo general N\$ 8.500,00, engrasador de autos N\$ 9.265,00 y engrasador de ómnibus N\$ 10.600,00. El jornal diario será calculado en igual forma que los anteriores.

GRUPO 16

Industria de la madera y del corcho

Se fijan retribuciones mínimas, categorías y condiciones laborales.

Dada la diversidad de rubros, no se establecen porcentajes, sino montos por hora de trabajo fijándose salarios para el personal administrativo, de dirección y superiores de oficina.

GRUPO 22

Industria de la bebida

Se incrementa el salario en un 25% por categorías del personal obrero, de administración y de ventas con excepción del personal de dirección y técnico de los establecimientos de bebidas y concentrados sin alcohol; fábricas de soda, cerveza, maltas de cebada y establecimientos productores de agua de mesa, minerales o no.

PERSONAL OBRERO:

Categoría I: Limpiador. Salario mínimo de la categoría N\$ 628,98

Categoría II: Peón. Salario mínimo de la categoría N\$ 628,98

Categoría III: Operario limpieza de maquinaria, Ayte. Carpintería, Maquinista Lavad., Peón Sala Jarabe. Salario mínimo de la categoría N\$ 665,30

Categoría IV: Maquinista etiquetadora, Operario calificado. Salario mínimo de la categoría N\$ 723,78

Categoría V: Maquinista llenadora de soda, Medio oficial pintor, Gomero. Salario mínimo de la categoría N\$ 761,55

Categoría VI: Maq. encajonadora, Chofer interno, Engrasador autos, Engrasador máquinas, Foguista. Salario mínimo de la categoría N\$ 793,21

Categoría VII: Maquinista centrífuga de aceite, Maquinista llenadora, Ayud. Lab. 2da., Operario de Almacenes, Medio Oficial Carpintero, Medio Oficial Albañil, Maq. paletizadora-despaletizadora. Salario mínimo de la categoría N\$ 815,26

Categoría VIII: Medio Oficial mecánico automotores, Oficial Herrero, Dibujante, Práctico Sala Jarabe, Oficial Pintor, Medio Oficial electricista. Salario mínimo de la categoría N\$ 835,38

Categoría IX: Maquinista máquina extractora de jugo, Acarreador, Pintor letras, Medio Oficial mecánico industrial, Conductor zorra elevadora. Salario mínimo de la categoría N\$ 858,20

Categoría X: Oficial carpintero. Salario mínimo de la categoría N\$ 941,15

Categoría XI: Ayud. Lab. 1ra., Oficial electricista. Salario mínimo de la categoría N\$ 965,26

Categoría XIV: Oficial mecánico autos, Oficial tornero, Oficial mecánico industrial. Salario mínimo de la categoría N\$ 1.019,18

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Categoría I: Cadete. Salario mínimo de la categoría N\$ 16,048,26

Categoría II: Ayudante de Compras, Telefonista N\$ 16.766,84

Categoría III: Portero, Aspirante auxiliar. Salario mínimo de la categoría N\$ 17.605,18

Categoría IV: Portero control, Auxiliar Almacenes. Salario mínimo de la categoría N\$ 18.428,25

Categoría V: Sereno, Auxiliar Ventas, Auxiliar C. Salario mínimo de la categoría N\$ 19.631,00

Categoría VI: Cobrador, Sereno limpiador. Salario mínimo de la categoría N\$ 20.423,89

Categoría VII: Controlador carga vehículos. Salario mínimo de la categoría N\$ 21.399,36

Categoría VIII: Sereno vendedor, Recaudador, Sereno control, Operador cont. mecanizada 2da., Auxiliar de Producción. Salario mínimo de la categoría N\$ 22.075,50

Categoría IX: Auxiliar B, Secretario, Auxiliar personal, Auxiliar Control, Distribuidor cargas. Salario mínimo de la categoría N\$ 24.204,50

Categoría X: Encargado de caja, Auxiliar est. y propaganda. Salario mínimo de la categoría N\$ 25.273,28

Categoría XI: Secretario bilingüe, Operario contab. mecanizada 1ra., Cajero. Salario mínimo de la categoría N\$ 26.391,25

Categoría XII: Auxiliar A. Salario mínimo de la categoría N\$ 27.678,25

Categoría XIII: Salario mínimo de la categoría N\$ 28.793,04

Categoría XIV: Salario mínimo de la categoría N\$ 29.901,69

Categoría XV: Salario mínimo de la categoría N\$ 31.010,33

PERSONAL VENTAS

Categoría IV: Ayudante de vendedor ue 1ra. Salario mínimo de la categoría N\$ 12.632,75

Categoría V: Repartidor eventos especiales. Salario mínimo de la categoría N\$ 16.306,00

Categoría VII: Vendedor. Salario mínimo de la categoría N\$ 12.990,50

Categoría VIII: Vendedor interior. Salario mínimo de la categoría N\$ 13.263,50

II) Bases para categorizar las tareas de los trabajadores de las empresas de Cerveza

Según Evaluación de Tareas aprobada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN), el día 3 de noviembre de 1972 según Resolución Ordinaria N° 337.

PERSONAL OBRERO

Categoría I: Limpiador. Salario mínimo de la categoría N\$ 628,98

Categoría II: Peón común, Operario etiquetadora manual, Cosedor de bolsas, Operario despachante de chopp, Ayudante de tostador, Limpiador de silos, Operario de máquina plaguicida, Operario de llenadora manual, Llenador de botellas de whisky, Operario de cocina, Cuidador de jardines y caminos, Carbonero. Salario mínimo de la categoría N\$ 628,98

Categoría III: Calador, Maquinista molino de vidrio, Ayudante de maquinista molino de vidrio, Lavador de autos. Salario mínimo de la categoría N\$ 665,30

Categoría IV: Medio oficial pintor de autos, Maquinistas de etiquetadora, Operario calificado, Ayudante de acarreador, Operario limpieza secc. fermentación, Gancharo, Operario de canje, Cosedor de bolsas a máquina, Encargado de cilindro de gas, Operario de gas carbónico y bombas, Maquinista de tapa semiautomática, Ayudante de Filtrador, Maquinista de lavadora, Peón de taller, Ayudante de Molinero, Ayudante de enfriador, Bajador cerveza ferm. a sótanos, Operario encargado de lúpulo, Ayudante maquinista de limpieza cebada, Foguista de gasógeno. Salario mínimo de la categoría N\$ 723,78

Categoría V: Aprendiz de taller, Operario de levadura, Enfriador, Ayudante cocinero, Lavador de masa filtrante, Limpiador de malta, Tostador, Ayudante de germinador, Encargado de bombas, Operario de levadura y bombeo, Distribuidor de cerveza en sótanos, Distribuidor cerveza en cubas de fermentación, Medio oficial pintor, Gomero, Medio oficial galponero. Salario mínimo de la categoría N\$ 761,55

Categoría VI: Ayudante de almacén, Germinador, Remojador, Operario secc. tratamiento de agua, Ayudante práctico mecánico y/o electricista, Maquinista encajonadora-desencajonadora, Chofer de tractor, Engrasador de autos, Molinero, Reparador válvulas bidones de CO2, Oficial hojalatero, Enfriador, Operario colocación aislante térmico, Foguista de sala de secado, Engrasador de fuente, Foguista de fuente. Salario mínimo de la categoría N\$ 793,21

Categoría VII: Maq. lavadora y llenadora de barriles, Ayudante maquinista de sala de máquinas, Filtrador, Maquinista de máq. llenadora, Oficial pintor de autos, Oficial pintor de 2da., Medio oficial herrero, Oficial pintor de autos, Medio oficial carrocerero, Medio oficial carpintero, Medio oficial soldador, Chofer maquinista de aserrador. Salario mínimo de la categoría N\$ 815,26

Categoría VIII: Engrasador general, Ayudante maquinista sala máq. foguista, Foguista gener. vapor (menor 15 kgs.), Limpiador chopperas y reparto CO2, Ayudante instalador de chopperas, Oficial cañista de 2da., Práctico sala de jarabe, Oficial herrero de 2da. Oficial galponero, Maquinista limpieza de cebada, Medio oficial mecánico de autos, Medio oficial electricista de autos, Oficial pintor de 1ra., Medio oficial electricista. Salario mínimo de la categoría N\$ 835,38

Categoría IX: Acarreador, Ayudante de laboratorio de 2da., Maquinista gener. vapor (más de 15 kg), Medio oficial mecánico industrial, Conductor zorra elevadora, Cocinero, Oficial carpintero de 2da., Oficial carrocerero, Oficial albañil de 2da. Salario mínimo de la categoría N\$ 858,20

Categoría X: Oficial chapista, Pintor de propaganda, Oficial cañista, Oficial pintor de letras, Oficial herrero de 1ra., Maquinista sala de máquinas. Salario mínimo de la categoría N\$ 886,89

Categoría XI: Oficial mecánico de autos de 2da., Oficial electricista de 2da., Oficial tornero de 2da. Salario mínimo de la categoría N\$ 911,70

Categoría XII: Operario de mantenimiento, Oficial mecánico de zorra, Oficial mecánico industrial de 2da., Op. mantenimiento sala de máquinas y caldera, Oficial albañil de 1ra., Oficial carpintero de 1ra., Oficial soldadora de 1ra. Salario mínimo de la categoría N\$ 941,15

Categoría XIII: Oficial electricista de 1ra. Salario mínimo de la categoría N\$ 965,26

Categoría XIV: Oficial mecánico de autos de 1ra., Oficial tornero de 1ra., Oficial mecánico industrial de 1ra. Salario mínimo de la categoría N\$ 1.019,18

PERSONAL ADMINISTRATIVO

	Nivel 1 (al ingreso)	Nivel 2 (con 3 años)
Categoría I: Cadete	Sal. mín. de la cat. N\$ 16,048,26	N\$ 16,048,26
Categoría II: Telefonista	Sal. mín. de la cat. N\$ 16,438,08	N\$ 16,766,84
Categoría III: Aux. 3°, Portero	Sal. mín. de la cat. N\$ 17,259,98	N\$ 17,605,18
Categoría IV: Telefonista/Recepcionista, Portero/Control, Conserje	Sal. mín. de la cat. N\$ 18,066,91	N\$ 18,428,25
Categoría V: Sereno B, Auxiliar 2°	Sal. mín. de la cat. N\$ 19,246,08	N\$ 19,631,00
Categoría VI: Cobrador, Sereno A.	Sal. mín. de la cat. N\$ 20,023,43	N\$ 20,423,89
Categoría VII: Controlador carga de vehículos	Sal. mín. de la cat. N\$ 20,979,76	N\$ 21,399,36
Categoría VIII: Conductor de fondos, Recaudador, Operador de Contab. mecanizada, Auxiliar de taller	Sal. mín. de la cat. N\$ 21,642,65	N\$ 22,075,50
Categoría IX: Auxiliar 1° C, Secretario, Archivista	Sal. mín. de la cat. N\$ 23,729,90	N\$ 24,204,50
Categoría X: Auxiliar de estadística	Sal. mín. de la cat. N\$ 24,777,73	N\$ 25,273,28
Categoría XI: Operario de elaboración de licores, Chofer ayudante de repartidor, Foguista-maquinista de máquina lavadora, Foguista-operario de destilación, Operario de reparación de toneles, Operario de mantenimiento A.	Sal. mín. de la cat. N\$ 27,135,54	N\$ 27,678,25
Categoría XII: Auxiliar 1° B	Sal. mín. de la cat. N\$ 28,729,90	N\$ 29,273,28
Categoría XIII: Asistente de ventas interior, Asistencia administ. de ventas	Sal. mín. de la cat. N\$ 28,228,46	N\$ 28,793,04
Categoría XIV: Auxiliar 1° A.	Sal. mín. de la cat. N\$ 29,315,38	N\$ 29,901,69
Categoría XV: Tenedor de libros.	Sal. mín. de la cat. N\$ 30,402,28	N\$ 31,010,33

Categoría I: Cadete

Categoría II: Telefonista

Categoría III: Aux. 3°, Portero

Categoría IV: Telefonista/Recepcionista, Portero/Control, Conserje

Categoría V: Sereno B, Auxiliar 2°

Categoría VI: Cobrador, Sereno A.

Categoría VII: Controlador carga de vehículos

Categoría VIII: Conductor de fondos, Recaudador, Operador de Contab. mecanizada, Auxiliar de taller

Categoría IX: Auxiliar 1° C, Secretario, Archivista

Categoría X: Auxiliar de estadística

Categoría XI: Operario de elaboración de licores, Chofer ayudante de repartidor, Foguista-maquinista de máquina lavadora, Foguista-operario de destilación, Operario de reparación de toneles, Operario de mantenimiento A.

Categoría XII: Auxiliar 1° B

Categoría XIII: Asistente de ventas interior, Asistencia administ. de ventas

Categoría XIV: Auxiliar 1° A.

Categoría XV: Tenedor de libros.

El salario del personal administrativo de la industria de la cerveza permanece incambiado hasta próximo laudo. Nivel 2 corresponde a la equiparación con Bebidas sin Alcohol.

Empresa Orange Crush: se incrementa salario mínimo por categorías al 70% de lo establecido para trabajadores de bebidas sin alcohol y cervezas, con vigencia desde el 1/6/85.

En Colonia Refrescos S.A. se aplica en la misma forma un incremento del 80%.

En fábricas de Licores, vinagre de alcohol, bodegas, sidreerías, vinagre y vinos, el incremento es un 22%.

Fábricas de Licores y Fábricas de Vinagre de Alcohol

I) Bases para categorizar

Evaluación de tareas aprobada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN) el día 20 de setiembre de 1972, según Resolución Ordinaria N° 319.

PERSONAL OBRERO

Forma de retribución: Jornal por 8 horas de trabajo.

Salario diario

Categoría I: Limpiador, Operario común. Salario mínimo de la categoría N\$ 507,36

Categoría II: Operario práctico, Operario sección damajuanas. Salario mínimo de la categoría N\$ 540,00

Categoría IV: Operario calificado, Pintor de mantenimiento, Lavador de automotores. Salario mínimo de la categoría N\$ 606,56

Categoría V: Ayte. de elaboración, Ayte. de repartidor, Apretador de pedidos, Operario de degorgement. Salario mínimo de la categoría N\$ 628,56

Categoría VI: Operario elaborador de insecticida, Maquinista máq. semiautomática, Maquinista máq. lavadora. Salario mínimo de la categoría N\$ 650,80

Categoría VII: Engrasador de automotores. Salario mínimo de la categoría N\$ 673,60

Categoría VIII: Maquinista máquina automática, Albañil, Chofer de propaganda. Salario mínimo de la categoría N\$ 696,00

Categoría IX: Repartidor, Chapista-pintor de automotores, Pintor de propaganda. Salario mínimo de la categoría N\$ 718,40

Categoría X: Operario de elaboraciones de bodega B, Operario de mantenimiento B, Electricistas. Salario mínimo de la categoría N\$ 740,80

Categoría XI: Operario de elaboración de licores, Chofer ayudante de repartidor, Foguista maquinista de máquina lavadora, Foguista-operario de destilación, Operario de reparación de toneles, Operario de mantenimiento A. Salario mínimo de la categoría N\$ 764,24

Categoría XII: Operario de elaboración de bodega A, Medio oficial mecánico de automotores.

Salario mínimo de la categoría N\$ 785,60

Categoría XIII: Chofer repartidor, Operario de elaboración de bodega-sereno, Operario carpintero. Salario mínimo de la categoría N\$ 806,40

Categoría XIV: Oficial mecánico industrial, Oficial mecánico de automotores. Salario mínimo de la categoría N\$ 826,48

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Forma de retribución: Sueldo (25 jornadas de 8 horas).

Sueldo

Categoría I: Telefonista-recepcionista. Salario mínimo de la categoría N\$ 12.118,92

Categoría II: Telefonista-auxiliar, Ayte. de encargo de máq. de contabilidad, Ayte. de almacén. Salario mínimo de la categoría N\$ 12.922,63

Categoría III: Auxiliar C, Facturador. Salario mínimo de la categoría N\$ 13.954,53

Categoría IV: Auxiliar de propaganda, Auxiliar de expedición, Auxiliar de taller, Chofer de gerencia. Salario mínimo de la categoría N\$ 15.008,02

Categoría V: A) Sereno, Secretario de Ventas, Cargador-facturador. Salario mínimo N\$ 15.807,83

B) Vendedor B, Vendedor A. Salario mínimo N\$ 7.320,00

Los Vendedores A y B reciben además el 3% (tres por ciento) de comisión sobre las ventas (Laudo del 31 de mayo de 1962).

Categoría VI: Operador máquina de contabilidad, Auxiliar B, Auxiliar de ventas. Salario mínimo de la categoría N\$ 16.630,95

Categoría VII: Encargado de sección personal, Encargado de máquinas de contabilidad, Ayte. de laboratorio, Auxiliar de almacenes, Auxiliar secc. mecanizada, Perforador-clasificador, Operador de tabuladora. Salario mínimo de la categoría N\$ 17.530,05

Categoría VIII: Auxiliar A, Inspector de ventas B, Encargado de almacén, Encargado de gestiones administrativas, Cajero-auxiliar. Salario mínimo de la categoría N\$ 18.471,15

Categoría IX: Ayudante de tenedor de libros. Salario mínimo de la categoría N\$ 19.693,05

Categoría X: Encargado de compras, Encargado de créditos y cobranzas, Cajero-encargado de crédito, Secretario Bilingüe. Salario mínimo de la categoría N\$ 20.539,54

Categoría XI: Inspector de ventas A, Cajero, Secretario de gerencia. Salario mínimo de la categoría N\$ 21.584,89

Categoría XII: Ayudante de tenedor de libros y gestiones, Tenedor de libros B. Salario mínimo de la categoría N\$ 22.590,17

Categoría XIII: Tenedor de libros A. Salario mínimo de la categoría N\$ 23.197,43

Categoría XIV: Ayudante de Contador. Salario mínimo de la categoría N\$ 24.483,31

SUPERVISORES OBREROS

Forma de retribución: Sueldo (25 jornadas de 8 horas).

Sueldo

Categoría I: Supervisor sección lavado de envases, Supervisor sección clasificado y lavado de envases. Salario mínimo de la categoría N\$ 19.513,98

Categoría II: Supervisor de sección depósito. Salario mínimo de la categoría N\$ 20.304,57

Categoría III: Supervisor sección damajuanas, Supervisor de sección clasificado de envasado, etiquetado de sidra y champagne, Supervisor de sección llenado y terminación B, Supervisor sala de vinagre. Salario mínimo de la categoría N\$ 21.358,82

Categoría IV: Supervisor de sección carga, Supervisor de elaboración B, Supervisor de sección destilación, llenado y terminación. Salario mínimo de la categoría N\$ 22.675,59

Categoría V: Supervisor sala de champagne, Supervisor de sección. Salario mínimo de la categoría N\$ 23.522,80

Categoría VI: Supervisor de elaboración A. Salario mínimo de la categoría N\$ 24.362,73

Categoría VII: Supervisor sección llenado y terminación A. Salario mínimo de la categoría N\$ 25.337,24

Categoría VIII: Supervisor sección lavado, llenado, terminación y carga, 2° Capataz general, Supervisor sección lavado, llenado, terminación y carpintería, Capataz taller mecánico de autos. Salario mínimo de la categoría N\$ 26.350,90

Categoría IX: Capataz general. Salario mínimo de la categoría N\$ 27.404,94

II) La equiparación salarial establecida en el presente Decreto, en cumplimiento de Convenio Colectivo vigente, suscrito entre la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB) y el Centro de Fabricantes de Licores, sólo será trasladado a precios en el 50% (cincuenta por ciento) de la misma a partir del 1.6.85, y el restante 50% (cincuenta por ciento) lo será, a partir del 1.10.85.

Bodegas, sidreerías y fábricas de vinagre de vino.

I) Bases para categorizar.

Según evaluación de tareas aprobada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN), el día 20 de setiembre de 1972, según Resolución Ordinaria N° 319.

PERSONAL

de la categoría N\$ 481,60
Categoría VII: Engrasador de automotores. Salario mínimo de la categoría N\$ 505,60
Categoría VIII: Maquinista máquina automática, Albañil, Chofer de propaganda. Salario mínimo de la categoría N\$ 529,60
Categoría IX: Repartidor, Chapista pintor de automotores, Pintor de propaganda. Salario mínimo de la categoría N\$ 553,60
Categoría X: Operario de elaboraciones de bodega B, Operario de mantenimiento B, Electricista. Salario mínimo de la categoría N\$ 577,80
Categoría XI: Operario de elaboración de licores, Chofer ayudante de repartidor, Foguista-maquinista de máquina lavadora, Foguista-operario de destilación, Operario de reparación de toneles, Operario de mantenimiento A. Salario mínimo de la categoría N\$ 601,60
Categoría XII: Operario de elaboración de bodega A, Medio oficial mecánico de automotores. Salario mínimo de la categoría N\$ 626,40
Categoría XIII: Chofer repartidor, Operario de elaboración de bodega-sereno, Oficial carpintero. Salario mínimo de la categoría N\$ 650,40
Categoría XIV: Oficial mecánico industrial, Oficial mecánico de automotores. Salario mínimo de la categoría N\$ 674,40

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Forma de retribución: sueldo (25 jornadas de 8 horas).

Sueldo
Categoría I: Telefonista-recepcionista. Salario mínimo de la categoría N\$ 8.391,95
Categoría II: Telefonista-auxiliar, Ayudante de encargado de máquina de contabilidad, Ayudante de almacén. Salario mínimo de la categoría N\$ 9.057,50
Categoría III: Auxiliar C, Facturador. Salario mínimo de la categoría N\$ 9.862,10
Categoría IV: Auxiliar de propaganda, Auxiliar de expedición, Auxiliar de taller, Chofer de gerencia. Salario mínimo de la categoría N\$ 10.709,81
Categoría V: Sereno, Secretario de ventas, Cartador-facturador, Vendedor B, Vendedor A. Salario mínimo de la categoría N\$ 11.489,00
Categoría VI: Operador máquina de contabilidad, Auxiliar B, Auxiliar de ventas. Salario mínimo de la categoría N\$ 12.309,19
Categoría VII: Encargado de Sección Personal, Encargado de máquina de contabilidad, Ayudante de laboratorio, Auxiliar de almacenes, Auxiliar de Sección Mecanizada, Perforador clasificador, Operador de tabuladora. Salario mínimo de la categoría N\$ 13.159,15
Categoría VIII: Auxiliar A, Inspector de ventas B, Encargado de almacén, Encargado de gestiones administrativas, Cajero auxiliar. Salario mínimo de la categoría N\$ 14.056,74
Categoría IX: Ayudante de tenedor de libros. Salario mínimo de la categoría N\$ 15.176,18
Categoría X: Encargado de compras, Encargado de créditos y cobranzas, Cajero-encargado de créditos, Secretario bilingüe. Salario mínimo de la categoría N\$ 16.016,00
Categoría XI: Inspector de ventas A, Cajero, Secretario de Gerencia. Salario mínimo de la categoría N\$ 16.993,58
Categoría XII: Ayudante de tenedor de libros y gestiones, Tenedor de libros B. Salario mínimo de la categoría N\$ 18.013,58
Categoría XIII: Tenedor de libros A. Salario mínimo de la categoría N\$ 18.988,98
Categoría XIV: Ayudante de Contador. Salario mínimo de la categoría N\$ 19.979,06

SUPERVISORES OBREROS

Forma de retribución: sueldo (25 jornadas de 8 horas).

Sueldo
Categoría I: Supervisor lavado de envases, Supervisor sección clasificado y lavado de envases. Salario mínimo de la categoría N\$ 13.512,73
Categoría II: Supervisor de sección depósito. Salario mínimo de la categoría N\$ 14.231,00
Categoría III: Supervisor sección damajuanas, Supervisor de sección clasificación de envases, etiquetado de sidra y champagne, Supervisor de sección llenado y terminación, Supervisor de sala de vinabre. Salario mínimo de la categoría N\$ 15.094,95
Categoría IV: Supervisor de sección carga, Supervisor de elaboración B, Supervisor de sección destilación, llenado y terminación. Salario mínimo de la categoría N\$ 16.181,42
Categoría V: Supervisor sala de champagne, Supervisor de sección. Salario mínimo de la categoría N\$ 17.096,18
Categoría VI: Supervisor de elaboración A. Salario mínimo de la categoría N\$ 18.031,77
Categoría VII: Supervisor sección llenado y terminación A. Salario mínimo de la categoría N\$ 19.113,68
Categoría VIII: Supervisor sección lavado, llenado, terminación y carga, 2º capataz general, Supervisor sección lavado, llenado, terminación y carpintería, Capataz taller mecánico de autos. Salario mínimo de la categoría N\$ 20.260,50
Categoría IX: Capataz general. Salario mínimo de la categoría N\$ 21.476,13

II) Para el caso de corredores con contrato registrado, regirá el laudo del 31 de mayo de 1962.

III) La equiparación salarial decretada conforme al Convenio Colectivo vigente, sólo será trasladada a los precios el 50% (cincuenta por ciento) de la misma a partir del 1.6.85 y el restante 50% (cincuenta por ciento) lo será a partir del 1.10.85.

Artículo 5º. Incrementanse los salarios mínimos por categorías de los trabajadores de la empresa Bulevar S.A. al 80% del nivel salarial de licorerías con vigencia desde el 1º de junio de 1985 y hasta el 30 de setiembre de 1985.

ARTICULO 2º. Fijanse las siguientes retribuciones mínimas por categoría, con carácter nacional, para el Grupo 1, Sub-Grupo Cooperativas de Consumo, con vigencia desde el 1º de junio de 1985 y hasta el 30 de setiembre de 1985.
 Gerente de Coop. de 1º N\$ 40.903,00
 Gerente de Coop. de 2º N\$ 33.979,00
 Gerente de Coop. de 3º N\$ 27.054,00

Gerente de Coop. de 4º N\$ 25.166,00
 Sub-Ger. o Contador Coop. 1º N\$ 31.147,00
 Sub-Ger. o Contador Coop. 2º N\$ 27.373,00
 Sub-Ger. o Contador Coop. 3º N\$ 23.281,00
 Sub-Ger. o Contador Coop. 4º N\$ 22.026,00
 Jefe Contaduría Coop. 1º N\$ 26.743,00
 Jefe Contaduría Coop. 2º N\$ 24.133,00
 Jefe Contaduría Coop. 3º N\$ 21.393,00
 Jefe Contaduría Coop. 4º N\$ 20.449,00
 Comprador Jefe Coop. 1º N\$ 26.110,00
 Comprador Jefe Coop. 2º N\$ 22.653,00
 Comprador Jefe Coop. de 3º N\$ 18.877,00
 Comprador Jefe Coop. 4º N\$ 17.933,00
 Jefe Personal Coop. 1º N\$ 25.483,00
 Jefe Personal Coop. 2º N\$ 22.026,00
 Sub-Jefe Contaduría Coop. 1º N\$ 22.026,00
 Srio. Rentado Coop. 1º N\$ 22.026,00
 Srio. Rentado Coop. 2º N\$ 20.138,00
 Srio. Rentado Coop. 3º N\$ 17.617,00
 Srio. Rentado Coop. 4º N\$ 16.362,00
 Cajero General Coop. 1º N\$ 24.225,00
 Cajero General Coop. 2º N\$ 22.177,00
 Cajero General Coop. 3º N\$ 20.138,00
 Cajero General Coop. 4º N\$ 19.502,00
 Jefe Almacén Coop. 1º N\$ 21.393,00
 Jefe Almacén Coop. 2º N\$ 19.194,00
 Jefe Almacén Coop. 3º N\$ 16.992,00
 Jefe Almacén Coop. 4º N\$ 16.362,00
 Encargado Suc. Coop. 1º N\$ 21.393,00
 Encargado Suc. Coop. 2º N\$ 19.206,00
 Encargado Suc. Coop. 3º N\$ 16.992,00
 Encargado Suc. Coop. 4º N\$ 16.362,00
 Encargado Control Coop. 1º N\$ 21.393,00
 Encargado Control Coop. 2º N\$ 19.206,00
 Encargado Control Coop. 3º N\$ 16.992,00
 Encargado Control Coop. 4º N\$ 16.362,00
 Jefe Secciones Coop. 1º N\$ 21.393,00
 Jefe Secciones Coop. 2º N\$ 19.821,00
 Jefe Secciones Coop. 3º N\$ 17.308,00
 Jefe Secciones Coop. 4º N\$ 16.992,00
 Jefe Sección Coop. 1º N\$ 20.449,00
 Jefe Sección Coop. 2º N\$ 19.194,00
 Jefe Sección Coop. 3º N\$ 16.992,00
 Jefe Sección Coop. 4º N\$ 16.362,00
 Sub-Jefe Almacén Coop. 1º N\$ 17.617,00
 Sub-Jefe Secciones Coop. 1º N\$ 17.308,00

B) ASIGNACIONES MENSUALES COMUNES A TODAS LAS COOPERATIVAS

Oficial 1º N\$ 18.877,00
 Cajero Auxiliar N\$ 18.877,00
 Oficial 2º N\$ 17.308,00
 Cajero Ventas General N\$ 16.992,00
 Cajero Ventas Sección N\$ 16.045,00
 Auxiliar 1º N\$ 16.045,00
 Auxiliar 2º N\$ 14.476,00
 Auxiliar 3º N\$ 12.116,00
 Manufacturero-Fiambrero N\$ 17.933,00
 Encargado campaña N\$ 17.933,00
 Oficial Reparaciones N\$ 17.617,00
 Conserje N\$ 17.617,00
 Encargado de Depósito N\$ 16.992,00
 Chofer Repartidor N\$ 16.362,00
 Sereno N\$ 16.045,00
 Rectificador y/o Recibidor N\$ 15.729,00
 Repartidor N\$ 14.785,00
 Radio técnico N\$ 15.420,00
 Empaquetador verificador N\$ 14.476,00
 Vendedor varios N\$ 13.532,00
 Ayudante repartidor N\$ 13.213,00
 Vendedor almacén N\$ 13.532,00
 Reparador almacén y/o autoservicio N\$ 12.897,00
 Empaquetador N\$ 12.729,00
 Peón y/o limpiador N\$ 11.800,00
 Mozo de bar N\$ 11.800,00
 Ascensorista N\$ 10.067,00
 Cadete (menor 18 años) N\$ 8.496,00
 Meritorio (18 a 20 años) N\$ 10.068,00
 Oficial carpintero N\$ 19.135,00
 Oficial electricista N\$ 19.135,00
 Medio oficial carpintero N\$ 14.287,00
 Medio oficial electricista N\$ 14.287,00
 Cortador jefe (Sastrería) N\$ 26.110,00
 Cortador de 2da. N\$ 21.709,00
 Ayudante cortador N\$ 19.193,00
 Oficial Pompier N\$ 18.699,00
 Preparador N\$ 16.045,00
 Medio oficial Pompier N\$ 15.343,00
 Ayudante sección depósito N\$ 13.532,00
 Costurero/a N\$ 12.896,00
 Aprendiz N\$ 12.588,00
Artículo 3º. Otórgase un incremento del 27,5% (22% más 5,5% por recuperación) a los trabajadores referidos cuyos salarios estén por debajo de los mínimos establecidos en el Artículo 2º.

GRUPO 25

Industria hotelera

Incremento: 25% para salarios del personal vigentes al 1/3/85. El salario por día del trabajador "extra" es el equivalente al 7.2% del sueldo mensual que percibe el trabajador de acuerdo a su categoría.

Subgrupo: Hoteles, Moteles, Hoteles Residenciales, Paradores

Establécense para este Sub-Grupo los siguientes salarios mínimos por categoría:

a) Primera Categoría de Establecimientos: (Decreto 721/972 del 8 de febrero de 1972 Ministerio de Industria y Energía Dirección Nacional de Turismo.

Peón general o limpiador N\$ 8.250,00
 Mucama N\$ 8.000,00
 Portero y/o corredor N\$ 8.000,00
 Ayudante de barman/mozo* N\$ 8.000,00
 ayudante de mostrador
 Cadete y/o ascensorista y/o mensajero N\$ 8.000,00
 Encargado de guardarropa N\$ 8.000,00
 Sereno N\$ 8.000,00
 Telefonista N\$ 8.000,00
 Telefonista con idioma N\$ 8.500,00
 Cuenta correntista N\$ 8.000,00
 Auxiliar de Contaduría N\$ 8.000,00
 Lavadero/a, planchador/a N\$ 8.000,00

Maquinista de lavadero N\$ 10.500,00
 _encera N\$ 9.000,00
 ler. barman N\$ 10.000,00
 2do. barman N\$ 9.000,00
 Oficial de mantenimiento N\$ 10.500,00
 Medio oficial mant. N\$ 9.000,00
 Ter. Conserje N\$ 10.000,00
 2do. Conserje N\$ 9.500,00
 Gobernanta N\$ 10.000,00
 Recepcionista y/o cajero N\$ 10.000,00
 Adicionista y/o cajero N\$ 10.000,00
 Jefe gambusero comprador N\$ 10.500,00
 Gambusero N\$ 8.500,00
 Ayudante de gambusero N\$ 8.000,00
 Cafetero N\$ 8.500,00

b) Hoteles y Hoteles Residenciales de segunda categoría A y B. Pensiones de primera y segunda categoría.
 Paradores y Moteles de segunda categoría.

Peón general o limpiador N\$ 7.800,00
 Mucama N\$ 7.800,00
 Portero y/o corredor N\$ 7.800,00
 Cadete y/o ascensorista y/o mensajero N\$ 7.800,00
 Sereno N\$ 7.800,00
 Telefonista N\$ 7.800,00
 Encargada (sólo pensiones) N\$ 8.775,00

Los establecimientos enumerados en este apartado b) que tuvieren o contrataren personal fuera de las categorías antes enumeradas abonarán a los mismos los salarios mínimos indicados para la categoría fijada en el apartado a).

c) Se establece que los hoteles que presten servicio de restaurán, bar o cafetería abonarán al personal allí ocupado los salarios mínimos fijados en el apartado II) del Grupo Restaurán, en cuanto a la categoría no estuviese aquí prevista.

d) Aquellos trabajadores que actualmente estuvieren percibiendo salarios iguales o superiores a los establecidos como mínimo para sus respectivas categorías en el presente decreto recibirán un aumento que no podrá ser inferior a N\$ 2.300,00 (Nuevos pesos dos mil trescientos). Para los establecimientos que integran este sub-grupo el salario mínimo diario para el trabajador extra se fija en un 10% (diez por ciento) del salario mínimo mensual fijado para su categoría.

III) Salarios para Restaurán, Parrilladas, Cantinas. Establécense para este Sub-Grupo los siguientes salarios mínimos por categoría.

a) Jefe de cocina N\$ 13.200,00
 Jefe de partida (cocinero, fiambrero, pastelero, saucier, parrillero, etc. N\$ 11.680,00
 Ayudante de cocina N\$ 9.280,00
 Peón general de cocina N\$ 8.000,00
 Cafetero N\$ 8.200,00
 Gambusero N\$ 8.200,00
 Ayudante de gambusero/mozo de mostrador/ayudante barman N\$ 8.000,00
 1er. maitre de hotel N\$ 11.200,00
 2do. maitre d'hotel N\$ 10.240,00
 3er. maitre d'hotel N\$ 9.680,00
 Mozo N\$ 8.800,00
 Comis de mozo N\$ 8.000,00
 Chef de fila N\$ 9.200,00
 Sereno limpiador N\$ 8.200,00
 Mozo de bar N\$ 8.000,00
 Recepcionista N\$ 8.000,00
 Adicionista y/o cajero N\$ 9.920,00
 Cuenta correntista-auxiliar de contaduría N\$ 8.000,00
 Encargado guardarrapas N\$ 8.000,00
 1er. barman N\$ 10.000,00
 2do. barman N\$ 9.000,00

b) Aquellos trabajadores que actualmente estuvieren percibiendo salarios iguales o superiores a los establecidos como mínimos para sus respectivas categorías en el presente decreto, recibirán un aumento que no podrá ser inferior a N\$ 2.300,00 (nuevos pesos dos mil trescientos).

c) Los establecimientos referidos en este numeral se fija el salario mínimo diario para el trabajador "extra" en un diez por ciento (10%) del salario mínimo mensual fijado para su categoría. Con excepción del de maitre que es de N\$ 1.024,00 para las 3 categorías.

IV) Rotiserías que expenden al Mostrador Especialidades Culinarias.

Establécense para este Sub-Grupo los siguientes salarios mínimos por categoría:

a) Spiedista N\$ 9.500,00
 Vendedor/a N\$ 8.600,00
 Empaquetador/a N\$ 8.000,00
 Mandadero N\$ 8.000,00
 Chofer N\$ 9.500,00
 Expedicionista N\$ 8.600,00
 Encargado de Rotisería N\$ 11.200,00
 Encargado de Depósito N\$ 9.500,00
 Sandwichero N\$ 9.500,00
 Limpiador N\$ 8.000,00
 Cajero N\$ 9.400,00

b) Aquellas categorías que no hubiesen sido previstas en el apartado a), se regirán en cuanto a salarios mínimos se refiere, por lo dispuesto para Restaurantes en el Número II.

c) Con respecto al aumento que percibirán aquellos trabajadores que estén percibiendo salarios iguales o superiores a los establecidos como mínimos en el presente decreto, y en lo referente a los trabajadores contratados como "extras", nos remitimos a lo expresado en este apartado del Sub-Grupo Restaurantes.

V) Casas de Huéspedes

Establécense para este Sub-Grupo los siguientes salarios mínimos por categoría:

a) Mucama/a N\$ 9.500,00
 Pistero o garigista N\$ 9.500,00
 Mucama/a con limpieza N\$ 10.100,00
 Mozo N\$ 10.700,00
 Auxiliar administrativo N\$ 10.700,00
 Telefonista N\$ 10.700,00
 Mozo jefe N\$ 14.900,00
 Encargado N\$ 14.900,00
 Tenedor de libros N\$ 14.900,00

Mozo con limpieza N\$ 11.300,00
 Mantenimiento y conservación de edificio N\$ 11.300,00
 Limpiador/a (4 horas) N\$ 4.800,00
 Planchador/a (4 horas) N\$ 4.800,00
 Lavandera (4 horas) N\$ 4.800,00
 Jardiner (4 horas) N\$ 4.800,00

b) Se establece el beneficio de prima por antigüedad. En la empresa, por el cual el empleado percibirá el monto equivalente a un jornal (sumado a su salario base), el que se generará cada cuatro años de trabajo consecutivo. Dichos incrementos se computará por la antigüedad generada en la empresa a partir de 1.6.85.

c) Las propinas que se reciban en el establecimiento, irán a un fondo que será administrado y distribuido por el propio personal, entre todos los empleados. Quedan excluidos de este beneficio aquellos empleados que sean partícipes en las ganancias por habilitación y todo otro concepto, o que fueren parte integrante del giro comercial, ya sea como socio, patrón, etc.; como asimismo los que desempeñan cargo de gerente. Las propinas que perciban los que están excluidos del beneficio deberán ser depositadas en el fondo común.

La distribución de la misma será equitativa y proporcional de acuerdo al número de horas trabajadas y su reparto podrá ser diario, semanal, quincenal o mensual según lo disponga la mayoría del personal del establecimiento. Las propinas deberán ser contabilizadas en planillas duplicadas por el propio personal, sin intervención ni responsabilidad alguna de las empresas, y deberán contener nombre del establecimiento, razón social, domicilio, fecha, entrega diaria, etc. Serán refrendadas por el delegado elegido a tal efecto entre el personal quien las percibirá para su custodia.

d) Para el personal que actualmente perciba sueldos iguales o superiores a los fijados en el presente decreto, para sus respectivas categorías percibirá un aumento que no podrá ser inferior a la suma de N\$ 2.000,00. Sin perjuicio de los mínimos fijados se establece que ningún aumento a otorgarse podrá ser inferior a N\$ 2.000,00 para las jornadas de 8 horas, y de N\$ 1.000,00 para las jornadas de 4 horas.

DISPOSICIONES GENERALES

Salario por día para trabajador extra

I) Se define como trabajador "extra" el personal que, no siendo permanente en la empresa, sea solicitado por éstas para servicios extraordinarios por un período de hasta quince días. Cuando el personal extra sea solicitado por un período mayor de quince días percibirá el sueldo mensual proporcional a los días trabajados, aumentando en un cincuenta por ciento. La jornada extra se entiende ajustada al horario legal de ocho horas; en caso de excederse de ese horario, se pagará extra y medio.

II) Se establece que la media "extra" (entendiéndose por tal la jornada de cuatro horas), se fija en un sesenta y cinco por ciento de la extra completa.

Tareas cumplidas en régimen de horas extras

Horas extras se pagan tiempo y medio.
 I) Se establece un aumento del cuarenta por ciento sobre el salario percibido en el mes de marzo para cualquier categoría que por error no se hubiese tenido en cuenta en el presente decreto.

II) No se incluye en el presente decreto el personal de acción de acuerdo a lo establecido y enumerado por el decreto reglamentario de la Ley N° 10.449.

III) Las condiciones de trabajo preexistentes y no modificadas con este decreto, no podrán ser alteradas por decisión unilateral. Igualmente, las compensaciones que a la sanción de este decreto tenía el personal comprendido en el mismo (sobresueldos, comisiones, etc.) no podrán ser tampoco modificadas por decisión unilateral.

IV) Los sueldos establecidos por este decreto para las diversas categorías corresponden indistintamente para el personal masculino y femenino.

V) Cuando un trabajador cumpla más de una tarea, percibirá la remuneración del cargo mayor.

VI) La especificación de categorías y cargos, no implica la obligación de crearlos donde no existan, o de ocuparlos en caso de que estuvieran vacantes.

VII) Todos los problemas que se susciten por la interpretación o aplicación de este decreto, serán de competencia de este Consejo de Salarios.

VIII) Los cargos ocupados por menores de 18 años de edad, percibirán el 75% de los sueldos decretados, por seis horas de labor.

IX) Se deja establecido que los establecimientos que presten servicio de restaurant, brindarán la comida solamente a los empleados afectados al servicio de cocina y restaurant. En aquellos que actualmente brinden dicho beneficio a todo su personal no podrán modificar esa situación por lo precedente.

X) Asimismo se establece que en los casos de que los personales disfruten de vivienda en el establecimiento, los patronos tendrán derecho a efectuar un descuento por este concepto, de un cinco por ciento sobre el salario.

XI) Para las categorías que no estuvieran especialmente previstas en este decreto, percibirán los salarios mínimos de aquellas categorías a las cuales se asimilan.

Definición de categorías: remitirse al decreto del 5/4/65.

El presente decreto comprende los establecimientos del Departamento de Montevideo y a zona del Departamento de Canelones delimitada por la Avenida de las Américas, incluyendo al Aeropuerto Internacional de Carrasco, Ruta Interbalnearia hasta la Avenida Calcagno y de ésta hasta el Río de la Plata.

GRUPO 26

Industria eléctrica y electrónica

Se consideran las categorías laborales homologadas por el laudo dictado por el anterior Consejo de Salarios (1967). Se establece un aumento general del 25% sobre sueldos y jornales vigentes al 1° de marzo de 1985 para todos los trabajadores del Grupo estableciéndose salarios mínimos en las categorías. El jornal diario resultará del establecido en la tabla respectiva dividido por 25.

GRUPO 27

Productos químicos, perfumes y pinturas

sub-Grupo B) Fábricas de Pinturas, Esmaltes, Barnices, Tintas, Hidrófugos, Ceras, Pomadas, Masillas, Tizas, etc. Incrementarse con carácter nacional un 25% los salarios vigentes al 1° de marzo de 1985. Se fijan retribuciones mínimas por categoría, para personal obrero, administrativo, de supervisión, y de laboratorio.

GRUPO 27: Productos químicos, perfumes y pinturas. Sub grupo D) fábricas de perfumes, artículos de tocador y afines. Corresponden los siguientes porcentajes de aumento salarial, con excepción del personal de dirección. Salarios menores igualados a N\$ 12.000 mensuales o N\$ 480 por 8 horas: 27%. Superiores a 12.000 y 480 por jornada: 24%. No incluyen las comisiones.

Se establecen salarios mínimos por categoría, categorizando al personal obrero y administrativo. Se fijan por única vez, salarios mínimos para limpiador, peón, mensajero, telefonista y recepcionista. **GRUPO 27:** Productos químicos, perfumes y pinturas. Sub-grupo C): productos veterinarios y banco de semen. El incremento es del 23,5% discriminado en un 22% más un 3,5% de recuperación. Salario mínimo N\$ 15.000 mensuales o N\$ 6.000 por jornal, con excepción del cadete y mensajero.

GRUPO 30

Industria del juguete

Se consideran categorías laborales homologadas por el laudo dictado por el anterior Consejo de Salarios (1968). Se establece un aumento general del 25% sobre sueldos y jornales vigentes al 1° de marzo de 1985. Se fijan sueldos mínimos por categoría, los cuales se especifican en detalle para los Grupos A (juguetes de madera), B (juguetes de hierro), C (juguetes de paño, yeso, pasta, plástico, etc.). Las categorías restantes del laudo anterior recibirán por lo menos el salario mínimo de N\$ 8.500,00.

GRUPO 31

Industria del caucho

SUBGRUPO: Industria de recauchutaje de neumáticos. Personal obrero: N\$ 27.457 para capataz o encargado de planta; para el resto se fija salario por hora; conductor o chofer N\$ 13.590; recepcionista N\$ 17.268; encargado de expedición N\$ 19.080. Los salarios del presente decreto surgen su actualización por el coeficiente 1.244. Se dispone el pago de compensaciones especiales para trabajos nocturno, horas extras, matrimonio, viáticos y trabajo sucio. Los oficiales de milino sucio y pesadores, y sus colaboradores directos, trabajarán 6 horas y cobrarán por 8 y 30 horas.

GRUPO 32

Industria del vidrio

Se fijan salarios mínimos según las categorías estableciéndose el nivel salarial de la categoría y la interrelación salarial para el personal obrero, administrativo y de supervisión. Incremento: 22%, 15% mensual por recuperación salarial hasta el 30 de setiembre. Trabajadores de S.A. Cristalerías del Uruguay: incremento: 29,32%.

GRUPO 33

Industria de las joyas. Fábrica de alhajas, fantasías, platerías y afines, etc.

Se establece un aumento general de un 30% sobre el Salario vigente al 1° de marzo de 1985. Para las escalas de joyería y bisutería se establece un salario mínimo de N\$ 8.500, o N\$ 340,00

por día y un 22% para personal de dirección de esta última escala.

GRUPO 35

Industria del papel

SUBGRUPO: Fabricación y conversión del Cartón en hojas. Se fijan salarios mínimos por categoría obrera y administrativa. Incremento: 26% al salario vigente al 31/5/85, al personal obrero que se determina 8% a partir del 1/8/85 salarios vigentes al 31/7/85 al personal obrero de fabricación y conversión de cartón en hojas; 22% a salarios vigentes al 31/5/85 a personal administrativo.

GRUPO 38

Productos de cemento, cerámica roja, refractaria y blanca

Incremento: 22% sobre los niveles salariales vigentes al 1° de marzo del '85. Aumento adicional del 8% para personal de la Compañía Nacional de Cementos S.A. Salario mínimo: personal obrero, administrativo y técnico N\$ 12.000 mensuales; N\$ 480 diarios para mayores de 18 años con un año o más de antigüedad. Mayores de 18 años con menor antigüedad N\$ 11.500 mensuales, N\$ 460 diarios; para menores de 18 años N\$ 10.800 mensuales, N\$ 432 diarios. Horas extras: 100% de recargo. Personal de servicio: salario mínimo N\$ 8.400 mensuales, N\$ 336 diarios

GRUPO 39

Prensa, radiodifusión, televisión, comunicaciones, talleres gráficos de empresas periodísticas

1ra franja:
de hasta N\$ 12.000: 29%
de N\$ 12.001 a 18.000: 28%
de N\$ 18.001 a N\$ 24.000: 27%

2da. franja:
de N\$ 24.001 a N\$ 36.000: 22%

3ra. franja
de 36.001 en adelante: 22% IPC por los primeros N\$ 36.000 de cada salario.
Sub-grupo: Televisión. Está excluido el personal directivo, gerentes, jefes, sub-jefes, adscriptos a dirección o gerencia, vendedores, encargados y secretarios ejecutivos.
de hasta N\$ 10.000: 30%
entre N\$ 10.001 y N\$ 12.000: 29%
entre N\$ 12.001 y 15.000: 28%
entre N\$ 16.001 y 20.000: 27%
entre N\$ 16.001 y 20.000: 27%
Salarios superiores a N\$ 20.001: 26%

Sub grupo: Radio-difusión
1ra. franja
Salarios de hasta N\$ 12.000: 27%

2da. franja
Salarios de hasta N\$ 12.001 a 15.000: 26%

3ra. franja
Salarios de N\$ 15.001 a N\$ 18.000: 24%

4ta. franja
Salarios de N\$ 18.001 en adelante: 22%

Se establecen pagos de compensaciones por antigüedad para salarios inferiores a N\$ 18.000, jornadas de 7 horas para locutores e informativos, pago de horas extras, trabajo nocturno, suplemento para el desempeño de varias funciones simultáneas, condiciones especiales para quienes trabajen fuera de los límites del departamento y descanso semanal de una jornada y media.

GRUPO 42

Entidades gremiales, instituciones deportivas y similares

Salario mínimo: N\$ 9.000. Los aumentos serían los siguientes:
Sueldos entre los N\$ 6.000 y los N\$ 9.000: 33%.
Sueldos entre los N\$ 9.000 y los N\$ 18.000: 26%.
Sueldos entre N\$ 18.000 y 27.000: 20%.
Más de 27.000: 18%.

GRUPO 43

Espectáculos públicos y entretenimientos

SUBGRUPO: Servicio de empresas cinematográficas, sala de exhibición, alquiler de películas y distribuidoras. Se fijan retribuciones mínimas por categoría, para Personal de Dirección y Administración, de Cabina, de Taller, común y de Servicio de Sala. Se dispone como base de ajuste salarial promedio ponderado de sueldos reales de las compañías cinematográficas, Compañía Central Cinematográfica S.A. (C.C.C.) y Compañía

Exhibidora Nacional S.A. (CENSA) al 1° de marzo de 1985, elevándose a dicho nivel todos los salarios. Obtenida la diferencia entre el sueldo mayor por categoría con el salario promedio ponderado antes referido para la misma categoría, ésta se recuperará en 8 cuatrimestres, cuya primera etapa se aplicará a partir del 1° de junio de 1985. El coeficiente de recuperación así obtenido se aplicará al salario promedio ponderado por categoría. Los niveles resultantes deberán ser incrementados en el 22% a partir de la misma fecha.

Los trabajadores no comprendidos en las categorías enumeradas, incrementan un 22% los salarios vigentes al 1° de marzo de 1985. Se establece que las empresas comprendidas en el Sub-Grupo, se harán cargo del pago de los jornales de los 3 primeros días de enfermedad que DISSE no cubre, así como del porcentaje restante para alcanzar el 100% del salario, durante los 6 meses siguientes.

GRUPO 44

Personal de limpieza de ropas

(Talleres de lavado, planchado de ropa blanca, mecánicos o no; lavaderos en general, tin-

torerías, lavados y limpiezas de ropa, sombreros, etc. Tintorerías industriales excepto los incluidos en el grupo N11.

Incremento nacional: 30% los salarios al 1/3/85. Se incrementa en forma nacional y diferencial entre un 25% y un 38,5% los salarios percibidos al 1/3/85 de los trabajadores comprendidos en el sub-grupo lavaderos, incluido personal de confianza y dirección.

Personal de tintorería: salario mínimo: N\$ 7.800. Personal de lavaderos: N\$ 8.000

GRUPO 47

Explotación de minas

Se incrementan en un 23% los salarios vigentes al 31 de mayo de 1985, a nivel nacional. Se fija como salario mínimo nacional para mayores de 18 años N\$ 7.500,00 o N\$ 300,00 por día y para menores de 18 años, N\$ 6.400,00 o N\$ 256,00 por día.

(Viene de la pág. 2) Entrevista del PIT-CNT con el presidente Sanguinetti ...

Por todo ello vemos con preocupación la circulación de rumores de vetos presidenciales contra una resolución parlamentaria de ampliación de facultades a las Comisiones Investigadoras; así como la disposición por parte del Ministerio de Defensa Nacional, que autoriza a los médicos militares a excusarse de declarar ante la justicia.

Nosotros queremos soluciones. Al Poder Ejecutivo le consta —a través de la discusión de los diferentes temas que se abordan diariamente con distintos integrantes del movimiento sindical— que los trabajadores organizados nunca buscamos un enfrentamiento estéril con nadie. Sufrimos mucho por estas libertades que conquistamos junto a todas las fuerzas políticas, sociales y el conjunto del pueblo. Por eso la valoramos tanto. Nadie las necesita más que nosotros para defender mejor los intereses de las mayorías del país. Por eso vemos con preocupación que se orquesten campañas de acusación a los trabajadores de desestabilizadores de la democracia. Vemos detrás de esas campañas a personajes que —al mismo tiempo— no trepidan en amenazar con fugas de capitales o se montan en presuntas consultas plebiscitarias que prohijan las posiciones más retardatarias y hasta justificadoras de la dictadura.

Este 27 de junio fue el primero en democracia después de tantos años de dictadura. Después de tanto escarnio a la Patria y al pueblo, íbamos a celebrar el aniversario de la Huelga General en Democracia.

Nuestro propósito fue encauzarlo con todas aquellas fuerzas que hablan luchado contra la dictadura. Llamamos a todas las fuerzas sociales, a todos los partidos políticos, y lamentamos que el suyo no estuviera presente, porque el programa de soluciones inmediatas que levantamos encuadra íntegramente en el marco de la concertación nacional programática. La Plataforma allí enunciada en forma de proclama, permanece vigente como reclamo de las grandes mayorías representadas por el PIT|CNT, las fuerzas sociales, el Frente Amplio, el Partido Nacional y la Unión Cívica, tuvo una acogida extraordinaria. Setenta actos en el Uruguay lo confirman.

Hoy entregamos oficialmente a Ud., como Presidente de la República, esta Plataforma.

- Aumento de salario real.
- Mínimo jubilatorio a nivel de salario mínimo nacional.
- Subsidio a la Canasta familiar.
- Reducción de tasas de interés bancario, que alienten la inversión productiva.
- Entrega de la totalidad de los campos en poder del Banco Central, por compra de carteras al Instituto de Colonización.
- Menor carga impositiva para proteger y desarrollar la industria nacional.
- Seguro Nacional de Salud y recursos para Ministerio de Salud Pública.
- Plan de viviendas populares, escrituración inmediata y ayuda a las cooperativas existentes.
- Aprobación inmediata de la Ley de Emergencia de Alquileres. Por una ley de fondo que derogue la libre contratación.

—Congelación y boleto nacional para estudiantes, jubilados e implantación del boleto periférico.

—Presupuesto justo y culminar la democratización de la enseñanza.

—Reapertura y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas, Anglo Infrinsa, Arinsa, Minas de Valencia, etc.

—Restitución de todos los destituidos públicos y privados.

—Esclarecimiento y justicia sobre la situación de los detenidos-desaparecidos y violaciones a derechos humanos. Derogación de las leyes e instrumentos reprobados aún vigentes.

—No aceptar imposiciones del F.M.I. Todas estas iniciativas necesitan recursos. Y esos recursos deben ser puestos a disposición de los planes que estructure el gobierno, por la banca.

Lamentablemente, en nuestro país no disponemos de un sistema financiero que esté al servicio del desarrollo económico nacional. La banca privada está casi totalmente extranjerizada, cumple una función de exportadora del ahorro nacional, de fomento de la actividad especulativa a través de tasas de intereses distorsionadas, del fomento de la dolarización; al tiempo que desincentiva la inversión porque no hay actividad productiva que pueda resistir tasas de intereses en moneda nacional del orden del 135% anual. A eso debemos agregar que con motivo de inversiones mal realizadas, actividades especulativas y dividendos con empresas de su entorno económico, cíclicamente asistimos a la caída de empresas financieras, con un costo brutal para toda la colectividad.

Desde la inauguración de la democracia han sido 2 bancos los que necesitaron de la intervención del Estado, que se hizo cargo, de una forma u otra, de ellos. Ello agregará un costo adicional a la crisis.

Por eso planteamos la necesidad de estudiar en conjunto, y al más alto nivel, la necesaria reestructura del sistema financiero, para ponerlo al servicio del desarrollo económico nacional. En ese estudio debemos estar presentes los trabajadores. Por las crisis de la banca se puede comprometer todo el andamiaje de la democracia e hipotecarse cualquier plan de desarrollo.

Por último sabemos que el gobierno tiene que soportar enormes presiones del exterior; la Nación en su conjunto, y como parte sustancial de ella la clase trabajadora, enfrentará a todas aquellas entidades financieras internacionales, algunas como el FMI, que quieren que su gobierno continúe la política económica de la dictadura. Nosotros sabemos de su discrepancia con este esquema y estaremos entre los primeros en rechazar cualquier imposición que atente contra nuestra soberanía.

...Estas son, escuetamente, las preocupaciones centrales de los trabajadores nucleados en el PIT|CNT. No las planteamos como censores adustos y acusadores solamente. Queremos buscar y encontrar soluciones en un clima de concertación. Tenemos ideas y proyectos construidos en la riqueza de los sindicatos, pero que son válidos para toda la Nación.

La huelga de la salud: por el gremio y por el pueblo

Desde el jueves pasado por la noche, los trabajadores de la Salud privada se encuentran en huelga por tiempo indeterminado exigiendo laudos que conformen un salario digno, actualización de las categorías —ya que las mismas fueron fijadas hace 30 años—, un plan de emergencia por un sistema nacional de salud y cobro de cuotas mutuales de acuerdo a los ingresos de los afiliados.

Los trabajadores agremiados en la Federación Uruguaya de la Salud (FUS), llevan a cabo una lucha que tiene como objetivo la conquista de mejoras salariales inmediatas para recuperar el poder adquisitivo perdido durante la dictadura y por una serie de logros que beneficiarán notoriamente a la población, dado que ésta ha resultado la principal perjudicada por la deformación del sistema de salud de nuestro país, que hace imposible una atención efectiva a un sector importantísimo de habitantes del país.

En el marco de las actuales medidas de lucha, los trabajadores han dispuesto la atención en forma gratuita en algunas áreas, que se está llevando a cabo en los días de hoy y mañana.

En el día de hoy, de 14 a 20 horas y mañana de 10 a 20 horas, no se cobrarán órdenes de consultorio y emergencia, en cumplimiento de tal resolución.

Al respecto, LA HORA SINDICAL consultó a socios de algunos de los centros de asistencia que se encuentran en conflicto, sobre su opinión respecto a las medidas que llevan adelante los trabajadores y a la atención médica sin el cobro de los tickets.

ME PARECEN BIEN LAS MEDIDAS Y COMPARTO QUE NO COBREN LOS TICKETS

Mario Calabria, socio de España Mutualista, sobre el tema afirmó que "me parece bien las medidas que están llevando

adelante los trabajadores de la salud y comparto totalmente que no le cobren los tickets a los usuarios". Sostuvo que "yo entiendo la situación a la que han llegado y todavía no se ha encontrado una solución".

Agregó que "hace 30 años que soy socio y no he tenido ningún problema, por lo cual apoyo la medida que están tomando en reclamo de mejoras".

ME PARECE MUY BIEN QUE NO COBREN LOS TICKETS DE LAS ORDENES

Otra socia de España Mutualista, Angélica Vázquez, indicó que "me parece muy bien que no cobren los tickets de las órdenes de consultorio y emergencia". La señora manifestó que "yo entiendo a los trabajadores porque ellos están luchando por los salarios, que realmente como los de todos, son bajos".

"Esto de no cobrar me parece muy bien, porque es una ayuda al socio; porque usted imagínese que con lo que le cobran a uno por mes de cuota mutua, ya no se sabe a dónde se va a ir a parar", finalizó diciendo la usuaria.

ME PARECE CORRECTO, A VER SI LE DUELE UN POCO A LA DIRECTIVA

En la Asociación Española de Socorros Mutuos, Vicenza de Bolonia, dijo que "me parece correcto y muy bien que no cobren las órdenes, porque a ver si así le duele un poco a la directiva de la Sociedad, porque con lo que cobran de Sociedad es una vergüenza".

"Yo, agregó la señora de Bolonia, pago casi un sueldo de mutualista y todos los días está subiendo, por eso me parece muy bien que no cobren por lo menos un día, y ver si al menos alguien se da cuenta de que ya no se puede pagar las cuotas tan altas de Sociedad".



Angélica Vázquez, en España Mutualista: "Con lo que le cobran a uno por mes de cuota mutua, ya no se sabe a dónde se va a ir a"



Mario Calabria en España Mutualista: "Comparto totalmente que no le cobren los tickets a los usuarios"



Vicenza de Bolonia, Asociación Española de Socorros Mutuos: "Pago casi un sueldo de mutualista y todos los días está subiendo"

Minas de Valencia

Una fuente de riqueza que debe ser explotada

En la plataforma de la jornada del pasado 27 de junio por "Soluciones Ahora - Nunca Más Dictadura", sindicatos, partidos y organizaciones sociales reclamaban la reactivación de Mina Valencia. ¿Qué es Mina Valencia?

A unos nueve kilómetros al sur de la ciudad de Minas, cerca del arroyo Valentines, se encuentra el mayor yacimiento de dolomita que se ha encontrado en nuestro país. La dolomita es una roca compuesta por carbonatos de calcio y magnesio. La nacional tiene entre el 31 y el 50% de carbonato de magnesio, en general más del 40%, lo que la hace muy reconocida a nivel internacional. Habría allí un millón de toneladas.

La dolomita calcinada a alta temperatura se transforma en hidróxido usado como material refractario en la industria metalúrgica. Dolomitas de menor calidad son vendidas como pedregullo o como polvo de varios usos, entre otros como fertilizante. La dolomita y el agua de mar son las dos principales fuentes de extracción de magnesio, metal considerado estratégico.

UNA PENOSA HISTORIA

La explotación de la dolomita de Mina Valencia, la comenzó en 1949 la Srta. Lida Díaz de Ayala. "La historia de Mina Valencia es una historia de problemas con el personal" declaró un ex trabajador de la mina, asegurando que "en cuarenta años no se han llegado a jubilar diez obreros".

En 1968, el Banco República, con financiamiento del BID y AID, aprobó el apoyo a un proyecto de inversión que incluía un moderno horno rotatorio de fa-

bricación alemana. La concreción del proyecto tiene una serie de irregularidades y atrasos que concluyen con la intervención de la empresa, por parte del Banco República el 4 de agosto de 1975, a sólo diez meses de inaugurada la nueva planta de calcinación.

Un memorandum de la empresa reconoce que en ese momento se debían cinco quincenas, habla más de diez embargos, no se disponían fondos en caja, el horno ya estaba fuera de servicio y estaba cerrado el crédito en plaza.

El 30 de julio de 1981 el República firmó un convenio de restitución con la Srta. Díaz, concretando la devolución el 10 de noviembre de dicho año. Desde entonces la empresa no ha puesto en funcionamiento el horno, dedicando sus energías a tratar de demostrar que la intervención era responsable de la deuda de casi nueve millones de dólares (al 30 de junio de 1980) y de "destrucción deliberada" del parque industrial, con el objeto de lograr que se condone la deuda y se otorguen nuevos créditos de reactivación.

Hoy la mina está parada porque se deben quincenas desde mayo a los veinte empleados que quedan.

PROPUESTA DE REACTIVACION

La Mina Valencia daba trabajo a unas 200 personas; más de 500 se movían a su alrededor en empresas proveedoras de Minas. Esta situación ha provocado que en Lavalleja la reactivación de la mina sea una reivindicación popular. El Plenario Intersindical lo incluyó en su proclama del

pasado 1° de Mayo.

Ruben Bonilla y Carlos Cabral, del sindicato de la Mina afirman que la reactivación es urgente en un clima de seguridad. Cobran con atraso sus quincenas desde setiembre del año pasado.

Carlos Real, dirigente minuano de la Federación Ancap, miembro del Plenario Intersindical, reveló que su gremio, de acuerdo con el Plenario y con los obreros de la mina, estudia un proyecto que pondría la mina en manos de ANCAP permitiendo al Estado recuperar a la vez los activos de la deuda y la riqueza mineral no renovable. ANCAP tiene a pocos kilómetros yacimientos similares, equipos y técnicos que facilitarían la puesta en marcha de la planta.

AMBICIOSO PROYECTO DE FUTURO

En Minas el Ingeniero Químico Andrés Mario Ruoppolo habla a quien quiera oírlo de un ambicioso proyecto que conoce desde su época de estudiante en la década del 40. Consiste en aprovechar agua de mar para extraer sal, yeso, sulfato de potasio y magnesio, tratando el agua con dolomita.

En junio de 1966 la Asociación de Químicos Industriales realizó junto con la Facultad de Química un foro sobre industrias mineras "de volumen suficiente como para incidir de manera efectiva" en el desarrollo nacional".

Se entendió que la "primer prioridad" sería este proyecto.

En 1968, un memorandum de la facultad describía un anteproyecto ponderando los aspectos técnicos y económicos, que fue

aprobado por la CIDE. Requería una inversión de U\$S 7 millones que se recuperaría en dos años para producir anualmente 80 mil toneladas de sal, 13 mil de yeso, 4.500 de yeso de salina, 12 mil de magnesio y 2.500 de óxido de potasio, ocupando unas 600 personas cerca de La Coronilla en Rocha.

Básicamente consiste en secar en piletas y luego con vapor el agua de mar, tratarla con dolomita y precipitar los distintos productos de gran pureza. La planta permitiría una amplia gama de subproductos permitiendo el desarrollo de una compleja industria química nacional. El magnesio puede obtenerse con facilidad en varias combinaciones, incluido magnesio metálico. La energía sobrante puede utilizarse para industrializar la sal obteniendo soda cáustica, amoníaco, urea, y cloro que a su vez podría ser utilizado para tratar las arenas negras de la zona para obtener dióxido de titanio y óxidos de hierro.

El catedrático Jorge Bossi que en 1969 escribiera sobre el tema (Recursos Minerales del Uruguay, Nuestra Tierra N° 10) sostiene que los aspectos económicos y cuantitativos del proyecto deben volver a estudiarse para precios y mercados de hoy, pero que "sin duda vale la pena estudiarlo".

La reactivación de la Mina Valencia es pues, de enorme importancia para la economía del país; pero además, es esencialmente vital para la subsistencia de los trabajadores minuanos, al constituir una importante fuente de mano de obra en sí misma y por la reactivación de otros sectores productivos.



Nuevos laudos y categorías aprobadas por el Poder Ejecutivo

GRUPO 1

Comercio

Sub Grupo: Librerías y papelerías

Se incrementa en un 27% las remuneraciones vigentes al 1° de marzo del '85
Salario mínimo: N\$ 8.500

Sub Grupo: Artículos para el hogar

Incrementos salariales:
a) hasta los salarios de N\$ 10.000: 30%
b) entre N\$ 10.000 y N\$ 15.000: 25%
c) N\$ 15.000 a N\$ 20.000: 22,5%
d) superiores a N\$ 20.000: 20%

Sub Grupo: Casas de créditos

Aumentos salariales porcentuales
- hasta N\$ 18.000: 27%
- de 18.001 a N\$ 25.000: 25%
- de N\$ 25.001 en adelante: 3%
Salarios mínimos:

a) N\$ 8.500,00 para los trabajadores ingresados hasta el 30 de mayo de 1985
b) N\$ 7.500 para los trabajadores ingresados a partir del 1° de junio de 1985.

Sub Grupo: Mercado Modelo

Se fijan retribuciones mínimas y aumentos porcentuales, categorías y condiciones laborales.

Se establecen salarios por hora trabajada. El personal administrativo percibirá un porcentaje de incremento del 22% sobre los salarios actuales, tomándose como base para el Auxiliar y el Encargado de Grupo, la máxima retribución percibida actualmente por los trabajadores para estas funciones.

Sub Grupo: Supergás

Incrementarse los salarios nominales mensuales, con carácter nacional, de los trabajadores de este Grupo (excluido el personal que ocupa cargos de dirección) en una partida fija de N\$ 2.356,00 mensuales. El salario así incrementado se actualizará por el coeficiente 1,22. Se dispone, asimismo, otorgamiento mensual de una suma equivalente al precio de venta al público de 13 kilogramos de supergás, a la que se adicionará el costo de las cargas sociales. Se les concede, finalmente, un decimocuarto sueldo anual complementario equivalente al aguinaldo.

Sub Grupo: Agencias de loterías, quiniela, banca de cubierta de quiniela de Montevideo, banca genérica de quiniela N° 19

Fijarse retribuciones mínimas y aumentos porcentuales, categorías y condiciones laborales.

Se incrementan las retribuciones de los trabajadores de la banca de cubierta colectiva de quinielas de Montevideo, en un 25% sobre los salarios percibidos de acuerdo a las categorías que figuran en las planillas de control de trabajo, incluido el premio estímulo, manteniéndose este régimen para los que lo perciben.

Sub Grupo: Despachantes de aduana

Categorías y salarios.
Categoría I (Cadete hasta 18 años) N\$ 10.664,80
Categoría II (auxiliar administrativo de 2a. a) menor de 18 años: N\$ 11.098,20
b) mayor de 18 años: N\$ 11.737,20
Categoría III (auxiliar aduana 2ª) N\$ 11.737,20
Categoría IV (auxiliar administrativo 1º y aduana 1ª) N\$ 13.745,90
Categoría V (sin cargo) N\$ 14.159,50
Categoría VI (oficial administrativo y oficial técnico de 2da.) N\$ 14.159,50
Categoría VII (oficial técnico de 1a.) N\$ 15.210,30
Categoría VIII (encargado administrativo y encargado de despacho) N\$ 16.356,80
Categoría IX (gerente) N\$ 17.119,10

GRUPO 2

Comercio minorista de alimentación

Sub Grupo: Almacenes en cadena

Incrementos: salarios hasta N\$ 10.000: 18%; de N\$ 10.001 a N\$ 20.000: 15%; de N\$ 20.001 en adelante: 12%. Dichos porcentajes se aplican sobre salarios vigentes al 31 de mayo del '85. Salarios mínimos por categorías a nivel

nacional.

a) **Peones y/o ayudantes de sucursal**
Durante un período de prueba de 100 jornadas de trabajo: N\$ 340 por jornal de 100 jornadas en adelante N\$ 360 c/u o N\$ 9.000 mensuales.

b) **Peones en general.**
Durante un período de prueba de 100 jornadas de trabajo: N\$ 360 por jornal, de 100 jornadas en adelante N\$ 380 c/u o N\$ 9.500 mensuales

c) **Personal administrativo.** Durante un período de prueba de 3 meses N\$ 9.500 mensuales. Después de los tres meses N\$ 10.000 mensuales.

d) **Menores de 18 años.** Durante un período de prueba de 100 jornadas de trabajo jornal diario N\$ 288. De 100 jornadas en adelante jornal diario N\$ 304 c/u o N\$ 7.600 mensuales.

Todos los salarios se establecen tomando en consideración jornadas de 8 horas.

Sub Grupo: Supermercados

Incremento nacional: 25% a los salarios vigentes al 1° de marzo del '85. Salario mínimo: N\$ 8.000; menores de 18 años N\$ 6.000 (44 horas semanales) Tarea nocturna (22.00 a 6.00): 20% de compensación

Categorías
Jefe de Sección: Es la persona responsable del pedido, recepción, preparación y venta de la mercadería. Se encuentra bajo las órdenes del Gerente. No tiene facultades disciplinarias ni administrativas propias.

Recepcionista. Es la persona encargada de recibir y controlar la mercadería entrada y salida del establecimiento.

Cajero/a: Es la persona encargada de registrar en la Caja respectiva la compra de mercaderías o la venta de envases que efectúan los clientes, entregando en cada caso el ticket correspondiente. Colabora en tareas administrativas y en trabajos sencillos en las diversas secciones, siempre que no requieran esfuerzo físico desmedido. Se excluye de estos trabajos limpieza y carga-descarga y acarreo de mercaderías.

Al hacerse cargo de la Caja o al retirarse de la misma (en forma definitiva o permanente) podrá verificar con su superior inmediato los valores existentes.

Vigilante. Tiene por cometido evitar los robos e intervenir cuando éstos se produzcan. Le corresponde también el mantenimiento del orden y la disciplina en el local de acuerdo con las indicaciones del Gerente. Debe en caso que la denuncia sea contra un empleado de la firma, informar también al Jefe de Sección al que se deberá oír por parte de la Gerencia antes de tomar una medida disciplinaria.

Sereno. Es el encargado de vigilancia y cuidado del establecimiento.

Oficial de mantenimiento. Realiza funciones técnicas para las cuales están incapacitados los demás operarios de la sección. Tiene facultades dispositivas.

1º Oficial de mantenimiento: Idem, sin facultades dispositivas

Peón especializado: Es el trabajador que posee condición específica para la función que desempeña.

Peón adelantado: Es la persona que desempeña tareas de mayor responsabilidad que el empleado común dentro de sus respectivas secciones.

Peón común. Es la persona que debe cargar, descargar, hacer estibas, limpiar, acomodar la mercadería.

Limpiador. Es la persona encargada de controlar y mantener la higiene del establecimiento.

Se aprueban las categorías que habían sido omitidas en el Decreto anterior, con fecha 8 de julio, donde se incrementa a nivel nacional, en un 25% los salarios vigentes al 1/3/85.

Sub Grupo: Bares, cervecerías, venta de pizza y fainá, despachos de bebidas, reposterías, confiterías sin planta de elaboración y heladerías

A) Bares, Cervecerías, Venta de pizza, Despachos de bebidas, Reposterías, y Confiterías sin planta de elaboración.

EMPLEADO PRINCIPAL. Suple al titular cuando éste está ausente o cuando dicho titular le encomienda tareas concretas de dirección del establecimiento. Podrá adoptar medidas disciplinarias de emergencia sujetas a la ratificación del titular, sin perjuicio de las funciones de vendedor, cajero y demás inherentes al normal funcionamiento del comercio.

MOZO MOSTRADOR INTERIOR. Atiende al cliente en el mostrador, prepara y elabora los servicios para los mozos de mesa, etc. Salario: N\$ 8.000

MOZO DE MESA. Es aquel que sirve al cliente en las mesas debiendo acondicionar su sector de trabajo. Salario: N\$ 7.600.

MOZO MIXTO. Puede cumplir las tareas de mozo de mostrador y mozo de mesa y atiende en

forma accidental pedidos del exterior. Puede desempeñar tareas como despachar café, hacer sandwiches, etc. Salario: N\$ 8.500.

MOZO EXTERIOR. Es aquel que principalmente atiende servicios fuera del local del negocio. Salario: N\$ 7.600.

LAVACOPAS, PEON DE LIMPIEZA Y SERENO. Este trabajo tendrá como labor principal, dedicarse a las tareas propias de su denominación. Podrá hacer aprendizaje de mozo cuando la edad se lo permita para progresar en tareas superiores, pudiendo desempeñar funciones de vigilancia y cuidado del establecimiento. Lavacopas y peón de limpieza. Salario N\$ 7.600. Sereno: N\$ 8.500

CAJERO Y FICHERO. Encargado de cobrar las ventas al contado o a crédito en el mostrador del establecimiento registrando los cobros sólo en los que exista "caja registradora". Salario N\$ 9.100

AUXILIAR ADMINISTRATIVO. Trabajador de la administración del establecimiento, lleva los libros principales, correspondencia y puede realizar todas las tareas de escritorio compatible con su empleo. Salario: N\$ 8.500.

TURNANTE. Es el empleado que sustituye al personal en sus días de descanso, percibiendo el sueldo que le corresponde de acuerdo a la tarea realizada.

PIZZERO CORTADOR. Es el encargado de la preparación, cocción y expedición de los productos de la sección. Salario: N\$ 10.300.

REPOSTERO. Es el encargado de la preparación, cocción y expedición de la factura o repostería. Salario: N\$ 10.500.

MINUTERO SANDWICHERO. Es el encargado de comidas cuya preparación no requiere elaboración previa al pedido formulado por el cliente, así como la confección de la sandwichería. Salario: N\$ 9.800

COCINERO. Es el empleado que prepara, elabora y despacha comidas que requieren una elaboración previa al pedido del cliente. Salario: N\$ 10.300.

PARRILLERO. Tiene a su cargo la preparación, cocción y expedición de los productos elaborados en la parrilla y tareas similares. Salario: N\$ 10.300

COCKTELERO, BARMAN. Realiza tareas propias de su denominación. Salario: N\$ 11.000.

B) Heladerías:

EMPLEADO PRINCIPAL. Suple al titular cuando éste está ausente o cuando dicho titular le encomienda tareas concretas de dirección del establecimiento. Podrá adoptar medidas disciplinarias de emergencia sujetas a ratificación del titular, sin perjuicio de las funciones de vendedor, cajero y demás inherentes al normal funcionamiento del comercio.

ELABORADOR - HELADERO. Fabrica helados con leche, fruta y otros ingredientes: mide y mezcla los ingredientes; pasteuriza la mezcla hace pasar los ingredientes por bombeo, a través del homogeneizador, vierte la mezcla en una máquina congeladora pone en marcha la máquina para batir y enfriar la mezcla, extrae el helado de la máquina cuando ha adquirido la consistencia debida. Salario: N\$ 10.500

AYUDANTE DE HELADERO. Colabora con el Heladero o Elaborador, actuando bajo su dirección en la preparación de la elaboración de helados, correspondiéndole la tarea de limpieza de los utensilios, herramientas empleadas y máquinas. Salario: N\$ 8.000.

CAJERO/A. Cobra las ventas al contado o a crédito en el mostrador del establecimiento, registrando los cobros sólo en los casos que exista "caja registradora". Salario: N\$ 9.100.

VENDEDORA/DOR. Su tarea es la venta de la mercadería del establecimiento, recibe y acondiciona la misma, hace vidrieras, acomoda estantes y demás tareas similares que se le encomiende. Salario: N\$ 7.800.

SERENO. Encargado de la vigilancia y cuidado del establecimiento. Salario N\$ 7.600

LIMPIADOR/RA. Tiene como labor principal dedicarse a las tareas propias de su denominación en las distintas secciones del establecimiento. Salario: N\$ 7.600.

Corresponde el pago de una compensación del 20% de salarios, por horario nocturno en los siguientes casos: a) para el comercio abierto las 24 horas, para quienes trabajen de las 22 horas a las 6 horas; y b) para los serenos que además realicen tareas de limpieza dentro de su horario.

Sub Grupo: Almacenes y comestibles, granjas, verdulerías, despensas, provisiones, mercaditos, autoservicio, venta de aves y huevos y lecherías

Empleado principal. Suple al titular cuando éste está ausente o cuando dicho titular le encomienda tareas concretas de dirección del establecimiento. Podrá adoptar medidas disciplinarias de emergencia sujetas a la ratificación del titular, sin perjuicio de las funciones de vendedor, cajero y demás inherentes al normal funcionamiento del comercio. En especial recibe y acondiciona la mercadería, hace vidrieras acomoda estantes y vende.

Vendedor. (Mayor y/o menor de 18 años). Su tarea es la venta de mercadería del establecimiento, recibe y acondiciona las mismas, hace vidrieras, acomoda estantes y demás tareas similares.

Repartidor. (Mayor y/o menor de 18 años). Reparte mercadería, pudiendo desempeñar otras tareas como ser venta al mostrador, preparación de repartos y atender pedidos. Este trabajo tendrá como labor principal dedicarse a las tareas propias de su denominación así como accesorias.

Peón. Su tarea es cargar, descargar, hacer estiba, limpieza y acomodar mercaderías.

Auxiliar. (Mayor y/o menor de 18 años). Trabajador de la administración del establecimiento realizando tareas propias de escritorio compatibles con su empleo.

Cajero. Cobrar y pagar los movimientos del establecimiento pudiendo realizar tareas de administración.

Chofer. Su tarea es la de repartir mercaderías, pudiendo realizar tareas como venta a mostrador, preparación de pedidos y repartos.

Sereno. Encargado de la vigilancia y cuidado del establecimiento.

La categorización de menores de 18 años se prevé únicamente para aquellas tareas que no conlleven esfuerzos físicos desproporcionados a la edad.

Salarios mínimos:
1) Repartidor y auxiliar menor de 18 años N\$ 5.700
2) Vendedor menor de 18 años N\$ 6.000
3) Peón, repartidor mayor de 18 años y sereno N\$ 7.000
4) Vendedor mayor de 18 años y chofer N\$ 8.000
Auxiliar mayor de 18 años N\$ 8.000
5) Cajero N\$ 8.500

Sub Grupo: Carnicerías y pescaderías

Carnicerías
Categorías y salarios

Empleado principal: Suple al principal cuando este está ausente o éste le encomienda tareas concretas en la dirección del establecimiento. Podrá adoptar medidas disciplinarias de emergencia. Son tareas sin perjuicio de las funciones de vendedor, cajero y demás. No se determina salario por ser personal de confianza.

Cajero/a: Encargado de cobrar y facturar las ventas al contado o a crédito en el mostrador del establecimiento registrando los cobros sólo en los casos que exista "caja registradora". Salario N\$ 9.200,00

Cortador. Ocupado del manipuleo general de la carne, atender al público y en el mostrador, proceder al corte de los repartos, vigilar la limpieza del mostrador y demás útiles de trabajo. Salario N\$ 10.500,00

Repartidor. Entre las tareas del repartidor figuran las de completar el trabajo del Cortador, en el corte de los huesos y de las carnes inferiores, en el extraído de las carnes de las cámaras, etc. realizar los repartos a domicilio y luego de terminar éste, efectúa la limpieza del local Salario mínimo N\$ 8.000,00

Cadete (menor de 18 años) Debe cooperar con los repartidores, entregando pedidos a los clientes y hacer mandados y realizar cualquier otra tarea sencilla que no implique esfuerzo excesivo para su edad. Salario N\$ 6.000,00

Chofer. Debe entregar la mercadería al cliente y el cuidado y la limpieza del vehículo a su cargo. Salario N\$ 9.000,00

Pescaderías
Categorías y salarios:

Empleado Principal: Suple al titular cuando éste está ausente, o cuando dicho titular le encomienda tareas concretas en la dirección del establecimiento. En el ejercicio de tales facultades, podrá adoptar medidas disciplinarias de emergencia sujetas a ratificación del titular. Las tareas específicas son sin perjuicio de las funciones de vendedor, cajero y demás inherentes al normal funcionamiento del comercio. No se determina salario por ser personal de confianza.

Oficial 1ro. Es el operario que realiza las siguientes tareas: hace bifés, lomos, limpia el pescado, lo charquea, sala y adoba. Salario N\$ 9.500.

Oficial 2do. Es el operario que secunda al Oficial Primero en las distintas tareas del oficio, reparte, limpia, etc. Salario N\$ 8.500

GRUPO 4

Banca

Sub Grupo: Cooperativas de ahorro y crédito

Fijarse con carácter nacional salarios mínimos y aumentos porcentuales.

Se discrimina: Personal de Cooperativas comprendidos en la ley de intermediación financiera, 22% sobre sueldos vigentes al 31/3/85 fijándose una escala en caso de no alcanzar el salario mínimo.

Personal de Cooperativas no comprendidos en la ley de intermediación financiera con más o menos de 3.000 socios, se fijan escalas. El personal comprendido en las escalas menores, recibirá un 30% y el personal superior un incremento mínimo de un 22%.

GRUPO 8

Transporte aéreo

Sub Grupo: Empresa A.R.C.O.

Se fijan retribuciones mínimas para los trabajadores de la Empresa de Transporte Aéreo A.R.C.CO.

Incrementarse, con carácter nacional, los salarios de los trabajadores en los siguientes porcentajes:

a) 25% (22% I.C.V. más 3% de recuperación) sobre los salarios vigentes al 1° de marzo de 1985, a partir del 1° de junio de 1985;
b) 15% sobre los salarios vigentes al 1/3/85, a partir del 1/6/85
c) 5% sobre los salarios vigentes al 1/3/85, a partir del 1/8/85
d) 5% sobre los salarios vigentes al 1/3/85, a partir del 1/9/85.

Sub Grupo: Aeroaplicación agrícola

Se determina con carácter nacional, para pilotos del grupo N° 8, transporte aéreo, sub-grupo: empresas de aplicación aéreo-agrícolas, en carácter de remuneración mínima un porcentaje del 15% de las sumas facturadas por las empresas, excluyendo el I.V.A. con vigencia desde el 1° de junio de 1985.

Sub Grupo: Actividades privadas con jurisdicción nacional

Aumento nacional: 22% sobre salarios al 1°/3/85. Se fijan retribuciones mínimas, categorías y condiciones laborales para Compañías de Aeronavegación Comercial extranjeras.

Se dispone el pago de N\$ 1.000, mensuales para empleados internos que realicen cobranzas para

Estados Unidos y Gran Bretaña están montando una base de proyectiles nucleares en las Malvinas y una base de trasbordadores espaciales de la NASA en la isla de Pascua

Bases militares en el sur de América



¿Dónde quedan la libertad y los derechos humanos?

El drama de la desocupación

"En la historia de las ideas de Occidente, el tema de la libertad ha sido siempre dominante. Parecía esto legítimo: a menudo se definió al hombre a partir de su inalienable libertad. Entre otras paradojas, la historia de la sociedad occidental testimonia la suprema degradación de este concepto: a medida que sobre el plano filosófico se definía la libertad del modo más noble y sublime, la realidad concreta revelaba constantemente y por todas partes las formas más brutales de ausencia de libertad, de servidumbre."

ANGELA DAVIS

No son románticos andariegos, en plan de conocer —en estas vacaciones nada más— el país haciendo dedo. Basta un primer vistazo. Son cuerpos cansados, doblegados. Además, ni es un sábado brillante de sol, ni mucho menos es la hora ideal para iniciar este tipo de paseos.

De pronto está nevando, o son las últimas horas del día y sin embargo ahí están al borde de la autopista. Así viajan, haciendo dedo, o con más suerte en vagones de carga. A veces esperan el tren en estaciones techadas o a la intemperie.

Recorren el país buscando una oportunidad de ganarse honradamente un dólar. De hallar medios de sobrevivencia junto con la familia. Hombres solos, mujeres, familias enteras, jóvenes y viejos, blancos y negros, los une el mismo drama: son parias. No tienen trabajo.

¿Qué hace ese fundidor desocupado, varado al borde de un camino vecinal? Vendió lo que le quedaba para conservar la vivienda mientras buscaba trabajo. No lo encontró en su ciudad natal, lo echaron de la vivienda. El y su mujer viajaron a dedo por el estado de Tennessee, con la esperanza de emplearse. Pasó una noche entera a la puerta de una fábrica en Clyde, Ohio, junto a un millar de trabajadores, para enterarse que en la víspera habían sido rechazados cuatro mil, llegados de Kentucky, Michigan, Virginia Occidental, etc.

Hay otra óptica de enfoque: en realidad no son desocupados, son malvivientes. Pero veamos algo sucedido en Youngstown, Ohio. Cerraron varias empresas. La desocupación afectó al 21 por ciento de la población activa. Subió la delincuencia entre menores de edad. Aproximadamente, en la misma proporción. En ese mismo mes, un hospital psiquiátrico de la ciudad registró más de cuatro mil llamadas telefónicas pidiendo ayuda. En dos años, los suicidios crecieron 70 por ciento. Y ¿cuántos Youngstowns hay en EE.UU.?

Un camino en círculo

La situación del obrero privado de empleo, fuera del sistema, marginado y olvidado, es la de quien camina en círculo. No va a ninguna parte en realidad, aunque se traslada físicamente. No ve, no puede detenerse a contemplar salvo la jornada de hoy, tan larga, como solo puede serlo un día sin pan.

Pero estos parias, no son nuevos, ni fruto de la última crisis. El balanceo de la economía entre descensos, reanimaciones y perspectivas de nuevos descensos casi no cambia nada en su vida.

Nada más que ocho millones de desocupados en EE.UU.

De cada nueva espiral en su desarrollo cíclico, el capitalismo estadounidense sale con un nivel siempre más elevado de desempleo "estabilizado". En los años 60, su nivel medio respecto de la fuerza de trabajo era 4,8 por ciento. Con la Administración Carter (1976-1980), cerca de 6 por ciento. Hoy, el Gobierno Reagan se atribuye con hipócrita orgullo que la desocupación fluctúa entre 7,2 y 7,5 por ciento. Son más de ocho millones de hombres y mujeres que están dispuestos a trabajar y no han perdido todavía la esperanza de hallar empleo. Esta última circunstancia es sustancial porque al informar del desempleo, las autoridades no toman en consideración a 1,3 millones de personas que han perdido la esperanza de encontrar trabajo y ya no luchan por una vida mejor.

Los consejeros del presidente utilizan el término "desempleo natural" que no debe bajar más de 6 ó 7 por ciento, para que se opere el "saneamiento" de la economía. Esta expresa con meridiana claridad la naturaleza del Estado que sirve al gobierno instalado en la Casa Blanca: su misión es colmar de desocupados el mercado de mano de obra, obligar a los que aún trabajan a conformarse con reducciones salariales y peores condiciones de contratación. Para los monopolios esto significa miles de millones de dólares más.

¡Buena vida a la cartel!
¡Escuchad, hambrientos!
¡Mirad! Ved lo que Vanity Fair dice del nuevo Waldorf-Astoria:
"¡Todos los lujos del hogar!"...
¿No debe ser encantador, ahora que el último albergue os ha cerrado sus puertas en pleno invierno?

Langston Hughes

Un bonzo norteamericano de 30 años

William Morgan tenía la edad apropiada para ser protagonista de Marcial Lafuente Estefanía, Clark Carrados, o cualquier otro autor de novelitas "policiales". Apenas, 30 años. Pero ¿cuántos de desocupado? En la semana en que los congresistas suprimieron el subsidio de desempleo, se roció con gasolina, salió al centro de la calle y se incineró.

"Es una reacción comprensible y común de cualquier sociedad animal deshacerse de los que no son productivos", fue uno de los comentarios que se escuchó a este respecto.



La estación ferroviaria de Nueva York y los albergues de Chicago

El invierno pasado, extraordinariamente riguroso, el problema más molesto para las autoridades neoyorquinas fue cómo instalar a la gente sin techo en la gigantesca estación ferroviaria Grand Central para que pasaran la noche. En el Estado de Nueva York son 50 mil. 85 por ciento viven en la ciudad de Nueva York. En los albergues nocturnos de Chicago, por 25 mil destechados hay 1.400 camas. En Los Angeles, solo 2.500 de las 30 mil personas que carecen de vivienda hallan techo para la noche. Lo mismo en el resto del país, que tiene cerca de tres millones de gente sin vivienda.

La situación empeoró en los últimos años, con la Administración republicana que, prácticamente, dejó de financiar los programas destinados a los que no tienen dónde habitar. Los recientes ataques de topadoras contra los poblados de cartón de la gente pobre, las operaciones policíacas que aumentan continuamente la lista de muertos y heridos mostraron una vez más cómo las autoridades piensan solventar el problema.

Durante la última campaña electoral, en el Congreso se habló tanto de las lacras de la sociedad que los legisladores no podían alegar desconocimiento de la situación. No obstante, en el rubro "gastos de la Administración", que aprobaron, solo el Departamento de Defensa se asignan mayores partidas para 1986. Casi todos los programas sociales fueron congelados, reducidos o suprimidos.

4 millones de desocupados en Gran Bretaña

No es fácil decir con certeza cuántos desempleados hay en Inglaterra. Oficialmente son 3,2 millones. Según otros datos, más de 4 millones. Pero esta cantidad impresionante no incluye cientos de miles de amas de casa que en la actual recesión económica ya no aspiran a conseguir empleo.

Lo que sí se sabe es que en los seis años de gobierno de Margaret Thatcher el paro se duplicó con creces y abarca por lo menos 13 por ciento de la población activa. Detrás de este indicador hay tragedias todavía más terribles de algunas comunidades, ciudades y regiones. En Glasgow, por ejemplo, el número de parados alcanza 16,8 por ciento, en Liverpool 19,4. Recientemente en Belfast capital de Irlanda del Norte, en el gran barrio católico Ballymurphy, el desempleo llega a 75 por ciento.

La propaganda gubernamental suele decir que los desempleados reciben del Estado un subsidio decoroso. Recomienda no esperar con los brazos cruzados. Norman Tebbit, ministro de Comercio e Industria, alegando su "experiencia personal" aconseja andar en bicicleta y salir a buscar vacantes.

Lo que no dice el ministro es que en Tottenham, hay un solo puesto por cada 140 personas. O que en Bethnal Green viven familias de desempleados que no salen de la casa desde hace años, porque no tienen un penique para el transporte. No tienen teléfono, por supuesto, y una llamada mínima desde el monedero, para buscar empleo, cuesta 10 peniques. Tampoco dice el ministro de las humillaciones constantes y la falta de libertad que conlleva la marginación social.

El derecho a la vida se expone en la Conferencia de Ottawa, y se presentan tablas, promedios, planificaciones familiares; pero en este caso, Inglaterra, la mortalidad entre desempleados es 20 por ciento superior a la media nacional. Un estudio sobre diez mil niños, hasta dos años, cuyos padres estuvieron largo tiempo sin trabajo, mostró que su desarrollo se retrasó de los de su generación procedentes de familias con trabajo.

Perdidos en la noche

Cae la noche en Nueva York. Recuerde aquella memorable pareja de "Perdidos en la noche"...Comienza otra vida "¿Quién me necesita? ¿Dónde está mi lugar en esta vida?", pregunta un joven norteamericano. "No me admitieron en ninguna parte. Mire como me han puesto en los últimos años".

Pérez Esquivel: "si se paga la deuda externa, será a costa del hambre y la miseria"

América Latina debe enfrentar unida a la banca mundial y al FMI

1.000.000:000.000 de dólares, la fabulosa deuda del tercer mundo

La deuda externa del "Tercer mundo" se acerca a la fabulosa suma de un millón de millones de dólares. En español se llama a esta suma un billón, se escribe con el número 1 seguido por doce ceros. América Latina sobrelleva más de la tercera parte de ese monto, ya que su deuda es superior a los 360 mil millones de dólares, cifra que algunos analistas estiman ya en 380 mil millones.

A comienzos del año actual, la deuda externa ascendía a 865 mil millones de dólares, y ha seguido creciendo a saltos. En 1984, los países deudores pagaron a los bancos prestamistas, exclusivamente por concepto de intereses, la suma de 92 mil millones de dólares.

Este es un tema capital para nuestro continente, que ocupa el primer plano en las preocupaciones de sus estadistas y de sus pueblos. En esta página ofrecemos dos respuestas muy recientes a la pregunta de qué debe hacer América Latina con su deuda. Pertenecen al religioso, profesor y arquitecto argentino Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz 1980, y al primer ministro sueco Olof Palme.

América Latina debe enfrentar unida a la banca mundial

PARIS, 31 de mayo— Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz 1980, dijo que los países latinoamericanos deben unirse para enfrentarse a la banca mundial y al Fondo Monetario Internacional (FMI), y advirtió: "Si se intenta pagar la deuda externa, será a costa del hambre y la miseria de los pueblos".

Y luego expuso su idea: "Creo que los países industrializados, los acreedores, tienen que absorber la deuda del Tercer Mundo. Esto se puede lograr reduciendo de 12 a 15 por ciento el armamentismo. Nosotros, seamos claros, no podemos pagarla".

Pérez Esquivel se encuentra en la capital francesa, donde participó en el coloquio "Libertades y Derechos Humanos", organizado por el gobierno francés.

En un continente potencialmente rico, nuestros pueblos se mueren de hambre

El infatigable defensor de los derechos humanos habla ampliamente de lo que está sucediendo en América Latina a causa de la deuda externa.

"No puede ser que un continente como América Latina, potencialmente rico, está tan pobre y tan miserable como nunca. No podemos tener 360 mil millones de dólares en deuda externa y que nuestros pueblos se estén muriendo de hambre".

La evasión de capitales

Pérez Esquivel se pregunta: "¿Dónde fueron estos recursos?". Casi sin interrumpirse, responde: "Aquí no hay ningún misterio. El 60 por ciento de la deuda externa son capitales evadidos, y otra buena parte de esos créditos fueron al comercio de armas. Son recursos que nunca llegaron a los pueblos, y son los pueblos a los que se exige pagar".

Una de sus preocupaciones fundamentales, por el momento, es sin duda la deuda externa y las consecuencias que puede tener para que no se respeten los derechos humanos. "Yo veo —dijo— una relación muy amplia entre la deuda externa y la democracia".

Deuda externa y democracia

Y abundó: "No se va a afirmar ningún proceso democrático sin que se supere esta situación de opresión que es la deuda externa; y si no hay procesos democráticos, no habrá garantías jurídicas y constitucionales que protejan la plena vigencia de los derechos humanos. No podemos separarlo".

Los dólares y los dolores

El premio Nobel de la Paz 1980, recordó "una ironía muy fina, pero muy dolorosa" que dijo un obispo brasileño amigo suyo —es íntimo de don Helder Cámara— a propósito de la situación del continente. "El decía que ellos —los países más industrializados— se llevaron los dólares y nos dejaron los dolores".

"Esto es muy claro. Pero también faltan políticas alternativas en los países latinoamericanos. Mientras sigan con esa actitud individualista, lo único que van a generar es mayor miseria y opresión. Si los pueblos latinoamericanos se unen, pueden enfrentarse al FMI, a la banca internacional; de otra manera, la situación del continente se agravará".

Para el también secretario general del movimiento continental Paz y Justicia las reestructuraciones de las deudas auspiciadas por los países industrializados sólo prolongarán la agonía de los pueblos, "porque no es un problema económico, es un problema político que debe tratarse como tal".

En Nicaragua se juega el destino latinoamericano

Pérez Esquivel tiene un claro punto de vista sobre el tema que actualmente apasiona, no sólo a los latinoamericanos, sino al mundo entero: Nicaragua.

"El embargo de Reagan es una etapa más de la agresión que sufre el pueblo de Nicaragua y es también una respuesta de imposición de dominación colonialista hacia todo el continente latinoamericano y hacia todo el Tercer Mundo".

"Esto no es sólo contra Nicaragua —insistió—; es contra todos los pueblos. Y hoy lo que se juega en ese país es muy importante para todos los latinoamericanos que buscamos

construir una sociedad más justa y humana".

Pérez Esquivel hace una pausa para preguntarse nuevamente: "¿Qué amenaza puede ser Nicaragua para Estados Unidos?" y se responde: "Hay una sola amenaza para ellos: que Nicaragua rompa la hegemonía estadounidense en la región".

El premio Nobel de la Paz también habló de El Salvador, "país donde se cometen violaciones sistemáticas de desaparecidos, de muertos y de destrucción de un pueblo". Para el entrevistado, Duarte —el Presidente salvadoreño— tiene que abrir las posibilidades de diálogo con las fuerzas revolucionarias, "buscar una solución política al problema y poner fin a esta situación".

Olof Palme: "todo el dinero del mundo sirve para pagar el déficit presupuestal de EE.UU."

Es monstruoso obligar a las naciones deudoras a invertir casi todos sus ingresos en el pago de los intereses de la deuda

ESTOCOLMO, 31 de mayo. — Olof Palme segura: "Ahora, todo el dinero del mundo está destinado a pagar el déficit presupuestario de Estados Unidos". Y añade: "Es monstruoso el daño que se hace a las naciones deudoras al obligarlas a invertir casi todos sus ingresos en el pago de los intereses de sus créditos externos".

El primer ministro sueco tiene expresiones categóricas como esta:

"A los países verdaderamente pobres, que están en una situación desesperada, hay que cancelarles la deuda. Así de simple, cancelarles un compromiso porque nunca podrán cumplir con él. ¿Para qué andarse con rodeos? Nosotros a ciertos países que han estado en tal situación les hemos dicho: ¡Olvidense de su deuda, trabajen para sacar adelante a su pueblo. Y ya!".

"El problema de la deuda, agrega, bloquea a todos los afectados, es terrible y cuanto más esperemos para resolverlo será peor". Reitera: "Aumentan las deudas y los intereses, no hay manera de parar esta escalada. Por lo menos si no se efectúan cambios radicales en el orden económico internacional".

La economía del tercer mundo debe crecer

—¿Cuáles?
—Hay que hacer que la economía del Tercer Mundo se mueva para que éste crezca, se expanda. La reunión de Kartún pudo haber sido un buen principio para ir tratando este asunto tan delicado, pero los estadounidenses no están preparados para hacer algo por el momento. Todavía creen en la magia del mercado

que no resolverá ningún problema, de modo que lo que realmente es importante es el cambio de actitud que deberán aceptar las grandes potencias y, principalmente, Estados Unidos. Hay que fortalecer el diálogo Norte-Sur. Darle nueva vida, realizar efectivamente tal diálogo. Es preciso abrir los mercados a las naciones subdesarrolladas.

El futuro latinoamericano

—¿Cree usted que las naciones latinoamericanas tienen salida?

—Desde luego que sí. Si miramos bien las cosas, por ejemplo en estos dos últimos años, la democracia ha irrumpido en muchas naciones de esa parte del globo: ha vuelto a Uruguay, a Argentina y a Brasil. Solamente quedan dos dictaduras realmente deleznable: Paraguay y Chile. Es decir, ha habido progreso y los pueblos tienen tremendos recursos y resolverán sus problemas. Eso sí, tomará tiempo, pero el continente latinoamericano está lleno de vida y tiene un gran futuro.

La reunión de Nueva Delhi, contra el armamentismo

La reunión de Nueva Delhi, dice más adelante, fue un gran éxito, porque es un modelo de cómo países con fuerza moral pueden influir en las decisiones de los grandes para hacerles comprender que están equivocados en muchas cosas. Allí se condenó la carrera armamentista nuclear, pero se dijo concretamente que en un encuentro bélico de ese tipo, todos moriríamos, por lo que antes de que esto ocurra también todos debemos participar en las pláticas de desarme e influir en las decisiones porque como quiera que sea todos vivimos en el mismo globo terráqueo.

Estados Unidos y Gran Bretaña están montando una base de proyectiles nucleares en

Bases militares en el sur de América

Están en marcha dos planes para la construcción de otras tantas bases militares en dos islas de América del Sur: las Malvinas, en el Océano Atlántico, y la de Pascua, en el Pacífico. La primera es impulsada por Gran Bretaña en coparticipación con Estados Unidos, la segunda directamente por EE.UU., más precisamente por la NASA.

De esta manera, los dos países de la OTAN procuran involucrar directamente a nuestro continente en los planes de guerra mundial que prepara afiebradamente el Pentágono norteamericano.

La construcción de una base dotada de proyectiles nucleares y de un aeropuerto gigante, apto para todo tipo de aparatos, en las islas Malvinas, fue denunciada por el gobierno presidido por el Dr. Alfonsín, al mismo tiempo que renovó su reclamo legítimo de la soberanía argentina sobre los archipiélagos sureños. En contraposición, el gobierno de Margaret Thatcher está decidido a continuar estos proyectos bélicos hasta el fin, contando con la anuencia del gobierno de Reagan, su aliado en la guerra colonialista de 1982. Estos planes conjuntos renuevan viejos proyectos acerca de la creación de una Organización del Tratado del Atlántico Sur (OTAS), remedo de la agresiva Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), sin duda el proyecto militar más relevante de los que encabeza la potencia imperial en diversas latitudes. La "dama de hierro" británica, en recientes comparecencias, ha subrayado que cumplirá estos planes contra viento y marea, y defendió las acciones de sus tropas en la guerra contra Argentina, proclamando incluso que volvería a hundir al crucero argentino General Belgrano (acción en que murieron 368 marinos argentinos cuando la nave estaba lejos del teatro de los acontecimientos y se alejaba rumbo a la costa).

En estas páginas, se revelan los preparativos del Pentágono por montar

la base en la isla de Pascua, en connivencia con el gobierno de Pinochet y en contra de toda la opinión democrática del país. Se muestra también que, en la XVI reunión de la CEA a efectuarse en Santiago de Chile en octubre próximo, se proyecta poner en manos del régimen dictatorial chileno una secretaría permanente de la Conferencia de Ejércitos Americanos, que es una emanación de la Junta Interamericana de Defensa (JID), la misma que predica y pone en práctica la guerra abierta contra nuestros pueblos al socaire de la doctrina de la "seguridad nacional".

A último momento, aparecieron variantes en relación al destino de la isla de Pascua (la que Pablo Neruda, en una de sus obras póstumas, denominara "La rosa separada", aludiendo a su separación geográfica de territorio continental chileno): el vicejefe de la armada propuso arrendarla por un prolongado período a EE.UU., lo mismo que Diego García, en el Océano Índico, o las bases yanquis en España; o bien, lisa y llanamente, vendérsela a los Estados Unidos, como en su época se hizo con Alaska.

La mención a Diego García, situada en el centro del Índico, no es casual. Esta isla del archipiélago de Chagos fue cedida por Inglaterra a EE.UU. por 50 años a cambio de un descuento de 3 millones de libras en la compra de misiles. En 1970 todos los habitantes de la isla fueron deportados para construir la base, a un costo de 410 millones de dólares, y que sirve de apostadero a la V Flota de USA. Las tres islas (Malvinas, de Pascua y Diego García) serían vértice de un triángulo, que contaría también con el refuerzo de Sud Africa —régimen acollorado a EE.UU.— con la cual éste pretende asegurarse el control militar de América austral, de Sud Africa y del sur del continente asiático.

N.S.

Rapa Nui: el ombligo del mundo, rosa separada

SANTIAGO DE CHILE, 27 de mayo, (Corresponsal). — Cuando la semana pasada el canciller Jaime del Valle señaló que tenía fundadas esperanzas de que "más adelante Estados Unidos levantará el embargo de armas", el jefe de la diplomacia citó un elemento clave, destacado con insistencia por los representantes del régimen. Se trata de la entrega de la Isla de Pascua —el museo a cielo abierto más fascinante del mundo— para la instalación de una base de los transbordadores espaciales estadounidenses.

Y, ciertamente, el gobierno no guarda ningún secreto respecto a sus intenciones. El Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal —que hace un par de meses acusó a los corresponsales extranjeros de ser culpables de la mala imagen del país en el exterior—, recientemente declaró que el proyecto le parecía "excelente y altamente beneficioso" y que estaba dispuesto a "firmarlo de inmediato".

Otro tanto hizo el jefe de la marina y miembro de la junta militar, José Toribio Merino, lo mismo que el jefe de la fuerza aérea.

No es la primera vez que los estadounidenses muestran interés por la Isla de Pascua. Durante el gobierno del presidente conservador Jorge Alessandri, a inicios de la década de los 60, fue autorizada la instalación de una base de rastreo de satélites. Así arribaron a Rapa Nui varios empleados, civiles y uniformados, del gobierno norteamericano.

En esa ocasión, su alta capacidad económica y la moderna infraestructura les transformó en centro de la vida en la isla de dos mil habitantes.

Una serie de enfermedades en el medio comenzó a atacar a los isleños. Afortunadamente, la presencia allí de los "invitados" no se prolongó demasiado. Luego de 1964, desman-

telaron sus torres de concreto, radioestaciones, antenas parabólicas e instalaciones subterráneas y abandonaron la isla.

Esta vez han vuelto al ataque y, al parecer, con buenas posibilidades de éxito; el progubernamental diario "El Mercurio", constantemente editorializa dando a conocer las "ventajas" de la instalación de la base por los estadounidenses.

Además, los titulares de los ministerios de Defensa, Relaciones Exteriores, Economía, Hacienda, Agricultura, Interior y Planificación Nacional —que conforman el Comité Permanente de la isla de Pascua— elaboraron un estudio preliminar que "ampliara el punto de vista" de Augusto Pinochet, que, en definitiva, será quien apruebe o rechace la proposición.

A mediados de este mes, Pinochet recibió amistosamente al teniente general de la fuerza aérea de Estados Unidos, Hermann Thompson, director de la División de Planes y Programas del Estado Mayor estadounidense. En la reunión —se supone— se revisó el proyecto.

La isla de Pascua o "el ombligo del mundo" —que significa Rapa Nui en lengua pascuense— cada cierto número de años es sujeto de polémicas. Por ejemplo, en 1975 el conjunto inglés de rock The Rolling Stones pidió la isla para transformarla en el escenario "del espectáculo más grande del mundo". Los asistentes —tras el pago de varios millones de dólares— se trasladarían hasta Rapa Nui en tres barcos y diez aviones. Con el fondo recaudado se daría nacimiento a la fundación Rolling Stones —especie de Fundación Nobel que cada año premiaría a personas o instituciones que hubieran hecho el mayor aporte a la ciencia, el arte y la paz.

Los Rolling Stones debieron can-

celar su ambicioso proyecto ante la negativa de las autoridades a apoyar sus inquietudes.

o. Una base aeronaval de EE.UU. en 1943, y luego estación de rastreo de satélites

En 1943 la isla de Pascua, según una información de una agencia estadounidense, fue tomada por Estados Unidos para instalar una base aeronaval. Cinco años después, una empresa de capital británico-estadounidense pidió la concesión para construir un aeropuerto que sirviera de escala en los vuelos entre Santiago y Australia.

En 1952 circularon profusas versiones que daban cuenta de la solicitud estadounidense para la instalación allí de una base aérea que sirviera como apoyo a la red de defensa del Hemisferio Occidental.

En 1983, el régimen militar permitió el funcionamiento de una estación de rastreo óptico de satélites, "para estudiar los movimientos de la corteza terrestre en relación a la actividad sísmica". La estación está autorizada hasta 1987.

También en 1983, 32 familias pascuenses pidieron a la Comisión de Derechos Humanos el debate de una serie de exigencias, tales como el

"La zona del Pacífico, con Estados Unidos, Japón, China, la URSS y la ASEAN, es la región que conoce el desarrollo económico más rápido... Ella será ciertamente en el curso de los próximos siglos el centro de gravedad de la historia mundial" (Henry Kissinger, Tokio, 1981)

"Occidente tiene una deuda de gratitud con el pueblo chileno a partir del 11 de setiembre de 1973" (Langhorne Motley, "El Mercurio", de Santiago de Chile, 24 de febrero de 1985)

otorgamiento de un grado de autonomía (se consideran descendientes de polinésicos y, por lo tanto, propugnan por un acercamiento con sus ancestros), autorización para uso de una bandera pascuense, mantención del idioma y tener el derecho a elegir sus propias autoridades de acuerdo con su tradición. La exigencia no prosperó.

En 1984 insistieron con misivas dirigidas al Papa, al presidente de Estados Unidos y al de Francia, en las que pedían que intercedieran ante el régimen militar para que les restableciera el derecho de propiedad, dado que en la actualidad casi toda la tierra pascuense es propiedad estatal.

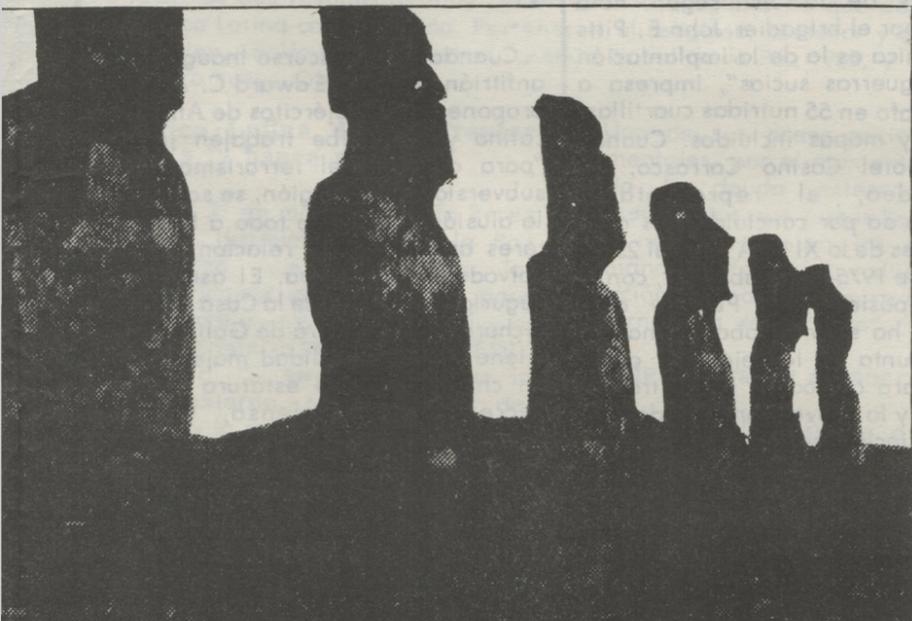
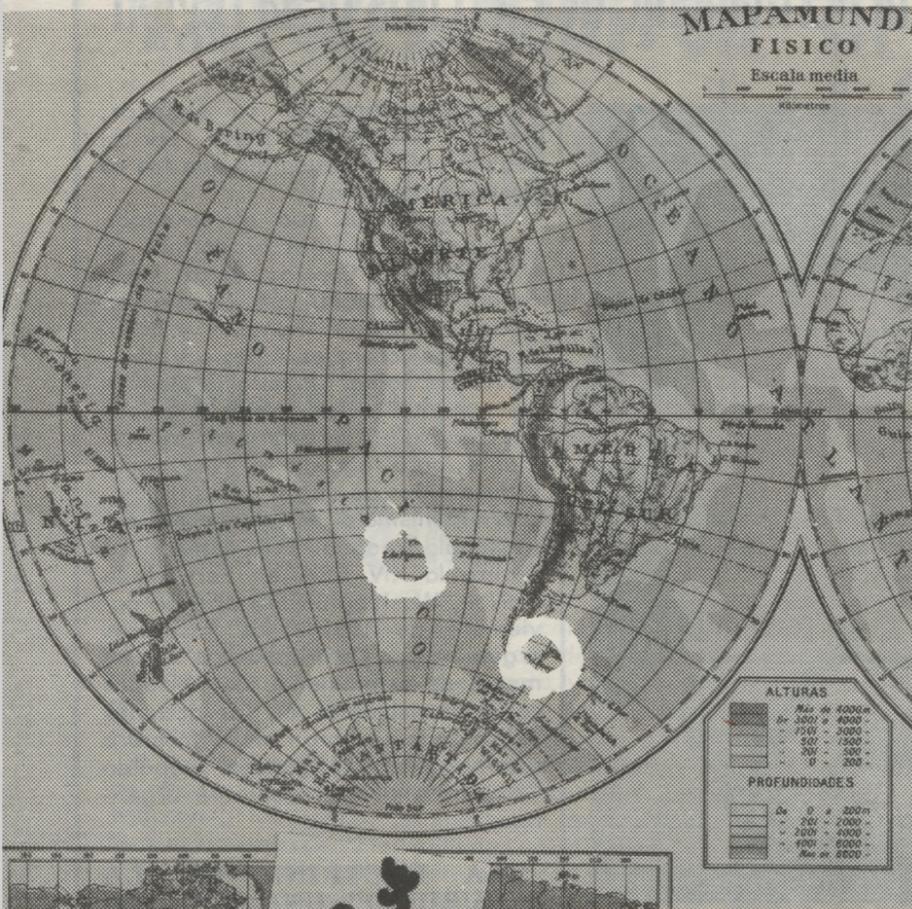
o. CHILE EN PRIMERA LINEA DE FUEGO EN UN EVENTUAL CONFLICTO ATÓMICO

La actual pista del aeropuerto de Mataverí tiene 2.930 metros. Para su adecuación para el aterrizaje de los transbordadores deberá extenderse a 3.353 metros.

Para el equipamiento y construcción se requerirían 19 millones de dólares y los estadounidenses tienen tal optimismo que ya han contratado a la empresa constructora Pudahuel para que ejecute los trabajos, que, tras la aprobación de Pinochet, deben ser ratificados por la NASA.

Radomiro Tomic, ex candidato a la presidencia de la República y connotado militante del Partido Demócrata Cristiano, ha roto lanzas en contra del proyecto.

las Malvinas y una base de trasbordadores espaciales de la NASA en la isla de Pascua



Los enigmáticos gigantes de piedra, los mohais, que se ignora como llegaron a la isla de Pascua, donde EE.UU. proyecta instalar ahora, en connivencia con el régimen de Pinochet, una base para trasbordadores espaciales de la NASA. La isla ha sido designada por la UNESCO patrimonio cultural de la humanidad. En una de sus obras póstumas, Pablo Neruda llamó a la isla de Pascua, "la rosa separada".

Recordó que en 1967 los estadounidenses ya habían pedido autorización para instalar en territorio chileno un sistema de antenas radiales de alta tecnología, que facilitarían la navegación aérea y naval. "Tanta era la precisión de esos artefactos, que podían proporcionar información hasta en centímetros de la distancia a que una nave se encontraba de un puerto".

De acuerdo con el político y opositor, el uso de la isla no sería tanto con fines pacíficos como bélicos. Tomic ha señalado que los estadounidenses instalarían allí equipos para la detección de cohetes atómicos lanzados desde tierra, aire o submarinos; "ello equivale a poner a Chile en la primera línea de fuego en un eventual conflicto atómico", vaticinó. "Todo lo anterior, sin contar lo difícil que ha sido para otros países, como España, desembarcarse de las bases que Estados Unidos logró introducir", agregó Iván Contreras, experto internacionalista.

La opinión pública se encuentra,

como ocurre con alta frecuencia en Chile, dividida en dos bandos: el gobierno y quienes le apoyan —al parecer dispuesto a entregar un trozo del territorio nacional para la instalación de una base extranjera— y, por otro lado, la oposición política que, tras aportar contundentes elementos, piensa que ello constituiría empeñar la soberanía nacional.

"Nosotros elegimos hace tiempo: entre Estados Unidos y la URSS, estamos con Estados Unidos"
(José Toribio Merino, representante de la Armada en la Junta Militar chilena, mayo de 1985)

Amplio llamado por la paz en Chile y en defensa de la isla de Pascua

Lo suscriben dirigentes políticos opositores, científicos, sacerdotes, artistas

Santiago, Chile — Un llamado al país y al gobierno por la paz para Chile y en defensa de la isla de Pascua, lanzaron un grupo de personalidades y organizaciones chilenas que se oponen a que los trasbordadores espaciales norteamericanos aterricen en el territorio isleño.

El llamado lo firmó el Comité Provisional de un conjunto de organizaciones representativas del ser y quehacer de Chile, integrado por Nemesio Antúnez, Clotario Blest, Mónica Echeverría de Castillo, Juan Gómez Milias, Bernardo Leighton, Joaquín Luco, monseñor Cristian Precht, Raúl Sáez, Manuel Sanhueza, Radomiro Tomic, la ex embajadora en la OEA, Mónica Madariaga, y Hugo Zepeda.

Dichos nombres corresponden a artistas, sindicales, intelectuales, científicos, religiosos, economistas y ex parlamentarios, en un espectro que abarca políticamente desde la derecha hasta la izquierda, pasando por el centro.

La isla de Pascua, de dos mil habitantes, situada en el océano Pacífico, a cerca de 4.000 kilómetros del litoral chileno, es conocida por sus enigmáticos gigantes de piedra, los mohais, uno de los misterios antropológicos y arqueológicos que aún no ha sido resuelto por la ciencia. La isla es ahora centro de polémica a raíz de un convenio cuya firma estudian Estados Unidos y Chile.

PARA EL ATERRIZAJE DE LOS TRANSBORDADORES ESPACIALES

El convenio tiene la finalidad de que los trasbordadores espaciales norteamericanos puedan aterrizar en la isla de Pascua. Ello requiere ampliar la pista de Mataverí, en la isla, para adaptarla a los requerimientos del trasbordador.

La posible firma del convenio ha despertado una polémica y críticas en Chile, pues quienes se oponen al acuerdo aseguran que la isla de Pascua, de firmarse, pasaría a ser un punto estratégico en caso de guerra nuclear.

El grupo de organizaciones por la paz para Chile y en defensa de Pascua, expresó en un comunicado a la opinión pública que está en juego el destino de Chile y hasta la supervivencia física de los chilenos, por lo que es con ánimo patriótico que solicita tres decisiones tan sencillas como imperativas.

La primera sería publicar todos los antecedentes, incluyendo la solicitud de la agencia aeroespacial norteamericana NASA y el texto del convenio. Además, permitir y alentar un debate nacional, ajeno a la lucha partidista y circunscripto a la ponderación objetiva de las ventajas e inconvenientes. Terminado este proceso, tomar la decisión final después de haber consultado al pueblo chileno mediante un plebiscito.

EL EMBAJADOR YANKI THEBERGE IMPULSA LA CONSTRUCCION DE LA BASE

Para el embajador de Estados Unidos en Chile, James Theberge, sin embargo, el proyecto en estudio no tiene la trascendencia ni gravedad que los opositores del mismo le atribuyen.

"Será una extensión de 400 metros nada más", dijo el embajador a los periodistas, al retornar de una visita a la isla de Pascua, donde observó en el terreno el trabajo que se realizaría. "Hemos comprobado en conversaciones con los arqueólogos, que esta no es una zona de riqueza arqueológica", expresó Theberge, refiriéndose a los 400 metros que ocupará la ampliación de la pista. "El proyecto es muy sencillo", agregó "básicamente un sistema de comunicación de luces y una extensión de la pista".

Precisó que se proyecta construir un sistema de comunicaciones que pueda guiar al trasbordador espacial en caso de emergencia.

Theberge dijo también que en el caso de una guerra mundial, los gobiernos tendrían que discutir la conveniencia de utilizar pistas y bases en toda la Cuenca del Pacífico".

"Estados Unidos —agregó Theberge— demoraría entre 5 y 6 meses en ampliar la pista y construir sus instalaciones con un costo de 6 a 8 millones de dólares".

A nivel del gobierno chileno, ya dio su aprobación al proyecto la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y en la actualidad lo estudia un Comité Interministerial que entregará su conclusión al jefe del Estado, general Augusto Pinochet, quien resolverá en última instancia.

Protesta estudiantil frente a consulado de EE.UU.

Santiago de Chile, 11. La oposición chilena ha aumentado su protesta y presión de rechazo al proyecto "NASA", y hoy pasó a los hechos al realizar estudiantes de Derecho una manifestación pública frente al Consulado General de Estados Unidos en Chile.

En la acción, fueron detenidos siete universitarios de la Facultad de Derecho de la estatal Universidad de Chile.

También fueron lanzados panfletos y volantes en diversas zonas de Santiago, rechazando el plan de la NASA norteamericana.

Disidentes y personeros de la iglesia católica, también suscribieron un llamado "por la paz para Chile y en defensa de Pascua". El mensaje fue suscrito, entre otros, por el ex candidato presidencial y ex embajador de este país en Estados Unidos, Radomiro Tomic, el Vicario General de Santiago Cristian Precht, el legendario sindicalista chileno, Clotario Blest.

En la XVI Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) a efectuarse en Santiago de Chile

Se proyecta poner en manos de Pinochet, secretaría permanente de ejércitos de la región

Por Gregorio Selsler

Desde la realización de la primera serie de Conferencias de Ejércitos Americanos (CEA) en simbólico suelo de Estados Unidos —Fort Amador, Canal Zone, Panamá, 8-12 de agosto de 1960— el marco de referencia que congrega a los comandantes de ejército de la región continúa repitiendo las coordenadas básicas de aquel cónclave inicial, durante el cual el mayor general Theodore F. Bogart, con la mente puesta en el proceso revolucionario de Cuba, se refirió a la "seguridad continental, la influencia del comunismo y la subversión en el área".

La lectura de los textos disponibles desde el rito inicial apunta obsesivamente en la misma dirección aunque durante el cuarto de siglo transcurrido aquel enunciado se haya sazonado con ingredientes esotéricos del tipo de la "doctrina de seguridad nacional", cuya indefinición y ambigüedad ha servido, empero, para la comisión intermitente del abatimiento del gobierno e instituciones jurídico-legales a lo largo y ancho del continente. La ideología y la práctica de la presunta "seguridad hemisférica" responden al patrón y las pautas orientadas desde la Junta Interamericana de Defensa (JID), con sede en Washington.

*. CRONOLOGIA DE LAS 15 CEA

La simpleza de las resoluciones guarda coherencia con su signo monotemático. Al término de la última de las CEA —Caracas, 4-6 de octubre de 1983—, su anfitrión de turno, general Luis José Silva Tirado, de Venezuela, destacó otra vez que se habían analizado "temas estrictamente profesionales vinculados a programas de adiestramiento e inteligencia militar, y a la seguridad y la subversión en la región". Si hubo alguna novedad, ésta residió en el proyecto de crear una secretaría permanente de las CEA en Chile. El tema sería resuelto en la XVI CEA, prevista para octubre próximo en Santiago de Chile.

Las primeras conferencias de comandantes en jefe de ejércitos americanos se realizaron en Fort Amador: la número 2, del 10 al 14 de julio de 1961; la 3, del 16 al 20 de julio de 1962; la 4, del 15 al 19 de julio de 1963; al año siguiente —3 al 13 de agosto de 1964— cambia el lugar conocido por recintos de la Academia de West Point, en cuyo transcurso el argentino Juan Carlos Onganía lee el texto preparado por un equipo de civiles y militares de su Estado Mayor que pre anunciará su cuartelazo de junio de 1966. En West Point se resolverá que para lo sucesivo no será indispensable el requisito de una sede norteamericana de las CEA, de modo que la siguiente, número 6, se realizará en Lima, Perú —9 al 10 de noviembre de 1965.

La VII CEA se realiza en el teatro San Martín de Buenos Aires —29 de octubre a 7 de noviembre de 1966— ocasión en que será posible aún ver a militares de uniforme y sin custodias a la vista; allí es derrotado el proyecto argentino de institucionalizar la FIP (Fuerza Interamericana de Paz), cuya desastrosa aplicación durante la invasión de



Estados Unidos a la República Dominicana —abril-mayo de 1965— constituye uno de los episodios más grotescos y lamentables de la historia de la OEA, del que se negó a participar el presidente Arturo U. Illia. La VIII CEA —22 al 29 de setiembre de 1968— se perpetra en Río de Janeiro; la IX CEA en Fort Bragg, North Carolina, USA, entre el 29 de setiembre y el 3 de octubre de 1969.

*. EL DISCURSO DEL GENERAL CARCAGNO

Pasarán cuatro años hasta la X CEA —Caracas, 3-7 de setiembre de 1973—, durante la cual se enfrentarán por primera vez y quizás como excepción única, dos concepciones acerca de qué es lo que debería ser la seguridad nacional desde ojos distintos a los de los estrategas de Estados Unidos. El discurso del representante argentino, teniente general Jorge Raúl Carcagno, está considerado todavía como un ejemplo de inédita y no repetida posición independiente, nacionalista y patriótica. Aunque coincidirán con su postura de No Alineamiento, ajena a la constante prédica de Guerra Fría, militares como los peruanos —Edgardo Mercado Jarrín y Jorge Fernández Maldonado— y los panameños, la pieza oratoria de Carcagno será un elemento que explicará su relevo como comandante en jefe, semanas más tarde.

*. UN DOCUMENTO DE LA JID SOBRE LAS "GUERRAS SUCIAS"

Dos años después, habiéndose registrado cambios anticonstitucionales en los gobiernos de Uruguay y Chile, la XI CEA ratificará en esos dos casos y pre anunciará para el de la Argentina, la modalidad "ideológica" de procesos de represión jamás antes conocidos en América del Sur. Sus antecedentes figuran en el documento secreto de la Junta Interamericana de Defensa, del 13 de marzo de 1975, denominado "Plan Estratégico Básico 'Bravo' ", presentado por el vicealmirante O. H. Perry Jr. y circulado entre los

membros de la JID según nota suscrita por el brigadier John E. Pitts Jr. La tónica es la de la implantación de las "guerras sucias", impresa a mimeógrafo en 55 nutridas cuartillas, gráficos y mapas incluidos. Cuando en el Hotel Casino Carrasco, de Montevideo, el representante uruguayo da por concluidas las deliberaciones de la XI CEA —19 al 25 de octubre de 1975— se sabe que, con la franca oposición de Perú y de Panamá, ha sido aprobada una acción conjunta de los ejércitos de la región para combatir "la infiltración marxista y la subversión en todas sus formas, incluyendo la guerrillera". Días antes, el representante del ejército argentino, Jorge R. Videla, ha sentenciado en reunión de prensa: "Si es preciso en Argentina deberán morir todas las personas necesarias para lograr la seguridad del país" (Clarín, Buenos Aires, 24 de octubre de 1975, p.9)

*. ANASTASIO SOMOZA DA LA LINEA

La XII CEA tiene por sede a Managua —7 al 10 de noviembre de 1977— y en el discurso inaugural Anastasio Somoza Debayle toca el impulsivo tema de la "subversión y la infiltración marxista en el Continente" y recomienda a sus cofrades que "pongan mucha atención en él durante sus sabias deliberaciones". La XIII CEA tiene por sede a Colombia —4 al 9 de noviembre de 1979— y si diferenciará respecto de las demás reposará en el dato de que el delegado argentino, Roberto Eduardo Viola, expondrá el proyecto elaborado por civiles y militares de su "entourage", que en síntesis preconizará la transnacionalización de la "guerra sucia" argentina a los países de la región que lo hagan necesario, a juicio de la Junta Militar de la que él es parte. La primera y única aplicación de ese plan al que por razones de idiota comodidad se dará el nombre de "doctrina", lo sufrirá Bolivia el 17 de julio siguiente, con el derrocamiento de su presidenta Lidia Gueiler y el fulminante

reconocimiento de su sucesor, general Luis García Meza, por el régimen militar argentino que fue su gestor y propulsor.

Entusiasmados con el resultado boliviano, los milites argentinos se trasladan a Centroamérica para repetir su hazaña allí donde sea necesario. Desde Panamá y Honduras, los coroneles Alberto Valín y Osvaldo ("Balita") Riveiro (o Ribeiro) instrumentan a los primeros grupos de "contras" y los instruyen militarmente para agredir a Nicaragua, incluso antes de que se haya inclinado en la misma dirección el presidente Ronald Reagan. Para cuando se realiza la XIV CEA en Fort Leslie McNair, Washington —3 al 6 de noviembre de 1981— los "asesores argentinos en Centroamérica" llevan meses de estar siendo denunciados como participantes en las acciones bélicas que se libran en la frontera nica-hondureña. El general Leopoldo Galtieri es el representante argentino.

* LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD, UNA CONSTANTE

Cuando en su discurso inaugural el anfitrión, general Edward C. Meyer, propone que los ejércitos de América Latina y el Caribe trabajen juntos "para combatir el terrorismo y la subversión" en la región, se sabe que la alusión toca sobre todo a los militares argentinos en relación con El Salvador y Nicaragua. El asesor en seguridad nacional de la Casa Blanca, Richard V. Allen, dirá de Galtieri que "tiene una personalidad majestuosa, un chiste sobre su estatura que el secretario de Defensa, Caspar Weinberger, modifica algo: "es un general que impresiona mucho". Lo que ambos saben es que Galtieri se ha comprometido a acentuar aún más la presencia de sus lebreles en Centroamérica y el contento y la gratitud de aquéllos es interpretada por el próximo dictador como un aval a los planes que tiene en mente, el de las Malvinas incluido. Otro igualmente satisfecho es el presidente Reagan, que el 17 de aquel mismo mes aprueba la "Decisión Nacional N° 17", que oficialmente legaliza la primera entrega de fondos —15 millones de dólares— a los contrarrevolucionarios nicaragüenses que operan desde Honduras bajo instrucción del equipo que allí dirige "Balita".

La XV CEA se realizó, como queda dicho, en Caracas, en octubre de 1983, y al parecer nada de cuanto allí ocurrió tuvo repercusiones, quizás por lo monótono y conocido del temario tratado. Desde entonces se han producido ciertas novedades en las cúpulas gobernantes de Bolivia, Argentina, Uruguay y Brasil y quizás esos cambios puedan traducirse en los discursos y resoluciones de los participantes de ese club de comandantes a la próxima reunión de Chile, la XVI CEA. No es seguro que así ocurra, pero tampoco importa mucho. Con seguir atentamente qué es lo que preocupa a la JID, herramienta panamericana del Departamento de Defensa de Estados Unidos, lo demás vendrá por añadidura.

Guatemala: la salud del pueblo no importa

Por Doris Hernández
Servicio Especial de
PRENSA LATINA

El olvido oficial de las necesidades de las grandes mayorías sume a la población guatemalteca en un total desamparo frente a los problemas de salud, que parecen no importar a los regímenes militares que se han sucedido en el poder en los últimos 30 años.

Cuando un niño guatemalteco nace le ronda la muerte. Si pertenece al 60 por ciento de la población campesina, relegada y analfabeta, puede perder la vida a manos de un soldado que golpea su cuerpo contra un árbol durante la incursión en una aldea para buscar guerrilleros, o de desnutrición y enfermedades curables.

Guatemala, el país más poblado de Centroamérica está asolado por la crisis económica y tiene un sistema social que desconoce los intereses de las mayorías, lo que implica un sistema de salud deficiente.

Distintos factores confluyen para colocar a sus casi ocho millones de habitantes en un desventajoso nivel sanitario del que habla por sí misma la cifra de 45 años como expectativa de vida.

Los sucesivos regímenes castrenses, que durante décadas han recortado el presupuesto de la salud para aumentar los gastos militares, agravaron el deterioro socioeconómico colocando a las masas en dramáticas condiciones de vida.

Los factores conjugados de insuficiente asistencia médica y desnutrición llevan a Guatemala a presentar los índices de mortalidad infantil más altos de Latinoamérica después de los de Haití, la nación más pobre de la región.

De acuerdo con estadísticas oficiales y de organismos internacionales, de cada mil nacidos vivos, entre 70 y 80 mueren antes de cumplir el primer año y otros 270 antes de llegar a los cinco.

Dos terceras partes de esas muertes —estiman especialistas— podrían haberse evitado si a los infantes se les hubiera brindado atención médica y alimentación adecuadas.

Tan sólo en 1975, más de 36 mil menores de cinco años murieron por enfermedades curables.

Po otro lado, una investigación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), reveló en 1980 que el 70 por ciento de los niños estaban desnutridos y el 60 por ciento tenían retraso en el crecimiento, situación más agudizada en el área rural.

El fenómeno de la deficiencia nutricional también alcanza de modo alarmante al resto de la población. Un seminario nacional sobre el tema indicó en 1976 que Guatemala ostenta las tasas más altas de desnutrición del continente, mientras que en 1980 la Asociación de Estudiantes Universitarios informó que el 68 por ciento de la población urbana y el 80 de la campesina padece hambre.

Esta situación se ha agravado en la última década, pues la alimentación de los guatemaltecos, históricamente precaria, ha empeorado por la inflación y el terremoto de 1976 que agravó las malas condiciones de vida de millones de personas.

La dieta consta de un 70 por ciento de maíz y frijol, en cantidades que no alcanzan los mínimos requerimientos



para una buena alimentación.

Otros datos explican más este problema: el 50 por ciento de la población consume diariamente mil 340 calorías y el promedio nacional es de mil 800, cifra bastante distante de las dos mil 250 calorías mínimas requeridas como consumo diario.

Un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) señala que "el crecimiento económico de Guatemala no ha favorecido a los sectores más pobres, perpetuando pobreza y subalimentación. La cobertura estatal para atender a los desnutridos es considerada insignificante, y no se dispone de una definición de política alimentaria explícita".

Según la FAO, además, el 27.15 por ciento de los guatemaltecos son pobres y el 52 por ciento extremadamente pobres. Donde se hace más sensible este cuadro es en el sector rural, en especial entre los campesinos minifundistas y los indígenas.

En cuanto a algunas medidas dictadas para preservar la salud de los trabajadores del campo, en un país eminentemente agroexportador como es Guatemala, se ha denunciado que los empresarios e industriales agrícolas no las cumplen y los sucesivos gobiernos militares nada han hecho por remediar esa situación.

Un ejemplo de ello es que como consecuencia de la fumigación de los productos de agroexportación con sustancias químicas nocivas para el organismo humano se detectó en ma-

dres lactantes de todo el país una cantidad de insecticida "DDT" en volúmenes que sobrepasan entre 6 y 207 veces los límites aceptados por el organismo humano.

Hospitales inoperantes

El gobierno incluye en su cifra de hospitales (110) —estatales y privados— centros que no reúnen los requisitos mínimos de asistencia y existe 1.6 camas por cada mil habitantes y un médico por cada tres mil 617. En departamentos mayoritariamente habitados por indígenas como San Marcos, Huehuetenango y el Quiché, hay menos de una cama de hospital por cada dos mil habitantes.

Pero el problema no está sólo en que existan tan pocos centros asistenciales, sino en que no funcionan a cabalidad. Autoridades sanitarias informaron hace un año que el hospital San Juan de Dios, el mayor del país, a sólo dos meses de inaugurado no estaba dando servicios porque requería 17 millones de dólares anuales que el Ministerio de Salud no tenía.

Otro tanto sucede con el nuevo hospital de la población de Joyabaj, en el Quiché, que según el portavoz de la presidencia, Ramón Zelada Carrillo, no cuenta con el personal, los equipos necesarios ni con el dinero para que preste servicios.

El sector de la salud presenta también contradicciones entre las necesidades de personal y la política oficial de reducirlo.

Mientras en enero de 1983 el Ministerio de Salud anunció la reducción del presupuesto para las escuelas de enfermería con el argumento de que no es posible dar trabajo a las egresadas porque no hay necesidades que cubrir, otra es la opinión de la Asociación de Enfermeras Profesionales.

En abril de este año esa entidad aseguró que se requieren unas tres mil enfermeras para cubrir el déficit en los centros hospitalarios en toda la república.

La agencia de noticias "ENFOPRENSA" estima que en el fondo de esta problemática yace un problema político y que es imposible desvincular el deterioro de las condiciones de salud en los últimos años de la política contrainsurgente desarrollada por los militares, que en cada nuevo presupuesto reducen más las asignaciones para los renglones sociales.

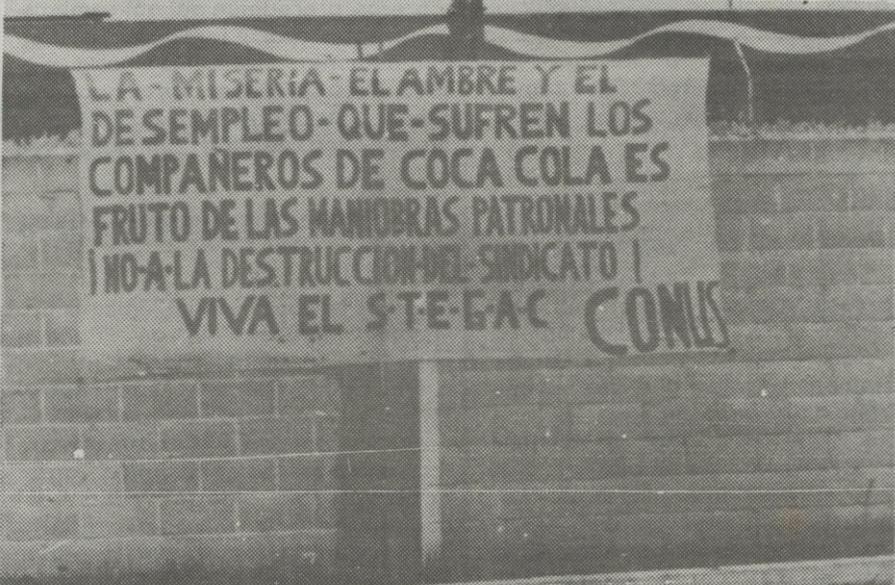
Del presupuesto del país en 1984, ascendente a 1.314 millones 102,823 mil dólares, el sector de salud recibió 80.8 millones mientras al Ministerio de Defensa se asignaron 144.2 millones.

La crisis económica del país descarga su peso sobre los sectores populares.



El salario mínimo promedio es de 3.51 de dólares, mientras que el costo mínimo diario de subsistencia para una familia es de 12.40. Esta situación es más acuciante si se considera que generalmente sólo el cabeza de familia guatemalteco trabaja y su prole es numerosa.

Un reciente estudio del Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala "CERI-GUA" consignó que el ingreso interno bruto por habitante disminuyó en alrededor de un 5.5 por ciento con relación a 1982, por lo cual actualmente de cada cinco familias campesinas, cuatro viven en situación de pobreza casi total.



Por presión norteamericana, desaparece la neutralidad de Costa Rica

Al tiempo que el presidente Luis Alberto Monge salía de viaje por Asia, llegaban a su patria los primeros "asesores" o más bien "soldados especializados del ejército estadounidense conocidos como boinas verdes", para brindar entrenamiento militar a contingentes ya escogidos y ubicados en lo que fuera la finca "El Murciélago" de la familia Somoza, en la provincia de Guanacaste. La cifra de soldados policías que recibirán instrucción es cercana a los 800. El potencial humano de que ya disponen las fuerzas con capacidad de combate en Costa Rica es superior a las veinte mil unidades.

Los boinas verdes son parte de las Special Forces del ejército de tierra de Estados Unidos, con sede en Fort Bragg, Carolina del Norte.

DOS ANTECEDENTES

He aquí dos antecedentes del caso:

1) El vicepresidente Armando Arauz —que ha jugado un importante papel de cara a los intereses norteamericanos— ha anunciado, (20-27 de marzo), la asignación de 12.5 millones de dólares para atender principalmente los caminos de la zona norte. En relación a este proyecto fronterizo los Estados Unidos tienen intereses estratégicos y más en una coyuntura de bloqueo y embargo al gobierno de Nicaragua.

2) El 26 de abril fueron detenidos en suelo de Costa Rica 15 miembros del Frente Democrático Nicaragüense

(FDN). Se confirmó que los contrarrevolucionarios recibían abastos por medio de avionetas que aterrizaron en la finca del norteamericano John Hull. En su captura fueron confiscados arsenales compuestos por armas de distinto calibre, proyectiles de 60 milímetros, lanzacohetes, municiones.

MONGE CON EL NUEVO JEFE DEL COMANDO SUR

El 22 de marzo el jefe del Comando Sur de Estados Unidos se reunió con el presidente Monge. El nuevo jefe John Rogers Galvin, se reunió también con su ministro de Seguridad Benjamín Piza, durante una gira que el militar hiciera por Costa Rica. Ex comandante del séptimo cuerpo de las fuerzas USA en Europa, Galvin es considerado de línea fuerte y, según observadores políticos, su nombramiento constituye el preludio de una nueva estrategia norteamericana para poner fin al conflicto regional. La entrevista según Piza estuvo "imbuida de un espíritu de cooperación que los buenos amigos siempre nos han brindado".

EL PRIMER CAMPO DE ENTRENAMIENTO MILITAR

El primer campo de entrenamiento militar asesorado por instructores norteamericanos inició labores el 20 de mayo en una hacienda del norte de Costa Rica, fronteriza con Nicaragua. Más de 400 hombres integrantes de varias compañías de la



El arribo a Costa Rica de los primeros "boinas verdes" marca el fin de la política de "neutralismo" que manifiesta el presidente Monge.

Guardia Civil, fueron trasladados hasta El Murciélago, extensa finca en la provincia de Guanacaste que fuera propiedad de ex dictador nicaragüense Anastasio Somoza. Durante seis meses, los guardias recibirán instrucciones de parte de unos 24 asesores militares estadouni-

denses, para luego constituir lo que algunos denominan la punta de lanza de un Ejército profesional organizado, armado y dirigido por los expertos de Washington.

Simultáneamente se anunció que Costa Rica recibirá 200 millones de dólares en préstamos y donaciones de Estados Unidos este año. "Un alto funcionario de la seguridad costarricense dijo —según se consigna en un informe de Joel Brinkley en el New York Times— que Estados Unidos estaba presionando a Costa Rica para que se militarice, aunque la vasta mayoría de la población se opone a ello".

MILITARIZACION CRECIENTE

En el mismo artículo se consignan los avances de Costa Rica en el terreno de la militarización.

"Desde 1981 —recuerda Brinkley— el país empezó a aceptar ayuda militar estadounidense de escasa cuantía, inclusive cerca de 10 millones de dólares este año. En 1981, la mayoría de los guardias civiles y rurales estaban equipados con antiguos rifles de un solo tiro. Las dos fuerzas tenían un número combinado de cerca de 7.000 hombres.

Estados Unidos empezó a proporcionar nuevas armas y equipo en 1982, y algunos guardias fueron entrenados en la Escuela de las Américas que Estados Unidos tenía en Panamá".

Luego llegaron los asesores norteamericanos y el país, al igual que Honduras y El Salvador, va entrando en el camino de la militarización, a pesar de las promesas de neutralidad formuladas por su gobierno.

El agresivo virrey Tambs, ahora embajador en San José

En mayo de 1980, ya en plena confrontación electoral entre James Carter —candidato a la reelección— y el escogido por el Partido Republicano, Ronald Reagan, vio la luz y comenzó a circular en algunos medios políticos neoconservadores un texto a mimeógrafo de 53 páginas, del que aparecía como responsable "The Committee of Santa Fe".

EL EDITOR DEL DOCUMENTO DE SANTA FE

El nombre del trabajo era "A New Inter-American Policy For the Eighties" y se le mencionaba como habiendo sido preparado para el "Council for Inter-American Security Inc.", con sede en la calle 305 Fourth Street, N.E. Washington, D.C. 20002. Como editor figuraba Lewis Tambs y como miembros del comité o comisión santafesina aparecían L. Francis Bouchey, Roger W. Fontaine, David C. Jordan, el general Gordon Summer (ex titular de la Junta Interamericana de Defensa), y por último, ya como prologuista, Ronald F. Cocksai. Todos, sin excepción, vinculados a lo que ya entonces era llamada la "derecha salvaje".

El llamado "Documento de Santa Fe" era el proyecto o plan de gobierno

de Reagan para América Latina en el caso de que fuese elegido presidente. Abundaba en recetas a lo "big stick" para toda la región, en pos de lo que era fundamento de esa prédica ultrista: la recuperación de todo lo perdido por Estados Unidos en política y en hegemonía internacionales a partir del desastre de Vietnam.

Para América Latina, el "rollback" implicaba "recuperar" a Nicaragua y Granada, "contener" a la revolución en El Salvador, "meter en cintura" a Omar Torrijos y a los procesos populistas de Ecuador, Surinam y Guyana, una confrontación "dura" con Cuba, respaldo total y cabal a todos los regímenes militares y ultraderechistas de todo el continente, y en suma, imponer el orden a la vieja y conocida usanza de Estados Unidos en su "patio trasero". Durante todo ese año esos voceros viajaron por toda América. Entre los repetidos viajeros se destacaron Summer, Tambs, Fontaine y alguien que estaba des-puntando a la fama Jeane Kirkpatrick.

Entre las previsiones y vaticinios del "Documento de Santa Fe" y la aplicación de su recetario, sigue siendo sorprendente que dos jefes de Estado violentamente atacados en su texto, el presidente ecuatoriano

Jaime Roldós y el general panameño Torrijos, hayan muerto en "accidentes" aéreos sumamente sospechosos. Fontaine fue escogido como asesor en seguridad nacional sobre asuntos latinoamericanos hasta diciembre de 1983, y ahora escribe regularmente para el Washington Times, el periódico de que es propietario el seudo sacerdote coreano Myung Sun Moon. El resto siguió dedicado, como siempre a su principal fuente de ingresos, procedente del anticomunismo profesional. Tambs operó un tiempo junto a Fontaine, hasta que solicitó a su principal patrocinador, el senador ultraderechista Jesse Helms, de Carolina del Sur, un cargo de embajador.

PANAMA, COLOMBIA, COSTA RICA

Helms encontró como única plaza vacante, entonces, la de Panamá, pero por no tener demasiado en cuenta que a veces en ese país sí hay memoria histórica, el pedido de placet fue estruendosamente rechazado por los panameños. Tambs no sólo había sido el editor del panfleto en que se recomendaba la eliminación de Torrijos sino que, por si fuera poco, había combatido la

firma del tratado Carter-Torrijos sobre el canal y siendo Reagan presidente, había opinado en 1981 y en alta voz que "Panamá había sido víctima de la izquierdista y brutalmente represiva dictadura de Omar Torrijos". Helms, entonces presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, encontró para Tambs una embajada sustituta, la de Bogotá, Colombia, y hacia allí fue despachado a comienzos de 1983. De allí salió casi sin despedirse de nadie, ni siquiera por teléfono, a fines de 1984.

Tambs pasó a residir en Washington a la espera de un nuevo destino, dando conferencias patrocinadas —y pagadas— por el American Enterprise Institute (AEI) y asistiendo puntualmente, todos los miércoles, a las sesiones que en el Old Executive Building —dependencia de la Casa Blanca— celebra la "Central American Outreach", una especie de club dirigido ahora por la señora Lydia Chavez y que se dedica a alimentar y atizar las versiones a cual más disparatada sobre Nicaragua, El Salvador y por supuesto Cuba.

El temperamento de Tambs corresponde al de los procónsules y ahora en Costa Rica procurará cumplir los objetivos del Documento de Santa Fe.